



Comarca de la Sidra

Documento de trabajo para la participación en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2023-2027

1	Objetivo y alcance del documento	2
1.1	Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo	2
1.2	La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias.....	4
2	Datos básicos del territorio	6
2.1	Territorio.....	10
2.2	Demografía	15
2.3	Actividad económica y empleo	21
3	Dotaciones de infraestructuras y servicios básicos	27
3.1	Infraestructuras y servicios de comunicación digital	28
3.2	Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres	29
3.3	Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales	30
3.4	Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales.....	31
3.5	Infraestructuras administrativas y empresariales.	32
3.6	Infraestructuras y servicios educativos y culturales.....	33
4	El sector primario de la Comarca de la Sidra.....	34
4.1	Usos del suelo y estructura de las explotaciones.....	34
4.2	Producción agrícola	36
4.3	Producción ganadera	38
4.4	Actividades forestales.....	40
4.5	Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria	44
4.6	Conclusiones.....	45
5	Gestión de tierras y relevo generacional	47
5.1	Dimensión y orientación productiva de las explotaciones. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso.....	47
5.2	Titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional.	48
5.3	Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra	49
5.4	Recomendaciones específicas	51
6	Transformación agraria y comercialización.....	53
7	Pesca marítima.....	54
7.1	Pesca extractiva	54
7.2	Actividades extractivas.	66

7.3	Primera comercialización de los productos pesqueros.....	84
7.4	Transformación de los productos de la pesca	92
7.5	Elementos transversales.....	95
8	Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo	100
8.1	Especialización empresarial de Comarca de la Sidra.....	100
9	Retos para el emprendimiento en el medio rural	104
9.1	Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural	105
9.2	Análisis de la medida del Ticket Rural en la Comarca de la Sidra.....	107
10	El turismo en la Comarca de la Sidra	110
10.1	Oferta turística: evolución general y por concejos	113
10.2	Evolución de la oferta de alojamiento y empresas de turismo activo por concejo.....	117
10.3	Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca	123
10.4	El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca	124
11	Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales.....	125
11.1	El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias.....	125
11.2	¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?	127
11.3	El perfil de los nuevos pobladores	128
11.4	Un plan piloto para atraer nuevos residentes.....	131
12	Análisis DAFO	133
12.1	Fortalezas.....	133
12.2	Debilidades	134
12.3	Oportunidades.....	137
12.4	Amenazas.....	139

1 Objetivo y alcance del documento

El objetivo de este documento es realizar un diagnóstico del territorio perteneciente a la Comarca de la Sidra que sirva de base para la posterior elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER de la comarca para el periodo 2023-2027. Se trata así de un documento de planificación a escala comarcal en el que se incluye un análisis integral del medio rural organizado en dos bloques temáticos: sectores productivos y políticas de interés prioritario.

1.1 Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo

El Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en España establece las bases generales para la aplicación del enfoque LEADER en el conjunto de España y en cada una de las Comunidades Autónomas. El Plan recuerda que durante los últimos 30 años, el enfoque ascendente LEADER ha reforzado los vínculos en las comunidades locales entre los agricultores, las empresas rurales, las organizaciones locales, las autoridades públicas y los particulares de distintos sectores.

 <p>Desarrollo de Estrategias Exteriores</p>		
---	--	--

El éxito del enfoque LEADER llevó a que en el período de programación 2014-2020, el método LEADER se ampliara, bajo el término más amplio de desarrollo local participativo (EDLP-CLLD: Community-led local development), a otros fondos UE distintos del FEADER. La intervención LEADER es obligatoria en el Plan Estratégico y al menos el 5% de la contribución total de FEADER al Plan se reservará a LEADER, Artículo 92.1 del RPEPAC.

La intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante, EDLP) que ejecutarán Grupos de Acción Local y que aprueban las autoridades competentes. Las EDLP pueden cubrir potencialmente todos los objetivos específicos de la PAC. Por ello, aunque inicialmente solamente se ha indicado la contribución al OE8 y a sus necesidades, una vez seleccionadas y aprobadas las EDLP, se actualizará el Plan Estratégico, identificándose todos los objetivos de la PAC (y sus necesidades) a las que atenderán las estrategias seleccionadas. Las EDLP son la forma práctica de aplicar uno de los siete principios LEADER que es el enfoque ascendente. Dado el carácter integrado y multisectorial de LEADER, previsiblemente, se reflejarán consecuciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiente/clima.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, deberán contener los elementos establecidos en el artículo 32.1 del Reglamento (UE) 2021/1060 (RDC). En el segundo punto de este artículo, se especifica que serán las Autoridades de Gestión regionales, las que definirán los criterios de selección de las EDLP, así como la creación de un Comité para la selección de las mismas. Se asegurarán de que los GALs seleccionados puedan realizar las tareas establecidas en el Artículo 33 del RDC, en el plazo de doce meses tras la aprobación del Plan Estratégico.

Serán financiables dentro de esta intervención, según establece el art. 34 del Reglamento UE 2021/1060 de Disposiciones Comunes a varios fondos de la UE:

- a) desarrollo de capacidades y medidas preparatorias de apoyo al diseño y la ejecución futura de la estrategia. Será admisible con independencia de que la estrategia se seleccione posteriormente para su financiación o no. La ayuda preparatoria que se programe dentro del Plan Estratégico 23-27 se financiará exclusivamente con el presupuesto 2023-2027.
- b) ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia;
- c) gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación, en particular la facilitación de intercambios entre las partes interesadas no superará el 25 % de la contribución pública total a la estrategia.

El borrador de la ficha LEADER preparatoria del PEPAC destaca que el refuerzo de los instrumentos territoriales (como el desarrollo local participativo) y la cooperación transfronteriza es uno de los aspectos señalados por la Comisión Europea en sus “Recomendaciones a los Estados miembros en relación con su plan estratégico para la PAC”, y que la Comisión ha subrayado el importante papel que ejercen medidas que fortalecen y mejoran la calidad de vida rural, como es el caso de LEADER, apoyando la prestación de servicios rurales y contribuyendo a la diversificación de la economía rural para impulsar el relevo generacional en las zonas rurales,

El análisis DAFO del objetivo específico 8 “Promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible”: se detectaron una serie de necesidades que justifican las intervenciones a través del LEADER y que pueden ser objeto de las actuaciones de las EDLP a ejecutar por los Grupos de Acción Local:

<p>© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023</p>	<p>Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 3 / 142</p>
---	---

- Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales.
- Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales.
- Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta.
- Asegurar y fomentar la implementación de un desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa.
- Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social del medio rural mediante el despliegue y refuerzo de nuevas tecnologías de calidad, así como integrar sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural.
- Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio.
- Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.
- Fomentar la gestión forestal sostenible, mediante la potenciación de las figuras asociativas existentes, la consolidación de la propiedad, la planificación y su ejecución; mediante el incremento de una oferta de productos forestales adecuada a las demandas actuales y potenciales y diferenciada a través de la innovación, digitalización, y desarrollo de modelos de negocio en la gestión, aprovechamiento y transformación de manera integrada en el sector forestal a través de su vertebración.
- Impulsar la inversión y desarrollo de actividades de silvicultura preventiva, así como la restauración de daños sobre masas forestales, la mejora de las infraestructuras forestales básicas, la recuperación del trazado de las vías pecuarias, así como el pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales.
- Necesidad de mejorar la estructura de las explotaciones
- Mejorar las condiciones para la incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres, especialmente en lo relativo a la mejora en el nivel de las rentas y la promover su visibilidad.
- Mejorar la cualificación profesional de las agricultoras.

1.2 La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias

A la espera de que a través de las decisiones que adopte la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para la aplicación del LEADER en el Principado de Asturias, el PEPAC contiene una serie de elementos que deben tenerse en cuenta en la configuración de los grupos de acción local y en la elaboración de las estrategias.

Centrarse en zonas subregionales	Los grupos podrán incluir Concejos del Principado de Asturias, o partes de Concejos, siempre que estas puedan ser consideradas como rurales y estén claramente delimitadas. Se consideran zonas rurales las que componen aquellos Concejos incluidos en algún grupo de acción local Leader del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y a las partes de Concejos de menos de 50.000 habitantes, claramente delimitadas, del área central del Principado de Asturias cuya densidad de población sea inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado.
Principio de asociación y calidad de la asociación	Los grupos deben estar compuestos por representantes de los intereses socioeconómicos locales públicos y privados, en los que ningún grupo de interés concreto representen más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones. Deberán tener personalidad jurídica propia al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y carecer estatutariamente de ánimo de lucro. Entre los socios deben figurar la mayoría de los ayuntamientos del territorio afectado (un ayuntamiento sólo podrá ser socio de una organización).
Estrategias integradas	Las estrategias, al igual que en el periodo de programación 2014- 2020, serán multisectoriales, pudiendo recoger gran diversidad de intervenciones en función de las necesidades del territorio del grupo. En las normas que se elaboren para la selección de las estrategias se definirán estos sectores y la delimitación con el resto de intervenciones del FEADER. A la hora de seleccionarlas se valorará también la implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, la participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos que tengan la condición de más representativos en el ámbito de actuación del grupo, así como la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio y el grado de innovación de las propuestas presentadas.
Trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales	Se dará continuidad a la colaboración entre los grupos a través de la Red Asturiana de Desarrollo Rural y se fomentará la cooperación nacional e internacional con grupos de otros territorios para abordar aspectos de interés común. Se fomentará la iniciativa de los grupos para el desarrollo de proyectos de cooperación en el marco de las estrategias, en los que participen los actores sociales de la comarca, y a través de los que se desarrollen actuaciones dirigidas a alcanzar los objetivos definidos en la estrategia. Se fomentará la participación de los grupos en proyectos de innovación de la AEI, formando parte de grupos operativos constituidos al efecto.
Innovación en el contexto local	Se buscará fomentar en este periodo la innovación en la aplicación de las estrategias. Manteniendo como base el sistema de ayudas actuales, que abarca gran variedad de intervenciones y se considera necesario para mantener el tejido empresarial en el medio rural, se pretende que las estrategias aporten, a mayores, el impulso a ideas innovadoras de interés para el territorio, mediante la implementación de los proyectos de cooperación territorial mencionados en el apartado anterior.
Condiciones de elegibilidad y enfoque para la selección de EDLP	Como se ha ido señalando en los anteriores apartados se valorará la Implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, el grado de participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos más representativos en el ámbito de actuación del grupo, la claridad en la definición y cuantificación de los objetivos , así como la viabilidad de la estrategia y su coherencia con las necesidades de la comarca , la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio , y el grado de innovación de las propuestas presentadas. Los GAL realizan las tareas mencionadas en el artículo 33 el Reglamento 2021/1060. No será necesario el nombramiento como organismos intermedios, pues la concesión y pago de las ayudas será tarea de la administración.

2 Datos básicos del territorio

El territorio de la Comarca de la Sidra incluye la totalidad de los concejos de Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa. La zona de actuación tiene una superficie de 566,33 km², lo que representa un 5,34% del territorio asturiano, y se sitúa en la zona centro-oriental de Asturias.

La Comarca de la Sidra se extiende a lo largo de una superficie de 566,33 km², suponiendo el concejo de Villaviciosa prácticamente el 49% de la misma. La superficie agrícola utilizada significa en la Comarca de la Sidra 252,01 km², es decir, el 44,5% de la superficie total del territorio.

Tabla 1. Superficie total, SAU y superficie desfavorecida en la Comarca de la Sidra

	Superficie total (km ²)	SAU total 2008 (km ²)	Superficie desfavorecida (km ²)			
			Superficie por encima de 800 m		Superficie con pendiente superior al 30%	
			Km ²	%	Km ²	%
Bimenes	32,69	17,25	1,59	4,86	22,07	67,51
Cabranes	38,31	15,18	0,00	0,00	20,91	54,58
Colunga	97,57	37,08	3,64	3,73	45,68	46,82
Nava	95,81	40,37	7,25	7,57	39,08	40,79
Sariego	25,72	15,40	0,00	0,00	6,52	25,35
Villaviciosa	276,23	107,62	0,00	0,00	97,90	35,44
Comarca de la Sidra	566,33	232,90	12,48	2,20	232,16	40,99
Asturias	10.603,57	3.351,27	3.338,91	31,49	6.971,29	65,74

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SADEI. Instituto Geográfico Nacional y Consejería de Medio Rural y Pesca

En cuanto a la superficie desfavorecida, considerando como superficie desfavorecida aquella que supera los 800 metros de altitud o que presenta una pendiente superior al 30%, aunque toda Asturias tiene una orografía difícil en su conjunto, la totalidad de los concejos de la comarca presentan una situación menos desfavorable que el conjunto de la región. Así, tan sólo el 2,20% del territorio en la Comarca de la Sidra está a más de 800 metros de altura sobre el nivel del mar, 29 puntos porcentuales por debajo de la media de Asturias.

Tabla 2. Superficie municipal según usos

	Tierras de cultivo		Pastos		Forestal		Otras superficies	
	Km ²	%	Km ²	%	Km ²	%	Km ²	%
Bimenes	0,24	0,7%	17,01	52,0%	12,55	38,4%	2,89	8,8%
Cabranes	0,78	2,0%	14,40	37,6%	21,66	56,5%	1,47	3,8%
Colunga	2,87	2,9%	34,21	35,1%	47,96	49,2%	12,53	12,8%
Nava	2,82	2,9%	37,55	39,2%	44,45	46,4%	10,99	11,5%
Sariego	1,17	4,5%	14,23	55,3%	5,69	22,1%	4,63	18,0%
Villaviciosa	9,47	3,4%	98,15	35,5%	122,10	44,2%	46,51	16,8%
Comarca de la Sidra	17,35	3,1%	215,55	38,1%	254,41	44,9%	79,02	14,0%

Fuente: SADEI

Casi el 41% de la comarca presenta pendientes superiores al 30% (en Asturias el 65,74%) y el 4,25% de la superficie puede considerarse llana (2,51% en Asturias), es decir, con pendientes inferiores al 3%, la única excepción en la que se presenta un indicador más desfavorable que la media regional es el concejo

de Bimenes cuando se toma como parámetro la pendiente existente en el territorio, ya que en Bimenes el 67,51% del territorio posee una pendiente superior al 30%, significando para la media regional dicho parámetro el 65,74%.

Tabla 3. Superficie municipal según estratos de pendiente (%)

	Menos del 3%	Del 3 al 10%	Del 11 al 20%	Del 21 al 30%	Del 31 al 50%	Más del 50%
Bimenes	0,52	2,97	8,11	20,89	53,32	14,19
Cabranes	0,44	4,57	14,88	25,53	45,39	9,19
Colunga	6,12	15,60	15,34	16,12	30,57	16,24
Nava	2,49	16,95	21,78	17,98	24,42	16,37
Sariego	7,62	23,52	22,74	20,76	19,52	5,83
Villaviciosa	4,86	16,82	22,08	20,81	25,95	9,50
Comarca de la Sidra	4,25	15,31	19,60	19,84	29,09	11,90
Asturias	2,51	7,17	10,96	13,62	31,28	34,47

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SADEI. Instituto Geográfico Nacional

El ámbito territorial del Grupo de Acción local “Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra” abarca a los municipios de Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa.

Los datos correspondientes a 2021 muestran una superficie total de 563,27 km² y una población total en el GAL de 27.468 habitantes. Esto supone una densidad de población global del Grupo de Acción Local de 48,8 habitantes por km².

Comarca de la Sidra supone un 5,7 % del territorio de los GAL en Asturias. El reparto de la superficie por municipios muestra importantes diferencias. El municipio de menor extensión es Sariego, con 25,72 km², que supone el 4,6 % de Comarca de la Sidra. En la parte contraria el concejo más extenso es Villaviciosa, con 274,08 km², que aporta el 48,7 % de la superficie total.

Tabla 4. Superficie del Grupo de Acción Local Comarca de la Sidra

Municipios	Superficie (km ²)	% Comarca de la Sidra	% GALs	Habitantes	Densidad (hab./km ²)
Sariego	25,72	4,6	0,3	1.297	
Bimenes	32,64	5,8	0,3	1.691	
Cabranes	38,32	6,8	0,4	1.111	
Nava	95,83	17,0	1,0	5.264	
Colunga	96,67	17,2	1,0	3.236	
Villaviciosa	274,08	48,7	2,8	14.869	
GAL Comarca de la Sidra	563,27		5,7	27.468	48,8
Total Grupos de Acción Local	9.827,06				
Asturias	10.612,85				

Fuente: Límites municipales del IGN y delimitación de los GAL de 2016

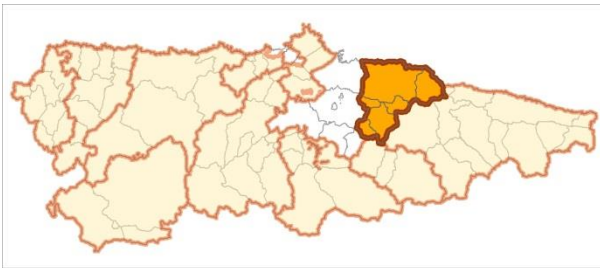
El territorio del GAL Comarca de la Sidra se localiza en el centro oriente de Asturias, con una disposición norte-sur. Su límite oeste lo conforman los municipios de Gijón, Siero y San Martín del Rey Aurelio, todos ellos fuera del ámbito de los GAL. Por el este el límite lo conforma el GAL Oriente. Asimismo en parte meridional limita con el GAL Alto Nalón y su parte septentrional limita con el mar Cantábrico.

		
---	--	--

Los municipios que conforman el GAL Comarca de la Sidra tienen diferente localización. Villaviciosa y Colunga se sitúan al norte y conforman el frente costero del GAL. Los otros cuatro municipios son de interior.

Los núcleos de población más importantes del GAL Comarca de la Sidra son las seis capitales de municipio: Villaviciosa, Colunga, Vega, Santolaya, Nava y Martimporra. Junto a estos núcleos hay otras entidades con un volumen de población destacada dentro de cada municipio.

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 8 / 142
--	--

**DELIMITACIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL
COMARCA DE LA SIDRA
(Asociación para el Desarrollo Rural Integral
de la Comarca de la Sidra)**

En el GAL Comarca de la Sidra, integrado por los concejos de Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa, tienen como primer núcleo de referencia la propia capital municipal. Además actúan como cabecera de comarca Villaviciosa para la mitad norte del Grupo y Nava para la mitad sur. En cuanto a las relaciones fuera del GAL, Villaviciosa y Colunga tienen especial relación con Gijón, especialmente Villaviciosa por proximidad y por depender sanitariamente de Gijón; Colunga, por su parte pertenece al área del hospital de Arriendas. La mitad sur del GAL tiene una importante relación con Siero y Oviedo,

y también con San Martín del Rey Aurelio y Langreo, especialmente Bimenes. Desde el punto de vista sanitario estos municipios dependen de Oviedo.

En cuanto a la red de comunicaciones por carretera, por la mitad norte del GAL Comarca de la Sidra pasa el trazado de la Autovía del Cantábrico, A-8 y el de la nacional N-632, que además constituyen un eje de comunicación interna entre los núcleos del extremo norte de los dos municipios costeros. Hacia el oeste también se desarrolla el trazado de la autopista A-64. Estas dos vías sirven de comunicación entre tres de las capitales del GAL. La nacional N-634 ejerce de eje este-oeste en la mitad sur del GAL. En el extremo suroccidental se desarrolla parte de la única vía regional que transcurre por el GAL, la AS-119. Dentro del Grupo tiene una importante capacidad de articulación del territorio las carreteras comarcales AS-257, AS-255, AS-251, AS-258, AS-256 y AS-260, que comunican por cinco de las seis capitales municipales. Las carreteras de tipo local y municipal completan la red viaria del Grupo.

Asimismo, por la mitad sur del territorio discurre el trazado ferroviario de la línea Oviedo-Santander, de ancho métrico.

2.1 Territorio

2.1.1 Relieve

Para la caracterización de relieve se tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: la altitud, analizada a través de la hipsometría, la pendiente y la orientación.

En cuanto a la altitud, el GAL Comarca de la Sidra tiene una elevación media de 273 metros sobre el nivel del mar, siendo los valores extremos 0 y 1.267 m.s.n.m. La mayor parte del territorio del Grupo, 50,1 %, se localiza entre los 250 y los 500 m de altitud, siendo también destacadas las altitudes entre 500 y 750 m, un 38,4 % del total.

Tabla 5. Hipsometría del GAL Comarca de la Sidra (m.s.n.m.)

Nombre GAL	Altitud media	Altitud mínima	altitud máxima
COMARCA DE LA SIDRA	273	0	1267

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

Tabla 6. Superficie según tramos de altitud en el GAL Comarca de la Sidra

	Altitud (m.s.n.m.)										Total
	<25 0	250- 500	500- 750	750- 1000	1000- 1250	1250- 1500	1500- 1750	1750- 2000	2000- 2250	2250 >	
Superficie (km ²)	0,2	282,3 2	216,2 4	48,28	12,76	3,24	0,12	0	0	0	563,1 6
%	0,0	50,1	38,4	8,6	2,3	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

Por lo que se refiere a la pendiente, el valor medio en Comarca de la Sidra es de 16,5 %, llegando a alcanzar valores del 70,4 %. En cuanto a la distribución, un 35,5 % del territorio tiene pendientes entre el 15 y el 30 %, además un 15,1 % del territorio del GAL tiene pendientes entre el 10 y el 15 %. Sin embargo es reseñable que por debajo del 10 % se sitúa el 36,1 %, un valor que duplica el global de Asturias (17,1 %).

 DEX Desarrollo de Estrategias Exteriores		
--	--	--

Tabla 7. Pendientes del GAL Comarca de la Sidra (%)

Nombre GAL	Pendiente media	Pendiente mínima	Pendiente máxima
COMARCA DE LA SIDRA	16,5	0,0	70,4

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

Tabla 8. Superficie según tramos de pendiente en el GAL Comarca de la Sidra

	Pendiente (%)											Total
	0	0-0,2	0,2-0,5	0,5-1	1-2	2-5	5-10	10-15	15-30	30-60	60	
Superficie (km ²)	0	1,2	1,84	5,16	15,64	72,16	107,44	85,28	200,16	72,88	1,4	563,16
%	0,0	0,2	0,3	0,9	2,8	12,8	19,1	15,1	35,5	12,9	0,2	

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

En relación con la orientación, la de dominante sur supone un 29,6 % del total del GAL, mientras que la de dominante norte abarca el 48,8 %.

Tabla 9. Superficie según orientación en el GAL Comarca de la Sidra

	Orientación											Total
	sin dato	Plano	N	NO	O	SO	S	SE	E	NE		
Superficie (km ²)	0	0	104,68	85,28	67,08	59,56	55,92	51,12	54,84	84,68	563,16	
%	0,0	0,0	18,6	15,1	11,9	10,6	9,9	9,1	9,7	15,0		

Fuente: Modelo Digital de Elevaciones (MDE200) - IGN

2.1.2 Red hidrográfica

La red hidrográfica del GAL Comarca de la Sidra se conforma en torno a tres cauces principales. Destaca la cuenca que desemboca en la ría de Villaviciosa, que se desarrolla en su totalidad dentro del GAL. En la parte sur se localizan, por su parte, las cabeceras del río Nora, tributario del Nalón y del Piloña, tributario del Sella. También se desarrollan en el GAL pequeños cursos fluviales costeros. En este ámbito es reseñable además la ría de Villaviciosa.

2.1.3 Rasgos climáticos

Para la caracterización de los rasgos climáticos se tiene en cuenta la precipitación y temperatura, seleccionando dos estaciones meteorológicas representativas de territorio a analizar. Para el ámbito del GAL Comarca de la Sidra se utilizan los datos de las estaciones de Lastres (Colunga) y de Villaviciosa (Villaviciosa), situadas a 93 y 10 m.s.n.m. respectivamente.

El clima del GAL Comarca de la Sidra, se caracteriza por su suavidad. La amplitud térmica se sitúa en torno a los 9.3-10.4 C° a lo largo del año, al estar situada entre los 8.2-10.1 C° de temperatura media de enero y los 18,6-19.4 C° de agosto. Se caracteriza por inviernos, otoños y primaveras suaves y veranos frescos. En cuanto a las precipitaciones, estas son moderadas, con una media de 1.171.9-1190.1 mm al año y se encuentran distribuidas a lo largo del año. La temporada menos lluviosa coincide con los meses de junio, julio y agosto, de hecho, los mínimos pluviométricos se producen en los meses de julio y agosto (49.5-49.9 y 71.3-60 mm). Los meses más lluviosos son noviembre, diciembre y enero.

Las condiciones climáticas del GAL Comarca de la Sidra se caracterizan por un periodo de heladas de 2 meses, y de 1 a 5 de periodo seco, lo que deja un total de 5-9 meses libres de valores que puedan suponer condicionantes climáticos para el desarrollo de actividades agrarias. La ETP anual se sitúa entre

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 11 / 142
--	---

696.3-727.4 siendo julio y agosto los meses con más ETP, por encima de 100, mientras que diciembre, enero y febrero no llegan a valores de 30.

Tabla 10. Rasgos climáticos.

	Lastres	Villaviciosa
Precipitación anual medida total	1190,1 mm	1171,9 mm
Precipitación media mes más lluvioso	153,6mm (Noviembre)	131,2 mm (Diciembre)
Precipitación media mes más seco	49,5 mm (Julio)	49,9 mm (Julio)
Temperatura media anual	14,2°C	12,9 °C
Temperatura media mes más cálido	19,4 °C (Agosto)	18,6 °C (Agosto)
Temperatura media mes más frío	10,1 °C (Enero)	8,2 °C (Enero)
Periodo frío o de heladas	2 meses	2 meses
Periodo seco o árido	1 meses	5 meses
ETP anual (Thornthwaite)	727,4	696,3

Fuente: SIGA

2.1.4 Usos del suelo

La distribución general de los usos del suelo en el GAL Comarca de la Sidra muestra un equilibrio entre los terrenos forestales, arbustivos y abiertos, que ocupan un 47,6 % del total, y los usos agrícolas que suponen un 50,5 %. Los terrenos forestales principalmente son áreas de bosque, mientras que en los espacios agrícolas destacan las áreas agrícolas heterogéneas, un 23,5 % del total del GAL, cifra especialmente significativa puesto que la media de Asturias es del 9,3 %.

Tabla 11. Superficie por usos del suelo según corine land cover en el GAL Comarca de la Sidra

Nivel 2	Superficie (ha)	%
urbano	416,30	0,7
industriales	191,10	0,3
extracción	25,23	0,0
zonas verdes	34,63	0,1
tierras labor	11.092,34	19,7
cultivos	107,16	0,2
praderas	3.991,75	7,1
áreas heterogéneas	13.257,70	23,5
bosque	20.061,80	35,6
arbustiva	6.539,45	11,6
poca vegetación	192,22	0,3
humedales		0,0
humedales litoral		0,0
aguas continentales		0,0
aguas marítimas	406,75	0,7
Total	56.316,44	

Fuente: Corine Land Cover - IGN



Para la caracterización de la vegetación se han utilizado los datos procedentes del Mapa Forestal de España que ofrece un análisis específico para el ámbito forestal.

La superficie forestal de GAL Comarca de la Sidra se caracteriza por un importante predominio de las formaciones de frondosas, 77,3 %. Asimismo destaca el poco peso del matorral, 16,8 % de las coníferas, 4,3 %.

Tabla 12. Superficie forestal por grandes categorías en el GAL Comarca de la Sidra

	Coníferas	Fronchosas	Masas mixtas	Monte desarbolado.		Total
				Herbazal o pastizal	Matorral	
Superficie (ha)	1.184,66	21.443,70	348,49	95,88	4.652,29	27.725,02
%	4,3	77,3	1,3	0,3	16,8	

Fuente: Mapa Forestal de España

La información relativa a las clases agrológicas es la disponible en el SITPA. Esta cartografía, diseñada para toda España, identifica 8 clases agrológicas distintas, nombradas de la I a la VIII. La categoría I, la más favorable para la actividad agraria, no se encuentra presente en Asturias.

En el GAL Comarca de la Sidra predominan las clases VII y VI, para pastoreo y silvicultura, con el 59,7 % de la superficie. Es destacable el peso de las clases II y III, las aptas para cultivo, el 22,4 % del Grupo, un valor muy superior al 5,1 % que suponen en Asturias. También es reseñable la poca presencia de terreno no apto para actividades del sector primario, solo el 6,3 %, el valor más bajo de todos los Grupos y muy inferior al 24,1 % que supone a nivel global de la región.

Tabla 13. Superficie por clases agrológicas en el GAL Comarca de la Sidra

	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Superficie (ha)	2.661,28	9.959,86	6.471,57	86,94	12.892,60	20.696,22	3.518,06	56.286,52
%	4,7	17,7	11,5	0,2	22,9	36,8	6,3	

Fuente: Clases Agrológicas - SITPA


2.1.5 La protección de la naturaleza

La información relativa a las figuras de protección de la naturaleza presentes en el territorio se ha obtenido a partir de la cartografía de espacios protegidos del Banco de Datos de la Naturaleza. Hay que tener en cuenta que es habitual la superposición de diferentes figuras de protección sobre un mismo espacio.

El GAL Comarca de la Sidra tiene tan solo un 4,6 % de su territorio bajo alguna figura de protección. En su ámbito alberga monumento natural, reservas naturales parciales, ZEPA y ZECs.

Tabla 14. Espacios naturales protegidos en el GAL Comarca de la Sidra

Tipo de espacio - Categoría		Espacio Protegido	Superficie (ha)
Red Regional de Espacios Naturales Protegidos	Monumento Natural	Yacimiento de Icnitas de Asturias	1,91
	Reserva Natural Parcial	Cueva de Lloviu	1045,87
Ría de Villaviciosa			
Red Natura	ZEPA	RÍA DE VILLAVICIOSA	972,13
	ZEC	RÍA DE VILLAVICIOSA	972,13
		SIERRA DEL SUEVE	1.320,67

 DEX Desarrollo de Estrategias Exteriores		
--	--	--

		YACIMIENTOS DE ICNITAS	237,71
Reserva de la Biosfera		--	

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza

Tabla 15. Superficie bajo algún de figura de protección

Superficie protegida (ha)	Superficie total del GAL (ha)	% superficie protegida
2.612,00	56.326,53	4,6

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza

2.1.6 Patrimonio cultural

La información relativa al patrimonio se centra en los Bienes de Interés Cultural según la información disponible en el SITPA. En el GAL Comarca de la Sidra hay declarados un total de 35 BICs, es, por tanto uno de los cuatro GAL que alberga más del 10 % de los BICs de Asturias (10,8 %). En cuanto al Camino de Santiago, por este GAL discurren 65,5 km, un 8,9 % del total de Asturias.

Tabla 16. Bienes en interés cultural en el GAL Comarca de la Sidra

Campo de iglesia vinculado a la Iglesia de San Martín del Mar
Capilla de los Mártires de Coro
Casa palacio y capilla de Martimporra del Marquesado de la Estrada
Conjunto Histórico de Lastres
Conjunto Histórico de Tazones
Conjunto Histórico de Villaviciosa
Iglesia de San Andrés de Bedriñana
Iglesia de San Andrés de Valdebárcena
Iglesia de San Emeterio de Sietes
Iglesia de San Juan de Amandi
Iglesia de San Juan de Camoca
Iglesia de San Julián de Viñon
Iglesia de San Salvador de Fuentes
Iglesia de San Salvador de Priesca
Iglesia de San Salvador de Valdedios
Iglesia de Santa Cecilia
Iglesia de Santa Eulalia de la Lloraza
Iglesia de Santa Eulalia de Selorio
Iglesia de Santa María de Arbazal
Iglesia de Santa María de la Oliva
Iglesia de Santa María de Lugás
Iglesia de Santa María de Narzana
Iglesia de Santa María de Sádaba
Iglesia de Santa María de Sariegomuerto
Iglesia de Santa María de Sebrayo
Iglesia de Santa María Magdalena de Los Pandos
Iglesia de Santiago de Gobiendes

Iglesia de Santiago el Mayor de Sariego
Iglesia de Santo Tomás de Coro
Monasterio de Santa María de Valdedios
Órgano del Monasterio de San Salvador de Valdedios
Palacio de Gobiendes
Palacio de La Ferrería
Palacio de Sorribas
Torre de San Julián

Fuente: Bienes de Interés Cultural - SITPA

Tabla 17. Presencia del Camino de Santiago en el GAL Comarca de la Sidra

Longitud (km)	% total Asturias
64,54	8,9

Fuente: Bienes de Interés Cultural - SITPA

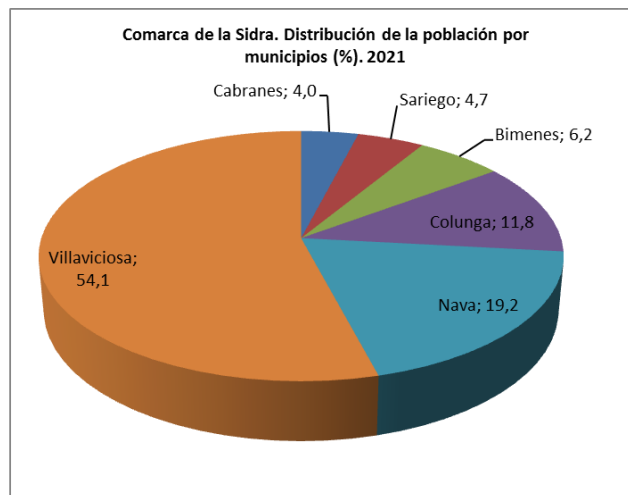
2.2 Demografía

2.2.1 Cifras totales y evolución de la población

El grueso de la población del GAL Comarca de la Sidra se concentra en Villaviciosa, albergando más de la mitad de la totalidad de los 27.468 habitantes que había en 2021. Este municipio acoge a 14.869 personas, representando así un 54,1 % de la población total del GAL. Lo siguen Nava y Colunga con 19,2 y 11,8 % respectivamente.

Tabla 18. Distribución de la población por municipios en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

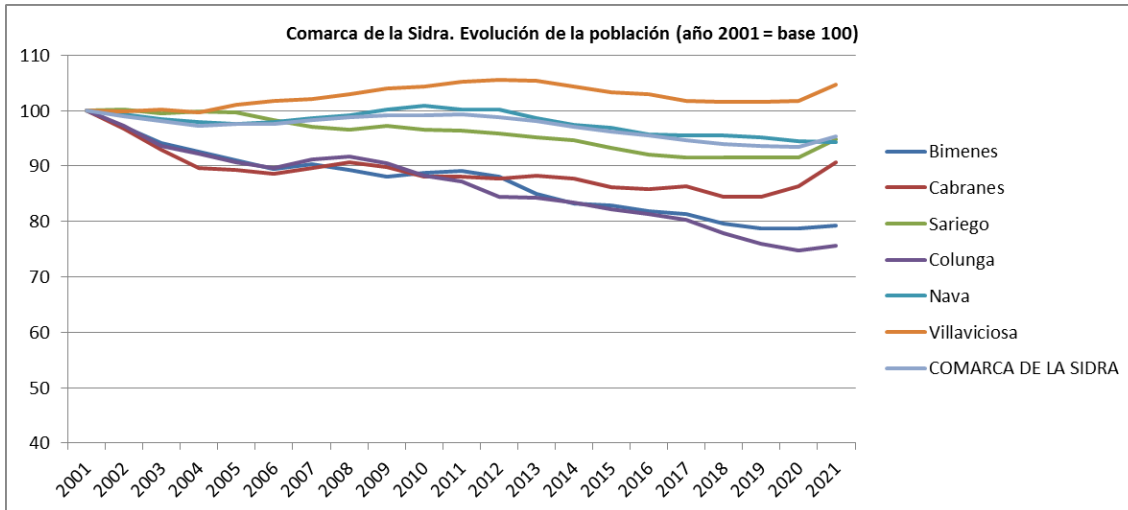
	Población	%
Cabranes	1.111	4,0
Sariego	1.297	4,7
Bimenes	1.691	6,2
Colunga	3.236	11,8
Nava	5.264	19,2
Villaviciosa	14.869	54,1
GAL Comarca de la Sidra	27.468	



Fuente: SADEI

En cuanto a la evolución de la población, desde el 2001 al 2021, el crecimiento es negativo, pasa de 28.808 a 27.468; sin embargo la merma es solo del 4,7 %, la menor de todas las pérdidas población registradas en los GAL. Los municipios que más parte de sus habitantes pierden son Colunga y Bimenes con un 24,4 y 20,8 % respectivamente. Otros tres municipios registran reducciones por debajo del 10 % y resalta el balance de Villaviciosa, que acumula un aumento de residentes del 4,6 % en este periodo.

Cabe señalar además que todos los municipios han registrado una tendencia al aumento de población en los últimos años.



Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI.

2.2.2 Indicadores demográficos básicos

Los indicadores relativos al saldo vegetativo y a sus componentes, tasas brutas de natalidad y mortalidad, muestran saldos negativos en todos los municipios del GAL Comarca de la Sidra para el año 2021. La tasa de natalidad se sitúa por debajo del 7 %, mientras que la de mortalidad supera en todos los concejos el 11 %. De este modo el saldo vegetativo es negativo por valores superiores al 5 % en todos los municipios del GAL.

Tabla 19. Tasas de natalidad, mortalidad y saldo vegetativo en los municipios del GAL Comarca de la Sidra (%). 2021

	Tasa Bruta de Natalidad	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Saldo Vegetativo
Villaviciosa	3,6	13,9	-10,3
Nava	3,6	13,6	-10,0
Colunga	4,2	20,6	-16,4
Sariego	6,6	11,6	-5,0
Bimenes	4,1	17,7	-13,6
Cabranes	4,5	20,7	-16,2

Fuente: SADEI.

Los saldos de la migración muestran valores principalmente positivos. La tasa migratoria externa internacional resulta positiva en 5 de los 6 concejos del GAL Comarca de la Sidra, mientras que la externa interregional es positiva en todos los municipios del GAL. La tasa de migración neta resulta positiva en 5 municipios.

Tabla 20. Tasas migración en los municipios del GAL Comarca de la Sidra (%). 2021

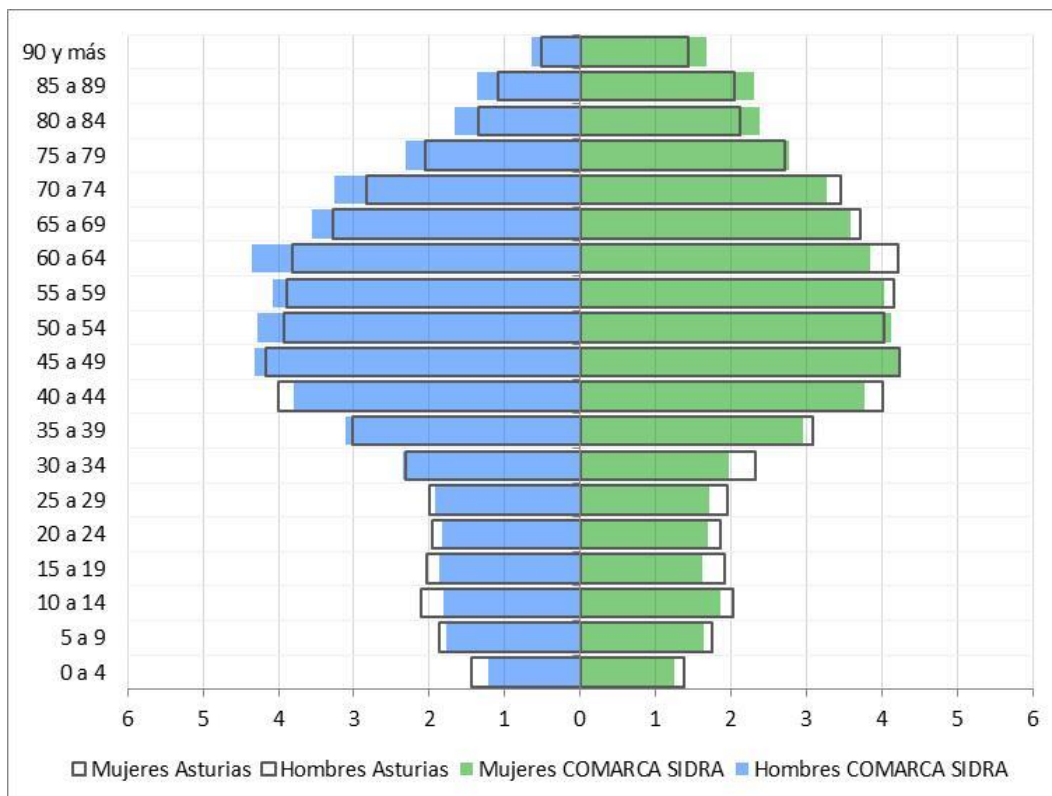
	Tasa Migratoria Interna	Tasa Migratoria Externa Interregional	Tasa Migratoria Externa Internacional	Tasa Migratoria Externa Total	Tasa Bruta de Migración Neta
Villaviciosa	12,2	3,2	4,6	7,7	19,9
Nava	1,7	1,3	4,4	5,7	7,4
Colunga	6,8	4,3	2,8	7,1	13,9
Sariego	-5,4	4,6	-3,9	0,8	-4,6
Bimenes	-11,2	8,3	4,7	13,0	1,8
Cabranes	-0,9	11,7	10,8	22,5	21,6

Fuente: SADEI.

2.2.3 Estructura de la población

La población del total del GAL Comarca de la Sidra en 2021 fue de 27.468 habitantes, representa el 2,7 % de la población total de Asturias. En cuanto a la estructura de su población las diferencias con Asturias son menores que en otros Grupos. La franja por debajo de los 24 años supone un peso algo inferior a los niveles regionales, mientras que a partir de los 75 años la proporción es algo mayor. Destaca también una proporción mayor de hombres a partir de los 45 años de edad, 29,8 % en Comarca de la Sidra frente a 26,9 % en Asturias.

Gráfico 1. Pirámides de población comparadas del Grupo de Acción Local Comarca de la Sidra y de Asturias (%). 2021



Fuente: INE y elaboración propia a partir de INE.

Tabla 21. Distribución de la población en tramos quinquenales y por sexo en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

Tramos de edad	Población			Tramos de edad	%	
	Total	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años	675	333	342	0 a 4 años	1,21	1,25
De 5 a 9 años	935	487	448	5 a 9 años	1,77	1,63
De 10 a 14 años	1008	496	512	10 a 14 años	1,81	1,86
De 15 a 19 años	955	512	443	15 a 19 años	1,86	1,61
De 20 a 24 años	964	502	462	20 a 24 años	1,83	1,68
De 25 a 29 años	998	530	468	25 a 29 años	1,93	1,70
De 30 a 34 años	1185	645	540	30 a 34 años	2,35	1,97
De 35 a 39 años	1665	853	812	35 a 39 años	3,11	2,96
De 40 a 44 años	2074	1.041	1.033	40 a 44 años	3,79	3,76
De 45 a 49 años	2338	1.184	1.154	45 a 49 años	4,31	4,20
De 50 a 54 años	2304	1.173	1.131	50 a 54 años	4,27	4,12
De 55 a 59 años	2223	1.118	1.105	55 a 59 años	4,07	4,02
De 60 a 64 años	2248	1.195	1.053	60 a 64 años	4,35	3,83
De 65 a 69 años	1958	976	982	65 a 69 años	3,55	3,58
De 70 a 74 años	1795	897	898	70 a 74 años	3,27	3,27
De 75 a 79 años	1395	636	759	75 a 79 años	2,32	2,76
De 80 a 84 años	1105	455	650	80 a 84 años	1,66	2,37
De 85 a 89 años	1006	375	631	85 a 89 años	1,37	2,30
De 90 a 94 años	482	144	338	90 y más años	0,66	1,66
De 95 a 99 años	132	31	101			
100 y más años	23	5	18	TOTAL	49,47	50,53
Todas las edades	27.468	13.588	13.880			

Fuente: INE y elaboración propia a partir de INE.

El índice envejecimiento para el GAL Comarca de la Sidra en 2021 se sitúa en 302 es decir, 302 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. El municipio de Sariego es el que tiene un valor ligeramente inferior, 266, mientras que Colunga presenta valores más elevados, de 506. Por sexo es menor el índice en hombres que en mujeres.

Tabla 22. Índice de envejecimiento en el GAL Comarca de la Sidra. Población total. 2021

	Población total			Índice envejecimiento
	De 0 a 14 años	De 65 años y +	pobl total	
Bimenes	140	533	1691	381
Cabranes	116	342	1111	295
Colunga	220	1113	3236	506
Nava	470	1333	5264	284

 DEX Desarrollo de Estrategias Exteriores		
--	--	--

Sariego	133	354	1297	266
Villaviciosa	1539	4221	14869	274
GAL Comarca de la Sidra	2618	7896	27468	302

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

Tabla 23. Índice de envejecimiento en el GAL Comarca de la Sidra. Hombres. 2021

	Hombres			Índice envejecimiento
	De 0 a 14 años	De 65 años y +	pobl total	
Bimenes	62	215	816	347
Cabranes	57	160	565	281
Colunga	111	473	1600	426
Nava	219	596	2585	272
Sariego	62	157	628	253
Villaviciosa	805	1918	7394	238
GAL Comarca de la Sidra	1316	3519	13588	267

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

Tabla 24. Índice de envejecimiento en el GAL Comarca de la Sidra. Mujeres. 2021


	Mujeres			Índice envejecimiento
	De 0 a 14 años	De 65 años y +	pobl total	
Bimenes	78	318	875	408
Cabranes	59	182	546	308
Colunga	109	640	1636	587
Nava	251	737	2679	294
Sariego	71	197	669	277
Villaviciosa	734	2303	7475	314
GAL Comarca de la Sidra	1302	4377	13880	336

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

El valor de la sex ratio para el GAL Comarca de la Sidra es, de forma global, de 98, es decir, un reparto equilibrado de hombres y mujeres. A nivel de municipio se pueden ver contrastes puesto que Bimenes tiene una marcada feminización global, 93 hombres por cada 100 mujeres. Por grandes grupos de edad la proporción por sexos cambia y a nivel del GAL los jóvenes y los adultos tienen cierta masculinización mientras que en los mayores predominan las mujeres. A nivel municipal destaca la elevada masculinización de la población de Cabranes en la edad adulta, 118 hombres por cada 100 mujeres y el predominio de mujeres de edad joven en Bimenes, 80 hombres por cada 100 mujeres.

Tabla 25. Sex ratio en el GAL Comarca de la Sidra. Población total. 2021

	Población total		sex ratio
	hombres	mujeres	
Bimenes	816	875	93
Cabranes	565	546	103
Colunga	1600	1636	98
Nava	2585	2679	96
Sariego	628	669	94

 Desarrollo de Estrategias Exteriores		
---	--	--

Villaviciosa	7394	7475	99
GAL Comarca de la Sidra	13588	13880	98

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

Tabla 26. Sex ratio en el GAL Comarca de la Sidra. Población joven. 2021

	Población joven (de 0 a 19 años)		sex ratio
	hombres	mujeres	
Bimenes	80	100	80
Cabranes	68	79	86
Colunga	150	158	95
Nava	341	335	102
Sariego	83	100	83
Villaviciosa	1106	973	114
GAL Comarca de la Sidra	1828	1745	105

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

Tabla 27. Sex ratio en el GAL Comarca de la Sidra. Población adulta. 2021

	Población adulta (de 20 a 64 años)		sex ratio
	hombres	mujeres	
Bimenes	521	457	114
Cabranes	337	285	118
Colunga	977	838	117
Nava	1648	1607	103
Sariego	388	372	104
Villaviciosa	4370	4199	104
GAL Comarca de la Sidra	8241	7758	106

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

Tabla 28. Sex ratio en el GAL Comarca de la Sidra. Población mayor. 2021

	Población mayor (de 65 años y +)		sex ratio
	hombres	mujeres	
Bimenes	215	318	68
Cabranes	160	182	88
Colunga	473	640	74
Nava	596	737	81
Sariego	157	197	80
Villaviciosa	1918	2303	83
GAL Comarca de la Sidra	3519	4377	80

Fuente: SADEI y elaboración propia a partir de SADEI.

2.2.4 El poblamiento

El GAL Comarca de la Sidra alberga, según los datos de 2021, un total de 27.468 habitantes repartidos en 639 núcleos. Cabe señalar que el núcleo más poblado es Villaviciosa, capital del municipio homónimo, que tiene 6.463 habitantes, el 23,5 % del total del GAL. Los 13 núcleos más poblados, los que superan

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 20 / 142
--	---

los 200 habitantes, aglutinan al 48,8 % de los residentes y entre ellos están tres de las seis capitales de concejo. De este conjunto destaca además Nava con 2.097 habitantes. En la parte opuesta, el número de entidades de población sin habitantes es de 67 y en otras 247 hay 10 habitantes o menos.

La población del GAL Comarca de la Sidra se concentra franja litoral, incluyendo Villaviciosa situada en el fondo de la ría, y en la mitad norte de Nava, con alguno otro núcleos de cierta importancia en los otros municipios.

Tabla 29. Características del poblamiento en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

	Núcleos / nº de núcleos	nº habitantes	% total GAL
Núcleos totales	639		
Núcleos más poblados (> 1.000 habitantes)	410100 VILLAVICIOSA	6.463	23,5
	031000 NAVA	2.097	7,6
Núcleos >200 habitantes	13	13.417	48,8
Núcleos 101-200 habitantes	28	3.687	13,4
Núcleos 51-100 habitantes	48	3.527	12,8
Núcleos 11-50 habitantes	236	5.613	20,4
Núcleos 1-10 habitantes	247	1.224	4,5
Núcleos deshabitados	67		

Fuente: INE y elaboración propia a partir de INE

2.2.5 Inventario de colectivos activos

El inventario de colectivos se ha extraído del Registro de Asociaciones del Principado de Asturias. En el GAL Comarca de la Sidra hay registradas un total de 543 asociaciones, de diversa temática. Suponen el 4,1 % del total de Asturias.

2.3 Actividad económica y empleo

2.3.1 Actividad económica: valor añadido bruto y renta familiar disponible

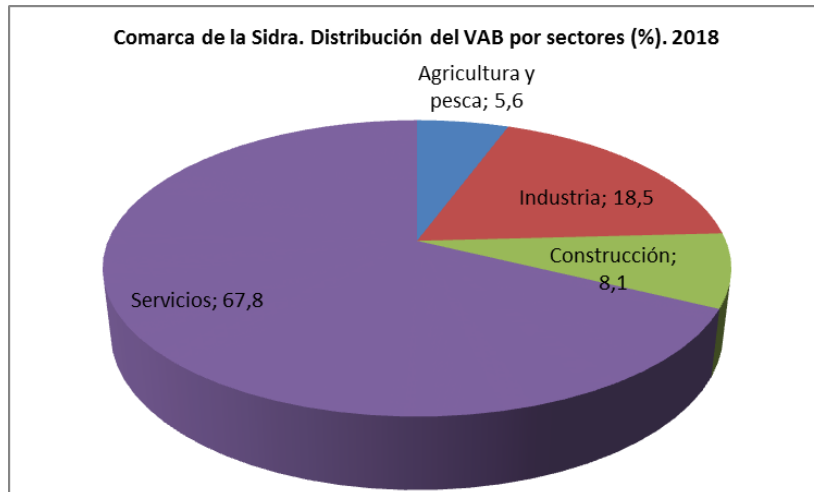
El GAL Comarca de la Sidra tuvo un VAB total en 2018 de 396,20 millones de €, un 1,9 % del total de Asturias. Por sectores el que más peso tiene es el terciario con el 67,8 %, pero también destaca la industria, que aporta el 18,5 %. Por municipios el que más aporta al conjunto es Villaviciosa, un 53,3 %, mientras que Nava y Colunga suponen el 17,4 % y el 14,01 % respectivamente.

Tabla 30. VAB (valor añadido bruto) en el GAL Comarca de la Sidra. 2018

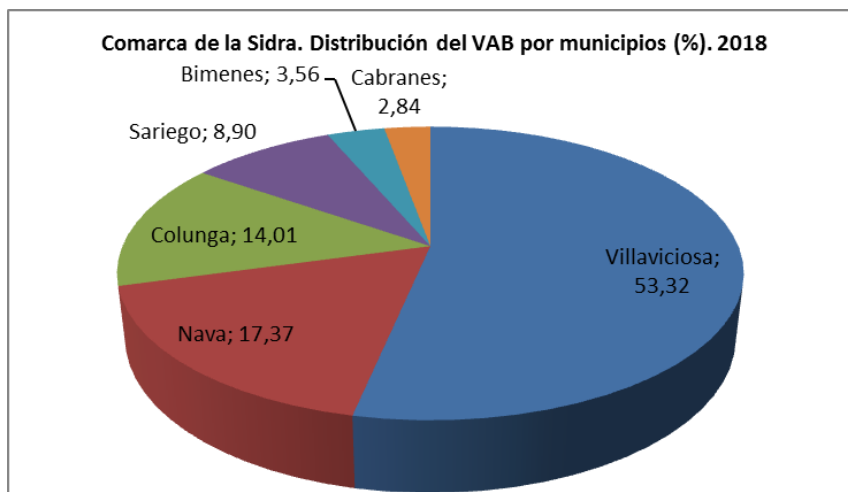
	VAB (millones de €)					%
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total	
Villaviciosa	11,00	36,58	15,19	148,47	211,25	53,32
Nava	3,61	11,74	6,99	46,48	68,83	17,37
Colunga	5,63	4,99	3,24	41,64	55,50	14,01
Sariego	0,82	17,46	3,55	13,46	35,28	8,90
Bimenes	0,39	1,47	2,23	9,99	14,09	3,56
Cabranes	0,91	1,08	0,71	8,56	11,26	2,84

GAL Comarca de la Sidra	22,37	73,33	31,91	268,59	396,20	
%	5,6	18,5	8,1	67,8		

Fuente: SADEI



Fuente: SADEI

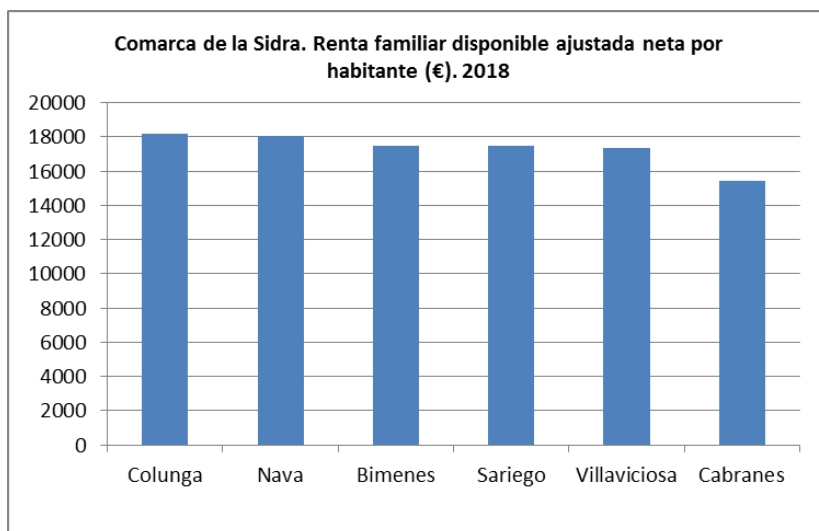


Fuente: SADEI

Los datos de los municipios del GAL Comarca de la Sidra para 2018 muestran valores de renta con ciertas diferencias. El concejo con más renta es Colunga, con 18.192 €, y el de menor cuantía Cabranes, con 15.420 €, una diferencia de 2.772 €, si bien Cabranes muestra un dato especialmente distanciado del resto. Destaca además que ninguno de los municipios del GAL, supera la media de Asturias (18.645 €).

Tabla 31. Renta familiar disponible ajustada neta por habitante en los municipios del GAL Comarca de la Sidra. 2018

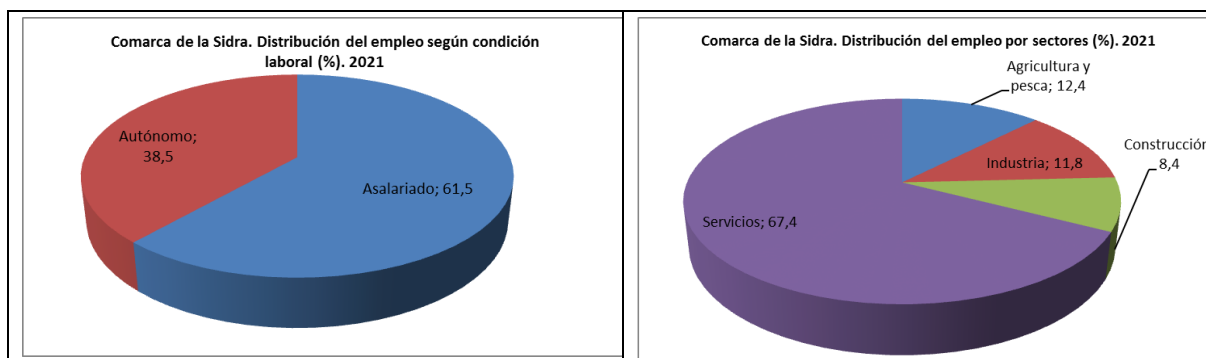
Municipio	Renta (€)
Colunga	18192
Nava	18051
Bimenes	17485
Sariego	17472
Villaviciosa	17379
Cabranes	15420



Fuente: SADEI

2.3.2 Empleo

El GAL Comarca de la Sidra tuvo en volumen total en 2021 de 7.636 empleos, que suponen el 2,0 % del total de Asturias. De ellos 947 empleos en el sector primario, el 7,4 % de Asturias y se distribuyen de forma relativamente equilibrada entre asalariados, 61,5 % y no asalariados, 38,5 %.

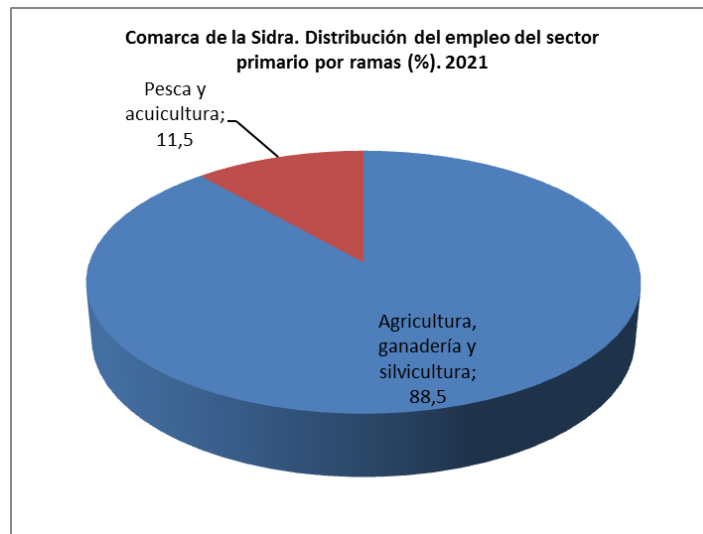


Fuente: SADEI

El GAL Comarca de la Sidra tuvo en volumen total en 2021 de 7.636 empleos. En el sector secundario 900 empleos, un 1,8 % del industrial a nivel regional. La construcción generó 640 empleos, EL 2,6 % de la región. El sector terciario tenía 5.235 empleos, el 1,8 % de Asturias.

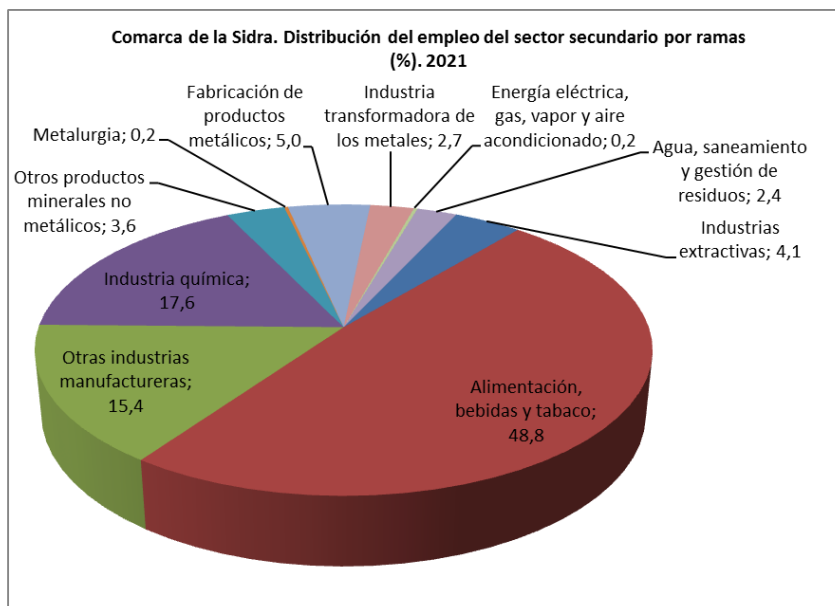
El sector con más peso es el terciario con el 67,4 %, pero también es destacable el peso del primario, 12,4 % y de la industria, 11,8 %.

El sector primario, por ramas de CNAE, muestra la prevalencia de agricultura, ganadería y silvicultura, aunque destaca la importancia de pesca y acuicultura, que aporta el 11,5 % del empleo primario del GAL.



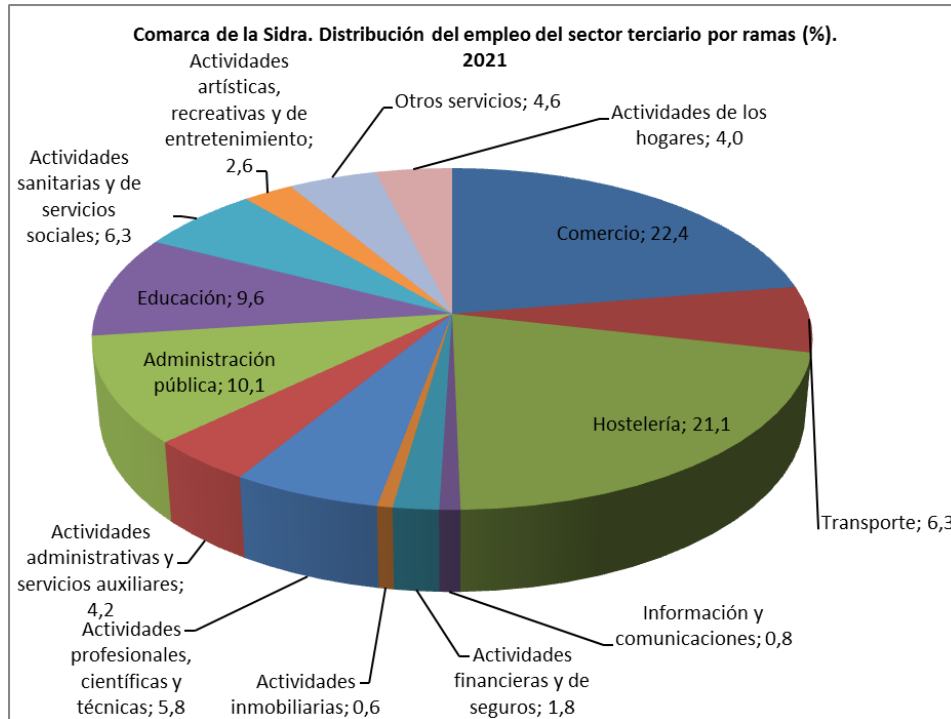
Fuente: SADEI

El sector secundario, por ramas de CNAE, muestra el destacado peso que tiene la industria de alimentación y bebidas, con el 48,8 % del empleo del GAL, que además es el 5,9 % de toda la rama a nivel regional. También es reseñable la rama de otras industrias manufactureras, que aporta el 15,4 % del empleo del sector. En tercer lugar se sitúa la industria química, con el 17,6 % del sector secundario del Grupo y el 4,5 % del empleo de esta rama en toda Asturias



Fuente: SADEI

El sector terciario, por ramas CNAE, se asienta principalmente sobre comercio, 22,4 %, y hostelería, 21,1 %. Tienen también importancia administración pública, 10,1 %, y educación, 9,6 %.



Fuente: SADEI

Para el conjunto del empleo el principal municipio es Villaviciosa, con 4.013 empleos, seguido de Nava y Colunga, ambos superan los 1.000. En conjunto suman 6.535 empleos, el 85,6 % del que se genera en el GAL. En la parte opuesta Bimenes genera en total 298 empleos y Cabranes 216.


Tabla 32. Empleo total y según condición laboral en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

	Asalariado	Autónomo	Total
Villaviciosa	2.400	1.613	4.013
Nava	875	518	1.393
Colunga	725	404	1.129
Sariego	464	123	587
Bimenes	151	147	298
Cabranes	84	132	216
GAL Comarca de la Sidra	4.699	2.937	7.636
%	61,5	38,5	

Fuente: SADEI

Tabla 33. Distribución del empleo por sectores de actividad en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Villaviciosa	519	373	289	2.832	4.013
Nava	146	180	142	925	1.393
Colunga	174	87	69	799	1.129
Sariego	42	210	66	269	587
Bimenes	18	31	56	193	298

 DEX Desarrollo de Estrategias Exteriores		
--	--	--

Cabranes	48	19	18	131	216
GAL Comarca de la Sidra	947	900	640	5.149	7.636
%	12,4	11,8	8,4	67,4	

Fuente: SADEI

La distribución del primario tiene especial importancia en Villaviciosa, municipio con más empleo en el sector. Por el contrario en Bimenes tiene poca presencia, con solo 18 empleos. Por su parte, pesca y acuicultura se concentran en Villaviciosa y Colunga, si bien también hay presencia en Cabranes.

Tabla 34. Distribución del empleo por ramas de actividad del sector primario en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

	Agricultura, ganadería y silvicultura	Pesca y acuicultura	TOTAL
Bimenes	18	0	18
Cabranes	46	2	48
Colunga	133	41	174
Nava	146	0	146
Sariego	42	0	42
Villaviciosa	453	66	519
GAL Comarca de la Sidra	838	109	947
%	88,5	11,5	

Fuente: SADEI

El municipio con más empleo en el sector secundario es Villaviciosa, donde este sector se centra en alimentación y bebidas. Por el parte, Cabranes es el municipio con menos nivel en este sector y aun así posee 19 empleos.

La distribución del empleo del sector terciario se centra en Villaviciosa, con el 54,1 % del total del empleo de este sector en el GAL. Predominan en este municipio comercio, hostelería, actividades profesionales, científicas y técnicas, administración pública y educación. Nava también tiene cierta relevancia en cuanto a empleo. El resto de municipios tienen un reparto relativamente equilibrado del empleo de este sector.

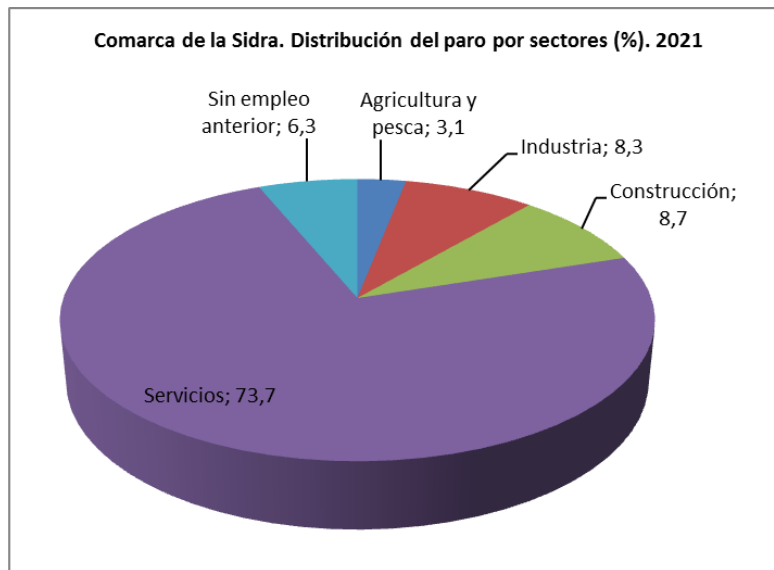
2.3.3 Desempleo

En el GAL Comarca de la Sidra el paro registrado en 2021 fue de 1.437 personas, el 2,2 % del total de Asturias.

El GAL Comarca de la Sidra registró 44 desempleados en el sector primario, el 3,3 % de Asturias. En el sector secundario 119 parados, un 2,4 % del industrial a nivel regional. La construcción tuvo 125 personas desempleadas, el 2,5 % de la región. El sector terciario tenía 1.059 parados, el 2,2 % de Asturias.

El sector con más peso es el terciario con el 73,7 % de las personas desempleadas; del resto de sectores ninguno llega al 10 %. En cuanto a las personas sin empleo anterior, son el 6,3 %

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 26 / 142
--	---



Fuente: SADEI

Para el conjunto del desempleo el principal municipio es Villaviciosa, con 753 parados, seguido de Nava, 293 parados. En conjunto suman 1.046 parados, el 52,4 % de los registrados en el GAL. En la parte opuesta Cabranes registra 72 parados y Bimenes 63.


Tabla 35. Distribución del paro por sectores de actividad en el GAL Comarca de la Sidra. 2021

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
Villaviciosa	26	60	66	559	42	753
Nava	4	23	32	205	29	293
Colunga	4	14	11	119	6	154
Bimenes	2	11	8	73	8	102
Cabranes	5	6	5	54	2	72
Sariego	3	5	3	49	3	63
GAL Comarca de la Sidra	44	119	125	1.059	90	1.437
%	3,1	8,3	8,7	73,7	6,3	

Fuente: SADEI

3 Dotaciones de infraestructuras y servicios básicos

Durante la elaboración del estudio se han encontrado carencias en la información de partida, las más “groseras” relacionadas con la frecuencia de toma de datos/actualización, especialmente problemáticas en la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): datos insustituibles e incomparables por el grado de detalle, pero que presentan errores tales como determinar que un núcleo de población de más de mil habitantes carece de suministro de gas, cuando hace al menos diez años dispone del mismo. Desde el punto de vista estrictamente analítico resulta complicado establecer conclusiones que van a orientar líneas de actuación -que a su vez determinan el reparto de fondos-, si la información básica es errónea.

		
---	--	--

Atendiendo a los diferentes niveles administrativos, los análisis tienen en cuenta - dependiendo también de las fuentes y el interés concreto de cada tema- los siguientes “peldaños o escalones”: regional, comarcal, municipal, parroquial (EC, entidad colectiva) y Entidad singular (ES).

Las fuentes empleadas para el estudio son las siguientes:

- Nomenclátor geográfico de Municipios y Entidades de población.
- Base de datos de Cobertura Banda Ancha Fija y Móvil.
- Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación.
- Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).
- Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA).
- Datos de paradas, frecuencias y viajeros del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA).
- Información geolocalizada y categorizada de Puntos limpios aportada por la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA)
- Áreas sanitarias y hospitales geolocalizados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)
- Datos del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios (REGCES)
- Diferentes bases de datos ya procesadas por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI)

3.1 Infraestructuras y servicios de comunicación digital

3.1.1 Cobertura 4G

Si bien damos por sentada la disponibilidad total de red 4G -y en algunos casos se crean grandes expectativas con la red 5G- la realidad, aunque próxima a esta sensación, no es del todo equiparable para el conjunto del territorio asturiano. En un primer análisis general, prácticamente toda la población dispone de cobertura en su residencia (99,80% de la Comarca de la Sidra frente al 99,09% global de la población en comarcas LEADER), aunque existen ES puntuales que pueden presentar problemas de cobertura.

3.1.2 Banda ancha

Bien distinta es la situación en el caso de la banda ancha: en territorio LEADER un 46,86% de la población tiene acceso, mientras que en el ámbito “urbano” la cifra asciende al 94,14%. En el caso de la Comarca de la Sidra, un 43,69%. Números difícilmente aceptables para el desarrollo de actividades en el medio rural que requieran un mínimo de calidad en la conectividad, más aún, observando que el último porcentaje corresponde casi íntegramente a los residentes en la cabecera comarcal (Villaviciosa); a las villas de Nava y Colunga y a las ES de Lastres, Quintes y Ceceda. Resulta especialmente llamativo el gráfico de barras horizontales: permite apreciar la casi nula conectividad a estos servicios de los núcleos con menos de 45 habitantes.

Por suerte, la situación para las zonas rurales está mejorando: el Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA) está permitiendo la ejecución de nuevos proyectos en buena parte del territorio LEADER asturiano. En este caso, el análisis ha de efectuarse teniendo en cuenta el número

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 28 / 142
--	---

de viviendas, pues la cartografía tratada del PEBA -a nivel de parcela catastral- así lo exige. Se parte de una situación parecida: 43,91% de viviendas (8.671) con cobertura (43,69% población), correspondientes casi en su totalidad a las ES antes mencionadas. Sea como fuere, se parte de una situación en la que unas 11.078 viviendas no tienen acceso a estos servicios y, en los datos extraídos del PEBA, no entrarían en los planes de las compañías 8.140 (41,22% del total).

Las áreas excluidas por el momento -Zonas blancas, sin previsión de extensión en los próximos años- y que irán conectándose en buena medida con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) abarcan toda la región, si bien desde el punto de vista cualitativo resultan de mayor interés los medianos y grandes núcleos rurales aún sin conexión del interior y las grandes áreas de poblamiento disperso de la costa, especialmente las aureolas de vivienda unifamiliar que rodean las villas costeras. Aún quedarían unas 2.938 viviendas (14,88% del total) que no entrarían -por el momento- ni en los planes de las compañías ni de la administración.

3.2 Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres

3.2.1 Carreteras

En análisis del estado, dimensionamiento y gestión de las carreteras se elabora a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). El estado general de las vías es mejor que la media del conjunto LEADER asturiano (85% frente a 75%), si bien los peores datos al respecto se dan en Nava y Colunga. Como ocurre de manera genérica en el Principado, las carreteras gestionadas por los consistorios presentan peor estado y los concejos costeros tienen una red peor dimensionada, especialmente Colunga.

3.2.2 Transporte público por carretera

En este apartado se utilizan datos de paradas, frecuencias y viajeros aportados por el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA). Desde el punto de vista metodológico, se tomó un día-tipo de referencia (jueves) y se asignó la parada con más frecuencias a cada ES, agrupando en cada ES los viajeros que tomaron el transporte en todas las paradas correspondientes a la entidad. Acertadamente, el técnico responsable de la entidad indicó que los datos de los servicios ferroviarios de transporte de viajeros serían más acordes a la realidad si fueran aportados por RENFE: todos los viajes son registrados por RENFE, pero no todos por el CTA; ya que los usuarios pueden utilizar billetes y bonos exclusivos de RENFE. A día de hoy, no hemos recibido información de la compañía.

En un primer análisis -simple- de los datos, se puede constatar un nivel de cobertura relativamente alta desde el punto de vista poblacional y baja atendiendo al poblamiento: un 88% de la población comarcal tiene acceso a estos servicios, mientras que solamente un 44% de las ES cuentan con frecuencias. Se trata de una situación similar a la de las coberturas de 4G y banda ancha, pues a mayor tamaño -poblacional- de la ES, más posibilidades de acceder a estos servicios (gráfico de barras horizontales). En el caso concreto de la Comarca de la Sidra, la gran concentración de población en las villas principales favorece la accesibilidad de la población.

Una conclusión obvia -a falta de los datos del ferrocarril- es que en un porcentaje importante de las ES de menor tamaño (menos de 20 habitantes) los residentes dependen exclusivamente del coche particular o de servicios de taxi, con el coste que ello conlleva. ¿Ello significa que la mera existencia de servicios de transporte público garantiza la movilidad de la población? En absoluto. En primer lugar, es

necesario tomar en consideración las frecuencias, aquí radica la gran diferencia entre el transporte público en el medio rural y -como se puede ver en el texto general- urbano¹.

En la ilustración 7-salvo algunas excepciones- las ES con un mayor número de viajeros por viaje/frecuencia cuentan con un número significativo de frecuencias y/o paradas, lo que aumenta -en el primer caso- las posibilidades de contar con horarios adecuados a las necesidades de los usuarios y de disponer de paradas próximas al lugar de origen/destino. Es importante la afluencia de pasajeros en villas, asumiendo que no resulta tanto de los movimientos pendulares de las ES menores a las villas, sino de estas a los grandes centros urbanos². Recomendamos el uso de la aplicación para profundizar en datos locales: estadísticas por concejos, ES de tamaño relativamente grande sin transporte público, etc.

3.3 Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales

En los primeros apartados se toman los datos de la EIEL para analizar la calidad y estado de los servicios y suministros de agua, alcantarillado, alumbrado y limpieza. En la Encuesta, hay un epígrafe específico para la calidad de los servicios de agua, electricidad y gas, no obstante, y como se expuso en el preámbulo, los datos de partida -aunque difícilmente sustituibles- no son del todo buenos debido a la falta de actualización.

3.3.1 Distribución y suministro de agua

En primer lugar, es necesario diferenciar los datos que la EIEL recoge como redes de distribución y de suministro. La ilustración 12 lo ejemplifica: la línea discontinua representa la red de distribución -entre diferentes núcleos- de CADASA, mientras que la línea continua representa el suministro (interno) de El Condado (Laviana).

En cuanto a la red de distribución, se efectúa el análisis atendiendo al estado, materiales y gestión de los metros que componen la red. Entre las cuestiones a destacar están la pervivencia de materiales nocivos -especialmente en Colunga, 11% de conducciones de fibrocemento- y el estado mejorable de la red en Nava y Villaviciosa. Problemas por insuficiencia de caudal y/o restricciones en contadas ES.

3.3.2 Alcantarillado

En la comarca aproximadamente dos tercios de las viviendas están conectadas a un sistema de alcantarillado (65% frente al 79% LEADER) debido en buena medida a la dispersión de la población y el poblamiento en determinadas áreas (p.ej. franja periurbana de Gijón en Villaviciosa), pues también un 65% de núcleos aún no cuenta con este servicio. En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, resta un 20% de caudal sin tratar (18% LEADER) y una parte importante de los núcleos (80%, 70% LEADER) carecen de todo tipo de tratamiento.

¹ Un 83% de las ES LEADER cuentan con menos de 4 frecuencias al día, un 31% de la población; un 66% con menos de 11 frecuencias, por un 89% de la población en áreas no LEADER que dispone de 50 o más frecuencias.

² La gran mayoría de las ES “dependientes” de la villa principal cuentan con pocas frecuencias (Ilustraciones 8 y 10), por lo que aún con pocos pasajeros, muchas aparecerían con una ratio viajeros/frecuencia altos; sin embargo, puede comprobarse en la Ilustración 9 que este fenómeno es testimonial y que buena parte de los desplazamientos ES menor-villa se realizan en vehículo privado o taxi.

3.3.3 Recogida de basura y servicio de limpieza

Necesario profundizar en la posible carencia de recogida de RSU en una quincena de ES de Villaviciosa, pues los datos suministrados por la EIEL en este aspecto son poco fiables.

3.3.4 Alumbrado

Datos también poco fiables, no obstante, estos problemas parecen afectar fundamentalmente a ES con numerosa vivienda unifamiliar.

3.3.5 Residuos domésticos y comerciales

Los datos de separación de residuos no son del todo buenos: desde el punto de vista global, por debajo de las medias LEADER y de Asturias. No obstante, la situación varía dependiendo del concejo y del residuo: por ejemplo, en Villaviciosa y Cabranes los datos de reciclaje de papel no son buenos, pero sí para envases y vidrio. También hay que tener en cuenta la disponibilidad de contenedores: en Cabranes y Bimenes el tipo de poblamiento es similar, sin embargo, en Cabranes hay -aparentemente- una mejor cobertura de contenedores y mayor cantidad de residuos separados recogidos en cada categoría por habitante.

Huelga decir que en concejos -especialmente- del área metropolitana con la ratio habitantes/contenedor alta pero también porcentajes elevados de separación residuos, así como datos de residuos para reciclaje (kg/habitante) importantes, influyen -al menos- otros dos factores: poblamiento concentrado y en altura, lo que favorece una cobertura importante de cada contenedor a poca distancia de muchos vecinos; mayor presencia de comercio y hostelería y, por tanto, aporte de residuos separados para elevar el indicador kg/habitante.

3.3.6 Puntos limpios

Existencia de tres puntos limpios gestionados por COGERSA, en Sariego, Villaviciosa y - aunque el directorio de COGERSA no lo incluya- Nava; para dar una cobertura junto a los puntos limpios móviles, bastante aceptable en comparación con otras comarcas.

3.3.7 Rutas PR

Para este análisis se han tomado los datos procesados por SADEI, en los que figuran las rutas homologadas por la FEMPA. El entorno incomparable la sierra de Peñamayor favorece que haya un número muy importante de rutas en los concejos de Nava y Bimenes. También la costa y la sierra del Suevo, aunque muchas de ellas estén sin homologar.

3.4 Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales

3.4.1 Hospitales

Tomando las áreas sanitarias con sus hospitales de referencia y las redes de transporte por carretera, se elabora cartografía de isocronas para asignar a cada ES de Asturias el tiempo aproximado que las separa del hospital.

La comparativa entre los ámbitos LEADER y no LEADER establece grandes diferencias: casi el 98% de las ES y prácticamente el 100% de la población de áreas no LEADER se encuentra menos de 30 minutos del hospital, frente al 67% de ES y 82% de los habitantes LEADER. La comparativa para un máximo de 15

minutos es aún más significativa: 27% LEADER, 97% no LEADER. En esta comarca los datos se asemejan bastante a los concejos metropolitanos no LEADER: 89% de la población a menos de 30 minutos del hospital y 90,59% de las ES. Los peores datos (+30 minutos) corresponden con ES del interior de Colunga (Pivierda, Fanu, Lliberdón) y -contadas- de Villaviciosa (Sopeñes, La Riera), Nava (Gamonéu) y Cabranes (Xiranes). La cobertura (km²) de centros de salud es superior a la media LEADER3 y la de consultorios ligeramente inferior, aunque hay que tener en cuenta que en muchas comarcas solo existe un centro de salud -aquí³- y el resto de la asistencia primaria se solventa con consultorios. La cobertura de las farmacias es elevada.

3.4.2 Farmacias

Respecto a las farmacias, los datos específicos de SADEI corroboran los datos anteriores y concretan la existencia de farmacias en todos los concejos. Si bien en un concejo tan extenso y con poblamiento diseminado como Villaviciosa se concentran en la capital(4), y una en Venta Les Ranés.

3.4.3 Ópticas

Las ópticas están ubicadas exclusivamente en las grandes villas de la región, en esta comarca no hay excepción pues **las ópticas se ciñen exclusivamente a Villaviciosa**, en donde hay dos centros. Atendiendo a los crecientes problemas de visión de la población -agravados por el uso de pantallas y el envejecimiento en estas áreas-, podría ser interesante el **fomento de servicios de óptica itinerante**, siguiendo el ejemplo de los minipuntos limpios.

3.4.4 Clínicas dentales

Hay un número mayor de clínicas dentales, no obstante, se encuentran en las tres principales villas: Villaviciosa, Nava y Colunga.

3.5 Infraestructuras administrativas y empresariales.

3.5.1 Oferta de naves y parcelas

Para la elaboración de este apartado se han tomado datos del IDEPA, pues cuenta con un buscador específico en el que los propietarios pueden ofertar sus inmuebles de tipo industrial de manera gratuita. La oferta se concentra mayoritariamente en el Área central, no obstante -y especialmente en las naves- hay una cantidad importante en determinadas áreas eminentemente rurales: en polígonos emplazados en el entorno de las grandes vías de comunicación como la A-8 (Ribadesella, Llanes, El Franco) y la A-63 (Grado, Tineo), y próximos a villas como las antes mencionadas y Cangas del Narcea. En esta comarca la oferta se circunscribe a cuatro naves del Vivero de Empresas de Cabranes, lo que da cuenta de la falta de alternativas para el desarrollo de actividades de transformación.

De los 6 municipios del GAL Comarca de la Sidra en 5 hay al menos un área industrial. Se localizan 9 áreas industriales que suman 539.585 m². **Las de mayor entidad son la Zona Industrial de Nava y el área de Santianes que suponen el 61,2 % del total del GAL.**

³ También hay que tener en cuenta la menor superficie de espacios vacíos/no poblados de áreas de la Cordillera.

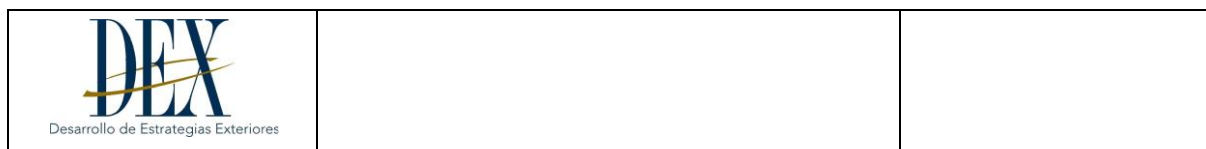


Tabla 36. ÁREAS INDUSTRIALES EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL COMARCA DE LA SIDRA. 2022

Nombre	Municipio	Tipo	Superficie total (m ²)	Superficie industrial o construida (m ²)
Xenra	BIMENES	Área Empresarial	25.899	6.965
Benjamín Prida Cuesta	CABRANES	Área Empresarial	17.471	7.449
Vivero de Empresas de Cabranes (VECA)	CABRANES	Edificación	0	579
Parque Empresarial de la Sidra	NAVA	Área Empresarial	82.475	39.566
Zona Industrial de Nava	NAVA	Área Empresarial	160.360	160.360
Santianes	SARIEGO	Área Empresarial	169.782	126.254
El Gaitero (Valle, Ballina y Fernández, S.A.)	VILLAVICIOSA	Localización individual	48.645	48.645
El Salín	VILLAVICIOSA	Área Empresarial	8.775	5.130
Sidra Mayador	VILLAVICIOSA	Localización individual	26.178	26.178
TOTAL			539.585	421.126

Fuente: LINEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias) - IDEPA

3.5.2 Techo industrial

Los equipamientos facilitados por los entes administrativos para el fomento y recepción de nuevas actividades son aquellos publicitados en LINEA, con el añadido de oficinas.

3.5.3 Oficinas de registro

Si bien su reparto es homogéneo al ser un servicio ofrecido por entes administrativos locales y precisar cada vez menos de su uso presencial al avanzar la digitalización, también son útiles y la comarca carece de los mismos en horario de tardes.

3.6 Infraestructuras y servicios educativos y culturales

3.6.1 Servicios educativos

Para el análisis de los servicios educativos se toman en consideración dos indicadores: km² por cada tipo de centro y alumnos por unidad educativa. Estos datos reflejan -además de la cobertura del servicio- la evolución demográfica de las últimas décadas, bien resumida en la siguiente ilustración.

Los ciclos de FP de grado medio y superior se circunscriben en la comarca al concejo de Colunga (IES Luces, rama agroforestal); mientras que la educación para adultos, idiomas y especial, se imparten en concejos adyacentes (Gijón, Piloña, Siero).

3.6.2 Centros culturales

Los centros culturales recogidos por la EIEL presentan un estado general bueno, mejor que la media de las comarcas LEADER. Como se puede observar en los gráficos un tercio de estos centros se corresponde a Centros sociales -vinculados mucho de ellos a las asociaciones de vecinos- que pueden disponer o no de servicios de biblioteca y actividades culturales, e incluso hacer las veces de hogar del pensionista.

El 24% de estos centros lo componen las casas de cultura y bibliotecas. Estos equipamientos sí disponen de servicios de préstamos de libros y actividades de tipo cultural. Su distribución es casi coincidente con

las capitales municipales, aunque hay ejemplos en otros núcleos rurales de gran tamaño (Venta Les Ranés, Llastres). Reseñable el número de museos, dos de ellos -especialmente el primero- de gran afluencia: el MUJA (Colunga) y el Museo de la Sidra (Nava). También hay un museo de la radio en Suares. Dado el elevado porcentaje de personas de la tercera edad en la mayoría de estos territorios, no sorprende la existencia de equipamientos específicos clasificados como “hogar del pensionista”.

3.6.3 Espacios arqueológicos visitables

De entre los miles de yacimientos arqueológicos que salpican el Principado, existen 33 habilitados para su visita. La mayor parte por sus cualidades que los hacen dignos de estar incluidos en el listado de BIC's y en el IPCA, 28 de ellos en áreas LEADER. La práctica totalidad corresponde a cuevas con pinturas prehistóricas, monumentos megalíticos, enterramientos y castros; con algún ejemplo directamente vinculado a la civilización romana (termas y villas). No obstante, la comarca no cuenta con la habilitación de estos espacios.

3.6.4 Áreas recreativas

En temporadas de elevada actividad turística buena parte de esta infraestructura requiere de atención constante: vaciado de papeleras y contenedores, limpieza, reparaciones, etc. Por higiene, pero también para que los visitantes disfruten de una experiencia agradable, sin sobresaltos y que favorezca la llegada de otros por recomendación. Analizando las reseñas recientes de los usuarios en Google, se puede concluir que las opiniones son mayoritariamente positivas (rara vez la valoración global está por debajo de 4/5), entre ellas: la de la ruta de los molinos del río Merón (4,5), la de Carda (4,5/5), Peña Cabrera (4,1/5), del Cordal de Peón (4,1/5), Carabiéu (4,6/5) o Rodiles (4,6), cuentan con valoraciones y comentarios muy positivos de los usuarios.

4 El sector primario de la Comarca de la Sidra

4.1 Usos del suelo y estructura de las explotaciones

Casi la mitad de la superficie de la comarca es superficie forestal, que se ha incrementado de manera notable en los últimos años, con una importante reducción del matorral y también de la superficie de erial. Los pastos y praderas naturales suponen el 40% del uso del suelo. La superficie improductiva o no agrícola es muy escasa, muy por debajo del porcentaje que la comarca representa en el territorio de la Comunidad Autónoma. La comarca cuenta con casi el 10% de la superficie cultivada de Asturias, pese a que solo supone el 5,3% de la superficie total. En los últimos años la superficie cultivada y de pastos se ha reducido ligeramente y se ha incrementado la superficie de monte maderable. Sin embargo, lo más destacable es la superficie dedicada a cultivos leñosos, principalmente a frutales, ya que la comarca tiene el 22,5% de estos cultivos en el Principado. Con estos datos, la fotografía del territorio de la comarca sería el de un paisaje de mixto de praderas naturales y bosques, con predominancia del eucalipto en la zona norte de la comarca y de castaños en las faldas de Peñamayor, con una relativa abundancia de plantaciones de frutales, principalmente pomares.

Tomando la SAU como indicador, realmente en la Comarca de la Sidra las explotaciones ocupan 20.144 ha, el 6% de la superficie agrícola útil regional. El 86,37% de la SAU de la Comarca son prados y pastizales, los conocidos como pastos permanentes, el 6% son tierras arables y el 7,5% cultivos leñosos.

Del último Censo Agrario se desprende que, de las 1534 explotaciones, la superficie agrícola útil media por explotación está en las 13,13 ha.

El reducido tamaño de las explotaciones asturianas se ve agravado por los problemas derivados de la microparcelación (21,08 ha/explotación con un tamaño medio de la parcela de 0,7 ha). Esto supone grandes limitaciones a los rendimientos de la mecanización agraria, además de la imposibilidad de implantar técnicas como el pastoreo rotativo que daría lugar a modelos de gestión mucho más eficientes.

Si se observa la serie histórica, el número de explotaciones agrarias en esta zona está disminuyendo: desde las 4.997 en 1999, pasando por 2.413 en 2009 y hasta las 1.534 del último censo agrario de 2020.

La edad media de los jefes de las explotaciones está en los 57,07 años y dividida de manera no tan paritaria como la media asturiana, siendo 891 de hombres y un 645 de mujeres.

En envejecimiento de los propietarios y la falta de relevo generacional es un problema que se constata con los datos que muestran que más de un 60% de los jefes de explotación tienen más de 55 años y solamente el 5,4% tiene menos de 34.

A pesar de la gran tradición del sector primario en el territorio asturiano, este ha ido perdiendo fuerza en las últimas décadas y se encuentra actualmente en mínimos en cuanto a ocupación laboral.

4.1.1 Orientación técnico-económica

Las explotaciones asturianas están fuertemente orientadas hacia las producciones ganaderas. No se dispone de datos por concejos de la orientación técnico-económica de las explotaciones. Basándose en información de la SAU y del Censo Agrario de 2020, los datos muestran que más del 66% de las explotaciones existentes en la Comarca de la Sidra son de ganadería bovina.

Tabla 37. Principales resultados del Censo Agrario 2020

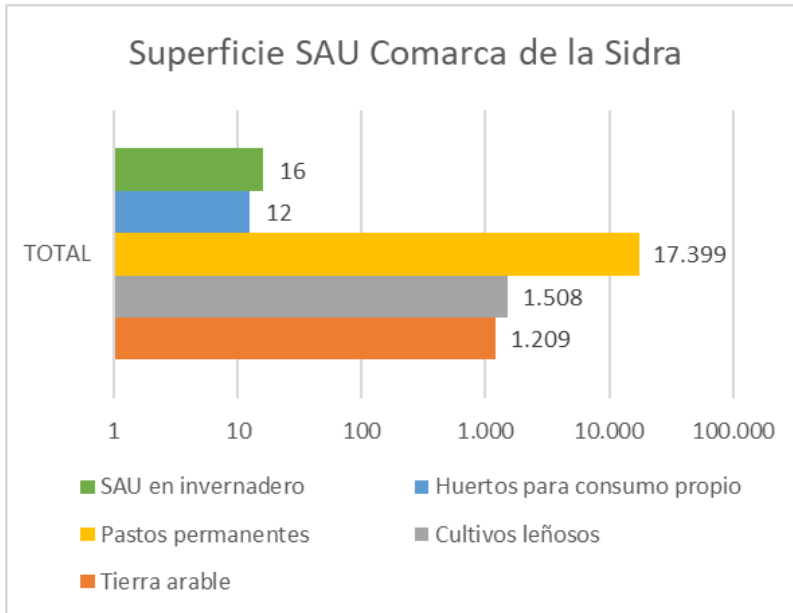
		Nº de explotaciones	Superficie agrícola utilizada (SAU) ha	Nº de explotaciones bovinas	Unidades ganaderas bovinas (UG)	SAU/Expl.	UG bovinas/Expl.
	ASTURIAS	15.783	333.189	12.626	295.483	21,11	23,40
6	Bimenes	104	1.121	92	737	10,78	8,01
9	Cabranes	76	1.247	45	1.160	16,41	25,78
19	Colunga	157	2.851	105	3.314	18,16	31,56
40	Nava	267	4.059	221	4.584	15,20	20,74
65	Sariego	105	1.414	86	1.342	13,46	15,61
76	Villaviciosa	825	9.453	477	9.173	11,46	19,23
	TOTAL	1.534	20.144	1.026	20.311	13,13	19,80

4.1.2 Agua

Los cultivos en Asturias se realizan mayoritariamente en secano aprovechando las abundantes precipitaciones del clima atlántico. En el año 2021, del total de hectáreas cultivadas en Asturias, solo el 2,1% utilizaron regadío, 518 ha frente a las 24.518 ha de secano.

La zona que comprende la Comarca de la Sidra solamente incluye 16 ha bajo invernadero y 12ha de huertos para consumo propio, por lo que el consumo de agua de estos cultivos resulta poco relevante.

Gráfico 2. Distribución superficies SAU



4.1.3 Energía

No se cuenta con datos específicos por concejos del consumo de los distintos tipos de energía según sector económico.

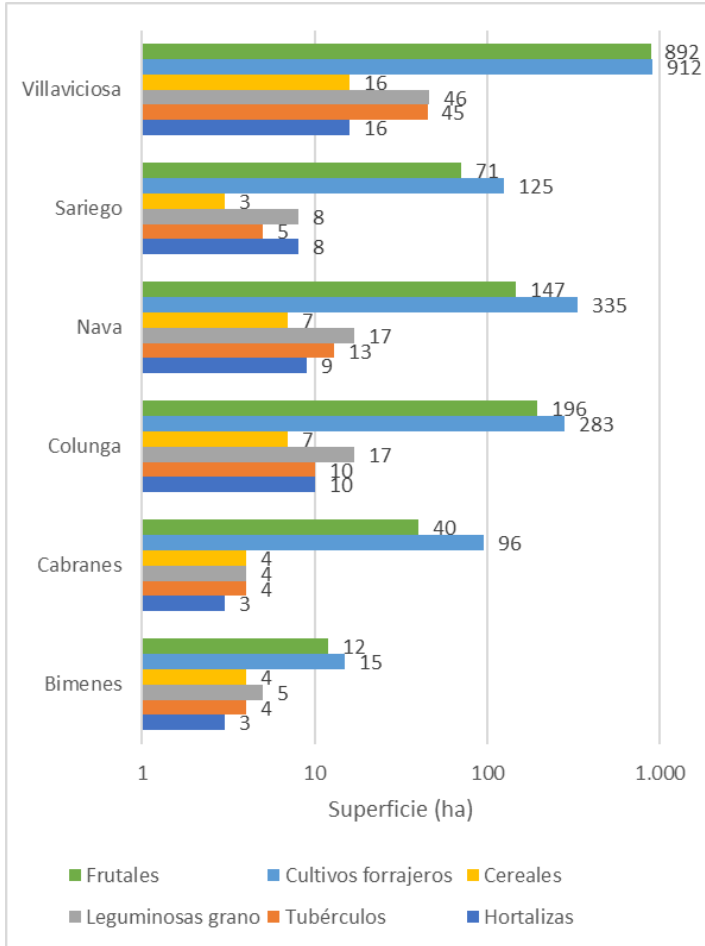
Se estima que el consumo energético del sector primario en Asturias está en torno al 0,8% del consumo total. Dentro del primario, el 96% del consumo corresponde a gasóleos y el 3,4% a electricidad.

Los últimos datos disponibles en cuanto a la utilización de energías renovables en el sector primario corresponden al censo agrario de 2009, en el cual consta que existían 66 explotaciones con equipos de energías renovables, el 71% de tipo solar, el 18% eólica y otros el 11%. Cabe esperar que, teniendo en cuenta la coyuntura actual energética, esta cifra haya aumentado considerablemente.

4.2 Producción agrícola

Respecto a la producción frutícola, en la que se incluye la producción de manzana, ésta está estrechamente relacionada con la industria de alimentación y bebidas, y en concreto con la elaboración de la sidra, industria agroalimentaria con mayor peso en la Comarca. En este sentido, la producción de fruta se ha incrementado notablemente en los últimos años y supone casi el 30% del total de Asturias. Villaviciosa es de lejos el concejo con mayor producción frutícola de Asturias: en 2012 el concejo produjo más del 22% de la fruta producida en Asturias. La plantación de nuevas pomaradas con mayores rendimientos puede explicar que a pesar de que se han reducido las superficies de frutales, las producciones hayan aumentado notablemente. En todo caso, parece que todavía hay oportunidades para el incremento de la producción de manzana para sidra, ya que Asturias sigue siendo deficitaria.

Gráfico 3. Superficie agrícola de la Comarca de la Sidra (2016)

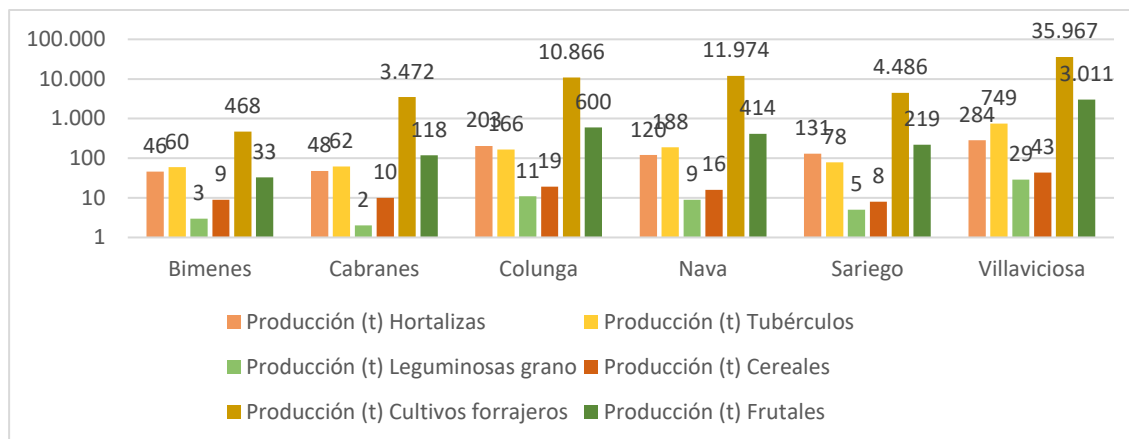


Las explotaciones de dedicación exclusivamente agrícola tienen en Asturias una escasa importancia, ya que este tipo de producciones se desarrollan normalmente dentro de explotaciones de carácter mixto agrícola-ganadero.

La superficie agrícola de los concejos de la Comarca de la Sidra está principalmente dedicada a los cultivos forrajeros (1.358 ha), seguida de la superficie dedicada a frutales (1.303 ha).

La Comarca de la Sidra suma 73.927 toneladas de producción, casi un 10% de la producción de Asturias.

Gráfico 4. Producción agrícola en toneladas. Comarca de la Sidra (2016)



En el 2016, los cultivos forrajeros constituyeron el 90% de la producción de la comarca, seguido de los frutales. La producción de frutales constituyó el 23,7% de toda la producción de Asturias

4.3 Producción ganadera

A pesar del crecimiento de la actividad agrícola, la ganadería sigue siendo el principal subsector primario de la comarca. La orientación de la actividad ganadera de la comarca es predominantemente de producción cárnica.

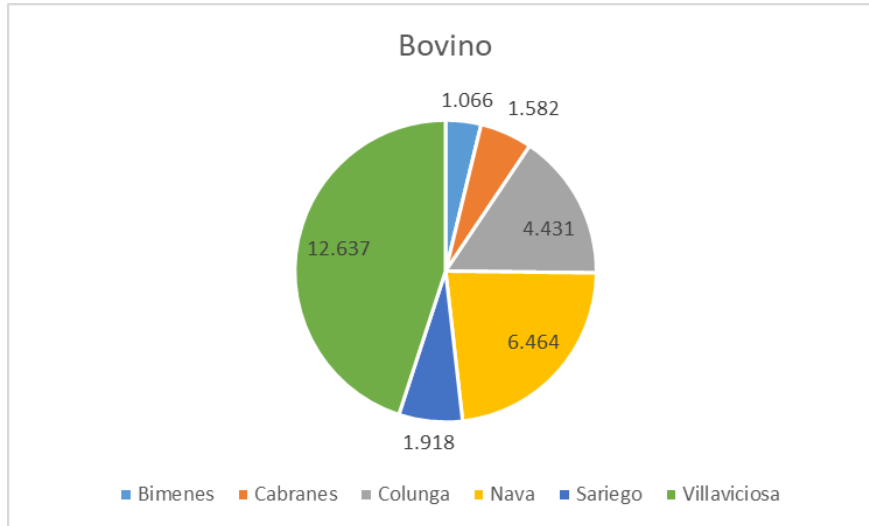
En el año 2020 sobre la superficie asturiana se localizaban unas 536.927 cabezas de las diferentes especies de ganado doméstico. En los últimos 20 años los censos ganaderos han seguido una tendencia decreciente.

En los concejos incluidos en la Comarca de la Sidra, el total de cabezas de ganado ascendió a 34.228, siendo de estas 28.098 de ganado vacuno, 3.712 de ganado ovino y caprino, 12 cerdos y 2.406 aves de corral.

Si observamos la serie de datos histórica del ganado bovino, ovino, caprino y equino, el número de explotaciones con ganado en la Comarca de la Sidra ha ido disminuyendo desde el año 2000 con 3.289 hasta el 2020 con 1.819 explotaciones, el número de cabezas de ganado de estas especies disminuyó en la misma magnitud, de 44.993 cabezas a 33.077.

Dentro del Grupo de Desarrollo Rural, Villaviciosa es el concejo con más ganado en general y con más ganado bovino (12.637).

Gráfico 5. Cabezas de ganado bovino e la Comarca de la Sidra



En los últimos años la ganadería bovina en estos concejos ha disminuido notablemente, tanto la destinada a carne como a leche.

En los últimos 20 años, las explotaciones de leche han disminuido un 79% con respecto a datos del año 2000, mientras que las de carne han disminuido un 30%.

Tabla 38. Explotaciones según orientación productiva

CONCEJOS	Explotaciones de carne					Explotaciones de leche					Explotaciones mixtas				
	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018
Bimenes	206	168	145	126	114	29	1	2	2	2	25	13	3	0	4
Cabranes	92	78	55	51	42	33	14	12	9	8	21	12	5	3	5
Colunga	122	124	115	117	105	94	41	33	33	26	36	36	16	7	19
Nava	342	340	287	269	224	109	37	31	27	26	63	39	23	15	21
Sariego	91	93	83	81	83	81	30	24	16	12	25	19	9	10	9
Villaviciosa	562	628	533	501	420	571	200	152	119	118	188	165	103	71	59
TOTAL	1.415	1.431	1.218	1.145	988	917	323	254	206	192	358	284	159	106	117

Analizando datos del 2020, de las 27.443 cabezas de ganado bovino, el 27,5% son cabezas de raza Frisona, el 41% Asturiana de los Valles, el 23,7% cruces, el 2% Parda Alpina y 5,8% de Asturiana de la Montaña.

Las principales producciones de este subsector son la leche y la carne de vacuno, representando entre ambas algo más del 80 por ciento del total de las aportaciones ganaderas a la producción final agraria.

4.3.1 Leche

La producción total de leche en los concejos de la Comarca alcanzó en el año 2016/2017 los 36.128.396 litros, un 6,4% del total asturiano. Por concejos el que más aportó fue Villaviciosa con 19.072.695 litros, seguido de Colunga con casi 6 millones de litros.

En 2017, se registraron 193 productores de leche, frente a los 280 registrados en la campaña 2009/2010.

Observando la serie histórica de datos sobre la cuota láctea en estos concejos, el volumen total asignado disminuyó, pasando de los 55.480.335 kg en el año 2002 a los 45.645.086kg en el 2014. Como ya hemos comentado el número de explotaciones y por tanto también de titulares de cuota láctea ha disminuido. Aún así, ha habido un aumento de la cuota láctea media por explotación, que en el año 2014 se situó en 162.987kg.

4.3.2 Carne

Las explotaciones ganaderas con orientación cárnica en los concejos de la Comarca constituyen el 8% del total de la región. Dentro de los concejos de la agrupación, éstas se concentran más especialmente en Villaviciosa.

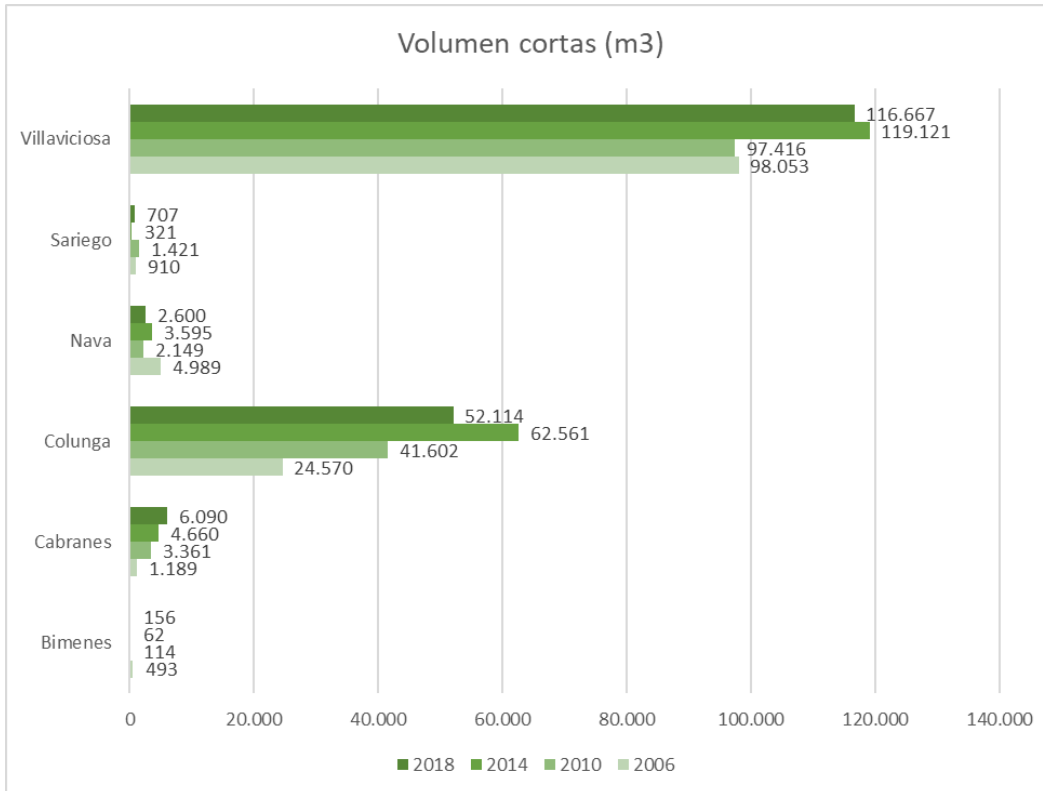
4.4 Actividades forestales

La superficie forestal no ha sufrido grandes cambios en las últimas décadas. De acuerdo con los estudios desarrollados desde el observatorio del Territorio (Universidad de Oviedo) la posición latitudinal, dentro del dominio templado-húmedo, la existencia de un relieve accidentado que ha propiciado una elevada diversidad paisajística y la existencia de contrastes entre áreas muy próximas, desde las zonas litorales hasta las montañas de la divisoria, pasando por los valles y sierras del interior conforman el escenario natural en el que han desarrollado sus actividades los asturianos a lo largo de siglos, dejando su impronta paisajística, primero en el marco de una economía predominantemente agroganadera y más recientemente en el de una economía diversificada, en el que la explotación de los yacimientos mineros, el desarrollo industrial, y todos los procesos que han desencadenado han modelado el territorio, entre los cuales se incluye el incremento de la superficie forestal asociada a esa actividad industrial, principalmente minería en las cuencas y en la costa para producción de pasta de celulosa.

4.4.1 Volumen de cortas

La producción de madera en la Comarca de la Sidra desde el año 2006 hasta el 2018 ha experimentado un crecimiento notable. En el 2006 se cortaron 130.204 m³ y los últimos datos del 2018 indican que se cortaron 178.334 m³. Del total de cortas realizadas, la mayor parte fueron realizadas en montes de particulares y las cortas en Montes de Utilidad Pública, Consorciados o en Convenio, supusieron un porcentaje inferior al 20% de media.

Gráfico 6. Evolución de las cortas de madera en la Comarca de la Sidra.

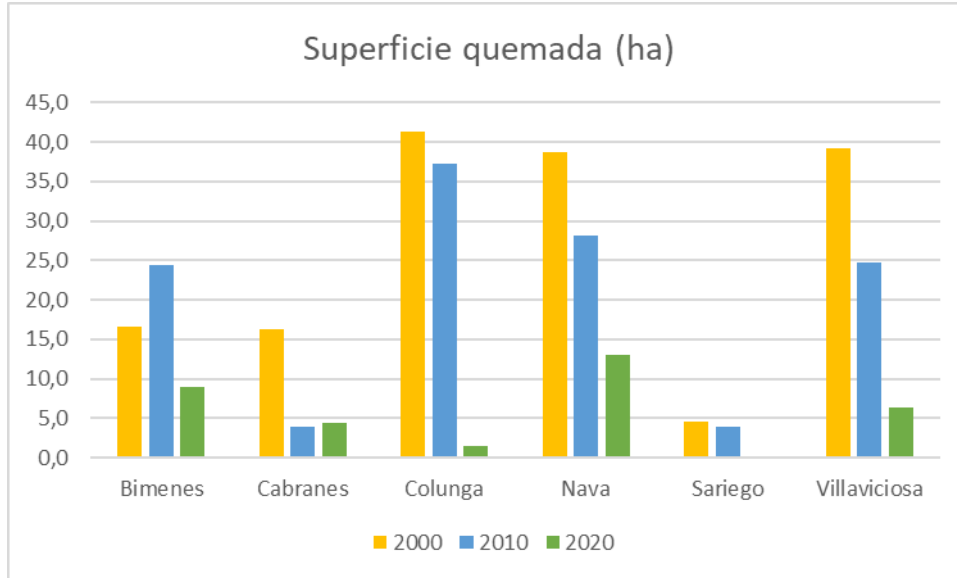


Realizando un análisis centrado en las especies, en general las cortas únicas cortas que han disminuido en estos montes son las de castaño y de *Pinus radiata* de los que en el 2018 se cortaron 401 m³ y 6.547 m³ respectivamente. La especie más aprovechada es el eucalipto con 168.824 m³, seguida del radiata y el pinaster.

Por concejos, según datos de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del 2018, en Villaviciosa se cortaron 116.667 m³, en Colunga 52.114 m³, en Cabranes 6.090 m³ y en Nava 2.600m³. En Bimenes y Sariego el volumen no alcanzó los 1.000 metros cúbicos.

4.4.2 Incendios forestales

Gráfico 7. Evolución de la superficie quemada en incendios



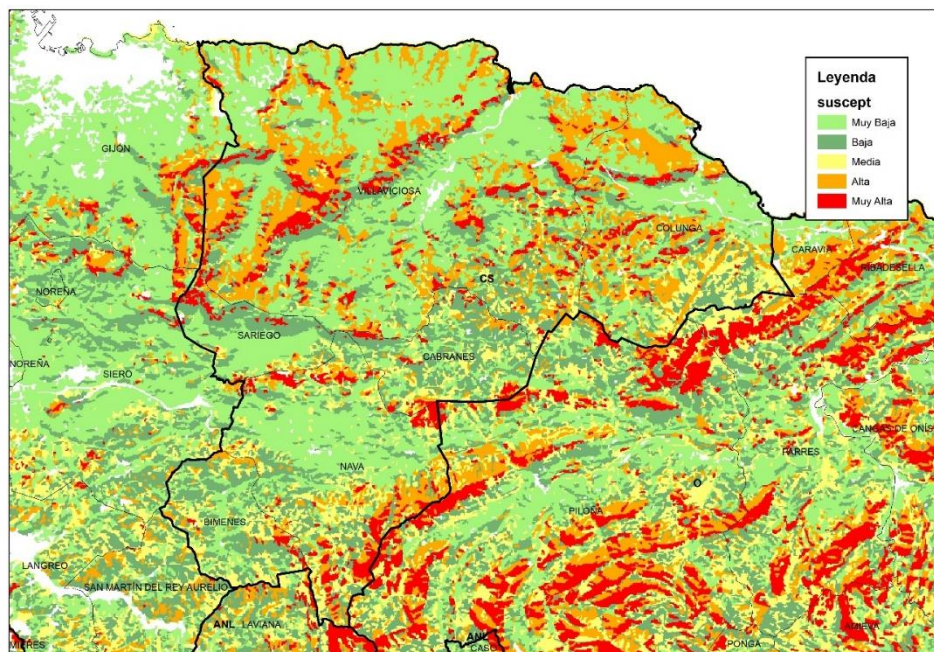
Finalmente, un hecho que ha venido incidiendo en la actividad regional maderera y, en general, en todo el sector forestal han sido los numerosos incendios que afectan todos los años a los montes asturianos.

En los últimos años tanto el número de conatos como la superficie quemada ha disminuido, en parte por las inversiones realizadas en prevención y mejora de los medios de extinción.

Tabla 39. Número de incendios declarados

	Número de incendios		
	2000	2010	2020
Concejo			
ASTURIAS	1.969,0	1.862,0	1.165,0
Bimenes	12,0	19,0	10,0
Cabranes	5,0	5,0	5,0
Colunga	14,0	13,0	8,0
Nava	19,0	11,0	7,0
Sariego	2,0	6,0	0,0
Villaviciosa	18,0	24,0	22,0
TOTAL	70,0	78,0	52,0

Gráfico 8. Susceptibilidad a incendios



La zona de estudio tiene una susceptibilidad a incendios principalmente muy baja, según datos extraídos del trabajo “Riesgos Naturales en el Principado de Asturias”, realizado por el Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo (INDUROT).

4.4.3 Servicios ecosistémicos y Gestión Forestal Sostenible

Los bosques albergan la biodiversidad regional de hábitats y de especies. De ellos depende la pervivencia de especies de entre las que podemos destacar, el oso (*Ursus arctos*) y el urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*), por estar este último catalogado como “especie en peligro de extinción”, y desde 2018 como especie en “situación crítica”. Pero, además desde una perspectiva medioambiental, los bosques proporcionan múltiples servicios ecosistémicos, valores intangibles de vital importancia para el bienestar social que se suman a su valor económico (recursos maderables y no maderables). El abandono del monte y la pérdida de valor de la madera colocan a los bosques de la red Natura 2000 en un punto de inflexión. Urge desarrollar una silvicultura que aborde los retos de los escenarios climáticos y sociales a los que hoy nos enfrentamos, y que asegure la amplia gama de servicios que los bosques nos proporcionan. Entre esos servicios, algunos se asocian de modo especial a los bosques maduros.

Es por esto que la gestión forestal futura de la región pasa por garantizar bosques saludables y resilientes que contribuyan a la biodiversidad, los objetivos climáticos y la seguridad de los medios de vida, garantizando los servicios ecosistémicos de los bosques, donde estos pueden ser un actor importante para apoyar una bioeconomía circular. Como consecuencia, en el contexto actual de cambio global, la gestión forestal sostenible (GFS) se vuelve fundamental porque sin intervenciones de gestión directa el objetivo de la estrategia de la UE será más difícil de alcanzar.

Sus principios rectores son la gestión sostenible, las múltiples funciones de los bosques, la eficiencia en el uso de los recursos y la responsabilidad forestal mundial. Desde 2013, el entorno político mundial ha cambiado significativamente y la Unión se ha comprometido a alcanzar nuevos y ambiciosos objetivos

en materia de clima, energía y medio ambiente, a los que los bosques y el sector forestal pueden contribuir significativamente. Si bien los bosques son muy sensibles al cambio climático, también son parte de la solución pues absorben y almacenan carbono como biomasa. Pueden mitigar las consecuencias de fenómenos meteorológicos extremos moderando las temperaturas y reduciendo la velocidad del viento y de las escorrentías. Ofrecen numerosos servicios ecosistémicos, regulando el ciclo del agua, protegiendo la biodiversidad y controlando la erosión. Al proporcionar una fuente renovable de materias primas, pueden desempeñar un papel importante en la bioeconomía circular; al mismo tiempo, el sector forestal es una fuente importante de empleo y de diversificación para las zonas rurales de la Unión.

La nueva estrategia reconoce a la silvicultura con un papel fundamental en la transición hacia una economía climáticamente neutra y señala la necesidad de desarrollar un enfoque coherente para combinar la protección de la biodiversidad y la protección del clima en un sector forestal y una bioeconomía prósperos. Además, se considera que fundamente fomentar el uso de madera, de productos de madera o de biomasa forestal “para estimular la producción local sostenible y el empleo”.

4.5 Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria

4.5.1 Demografía

La pérdida de población, aunque ha afectado a todos los concejos de la Comarca de la Sidra, no ha sido uniforme ni temporal ni territorialmente. La caída de población fue particularmente intensa en los años 60, coincidiendo con el crecimiento de la España urbana, que se nutrió de manera muy significativa de la hasta entonces abundante población rural. Sin embargo, concejos mineros como Bimenes o Nava mantuvieron e incluso incrementaron su población hasta finales de los años 60, cuando comienzan los cierres de las explotaciones ubicadas en esos concejos.

En los últimos años, solo los concejos de mayor población y con núcleos urbanos de mayor importancia, Villaviciosa y Nava, han conseguido mantener e incluso incrementar población, aunque esta tendencia también parece haberse agotado con la crisis.

La comarca está experimentando procesos de concentración de las actividades en los núcleos urbanos, tanto hacia el exterior, como consecuencia del abandono del mundo rural a favor de las grandes aglomeraciones, como en el interior, con la concentración de la población entorno a las cabeceras comarcales. Más del 60% de la población reside en localidades con más de 100 habitantes, porcentaje que se ha mantenido estable a lo largo de las dos últimas décadas. Los concejos de Nava y Villaviciosa, cuyas capitales son las villas más populosas, son los que mejor se han comportado demográficamente. Las tres villas han incrementado su peso en la población de la comarca: en 2006 suponían el 31,3% de la población; en 2014 suponen el 34,6% y las tres han ganado población en este periodo y cada vez concentran también más población de sus respectivos concejos. Por otro lado, el grupo formado por los concejos de Bimenes, Sariego y Cabranestiene una distribución más dispersa de la población y en ellos la población residente en núcleos de más de 100 habitantes supone un máximo del 36,6%. Aun así, incluso en estos concejos los núcleos principales tienden a concentrar más población.

4.5.2 Sector primario y medio rural

Colunga y Cabranes son los concejos con mayor especialización primaria, con un peso del sector primario que casi duplica el peso en el conjunto de la actividad de la comarca, mientras que Bimenes y Sariego presentan, al menos según los datos de 2012, una marcada especialización hacia el sector de la

construcción. En el caso de Colunga hay que tener en cuenta la presencia del puerto de Lastres, con lo que supone de aportación a la producción primaria. En todo caso, la comarca mantiene un peso importante de la actividad primaria, ya que en conjunto aporta el 7,3% del VAB primario regional, muy por encima de su peso total del 1,9%. Solamente Villaviciosa ya aporta un 3,7% del VAB del sector primario y es el quinto concejo de la Comunidad Autónoma por volumen de VAB en agricultura y pesca.

En conclusión, se puede afirmar que el sector primario en general, y la actividad ganadera en particular, han reducido su peso económico y de empleo, pero siguen siendo sectores clave en la comarca. La reestructuración del sector ha sido profunda en estos años y las explotaciones han incrementado su tamaño y su rentabilidad, y se han abandonado muchas explotaciones de menor tamaño y baja rentabilidad. La liberalización del sector con la desaparición de las cuotas lácteas y la presión a la baja de los precios de la leche puede conllevar nuevos cierres de explotaciones si no se siguen incrementando la eficiencia en la producción, con una reducción de los costes de producción. El futuro del sector pasa por tanto por seguir aumentando sus indicadores de productividad y rentabilidad. Pero no hay productividad ni rentabilidad sin demanda de los productos agrarios que se obtienen en las tierras de la Comarca de la Sidra. No hay futuro del sector sin comercialización y distribución de los bienes del sector y, al mismo tiempo, sin valor añadido y calidad de los bienes que se comercialicen. La conexión entre el sector primario y la industria agroalimentaria local se va a convertir en un factor clave para mejorar los retos de generar explotaciones sostenibles y rentables a medio y largo plazo, exigiendo a los ganaderos y agricultores de la Comarca capacidad para ajustarse a las necesidades del mercado, buscar producciones alternativas y ser permeables a la adopción de mejoras tecnológicas, de gestión y de comercialización

4.6 Conclusiones

A grandes rasgos evolución de la productividad del sector primario de la comarca es positiva, sobre todo porque el crecimiento de la productividad ha sido bastante mayor que la reducción del empleo, lo que revela que el sector está mejorando otros elementos que influyen en esa productividad.

En todo caso, el sector primario sigue teniendo una productividad inferior al resto de sectores, lo que significa que es necesario continuar con la mejora de su productividad incorporando mejoras en las explotaciones y orientándolo hacia actividades de mayor valor añadido. Estos procesos implican reorientar la especialización de las empresas, en la medida de lo posible, hacia actividades o producciones que incorporen un mayor componente de conocimiento, capacidad para comercialización de los productos y donde se exploten las ventajas competitivas del sector local, por ejemplo, en ámbitos como la agricultura ecológica, que viene experimentando un fuerte crecimiento de la demanda tanto regional como nacional, sobre todo a escala europea.

La cultura de la sidra es otro de los elementos clave de la identidad de la comarca y un recurso turístico que poco a poco ha ido consolidándose a través de las visitas guiadas a los llagares. Sin embargo, aún existen muchas posibilidades de reforzar y explotar ese recurso turístico, con una mayor interconexión entre todo el proceso de producción de la sidra, desde el cultivo de la manzana hasta su embotellado, y, por supuesto, la cultura gastronómica que la rodea. El conjunto que forma la cultura de la sidra constituye un signo de identidad de la Comarca que cuenta con las dos villas más significativas de la manzana y la sidra en Asturias, con los principales productores de sidra, y con instalaciones como el Museo de la Sidra y entidades como el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sidra de Asturias. La investigación, sistematización, promoción y difusión de la cultura de la sidra es por tanto un elemento clave para la comarca.

4.6.1 Necesidades y retos

1. Despoblamiento rural y abandono de las actividades ligadas a este medio.
2. Falta de mano de obra cualificada para el manejo de los cultivos.
3. Mejorar la estructura de la propiedad agraria y forestal y facilitar la puesta en explotación de los terrenos ociosos
4. Mantener una producción agraria local de calidad y competitiva en los mercados.
5. Modernización y mejora de la rentabilidad de las explotaciones, a través de la potenciación y la inversión en acciones de I+D+i.
6. Propiciar nuevos focos de negocio en el campo: diversificación de la economía local hacia nuevos nichos de negocio que permitan un aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos locales: agricultura de proximidad, ganadería ecológica, silvicultura integral, biomasa, servicios complementarios turísticos...
7. Mayor reconocimiento y aprovechamiento de la multifuncionalidad del monte, mediante la reforestación de tierras abandonadas con especies autóctonas, con la adopción de sistemas de explotación forestal sostenible y a través de la mejora de su gestión.
8. Habida cuenta de la gran dependencia energética existente, se hace necesario establecer mecanismos que permitan optimizar su utilización e incrementar el uso de energías renovables o el aprovechamiento energético de residuos y subproductos.

4.6.2 Medidas

1. Mantener y consolidar las líneas de ayudas establecidas para la incorporación de jóvenes y mujeres en el sector agrícola.
2. Establecer incentivos de tipo fiscal que contribuyan a la fijación de población en los núcleos rurales.
3. Identificación de terrenos con potencial productivo y elaboración de Planes de Ordenación Agroforestal en los terrenos de titularidad pública o colectiva, dirigidos a la puesta en valor de estos terrenos con una orientación inclusiva en los actuales Planes Técnicos de Gestión de Montes.
4. Creación de canales de comunicación y difusión entre los centros de investigación y los actores del medio rural: compartir avances en I+D+i y novedades técnicas en los sectores agrícola y forestal.
5. Formación de las personas que ya desarrollan su trabajo en el ámbito rural; realizando en este caso, una oferta territorializada que acerque esta formación al usuario y estableciendo los acuerdos de colaboración necesarios con explotaciones, empresas y fincas.
6. Fomento de las razas autóctonas en la ganadería ecológica y de las variedades locales dentro de la agricultura ecológica.
7. Estudio y puesta en marcha de operaciones encaminadas al aprovechamiento de los subproductos derivados de las actividades agrícola, ganadera y forestal (compost, purines, biomasa...).

8. Mantener, difundir y mejorar las ayudas destinadas a fomentar la calidad alimentaria en la agroindustria.
9. Incentivos a la creación o modernización de industrias transformadoras de la madera y de aprovechamiento de subproductos forestales.
10. Ayudas a la investigación e innovación empresarial en el sector forestal.
11. Ayudas a la creación de sistemas agroforestales que compaginen la explotación ganadera o agrícola con el aprovechamiento forestal.
12. Ayudas a la incorporación de medidas de eficiencia energética o del uso de energías renovables en las explotaciones.

5 Gestión de tierras y relevo generacional

5.1 Dimensión y orientación productiva de las explotaciones. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso

En Asturias, particularmente, las explotaciones agrícolas y las ganaderas parece que son equivalentes y no hay mejor uso distinto a la producción de forraje para el ganado; así la horticultura queda relegada al autoabastecimiento y cada vez en menor grado. Sin embargo, hay que insistir en que se distingan sus diferencias, no sólo a efectos estadísticos sino también a otros fundamentales: ecológicos, agroclimáticos, potencial de usos del suelo, conservación de aquellos de alto valor agrológico (SAVA), etc. De ahí que, al pasar esto por alto, la agricultura haya quedado aquí marginada respecto a otros sectores –a pesar de unas condiciones extraordinarias, una ventaja de las características de la región. La atención está centrada en la ganadería estabulada y de producción láctea vacuna por encima de la extensiva y de carne, hasta el extremo de que la agricultura ha terminado casi reducida a aprovechamientos (maíz forrajero, ballico) vinculados a aquella, salvo excepciones testimoniales (faba, escanda, viñedo, y ahora kiwi y arándano).

No existen mapas agroclimáticos regionales y mapas de categorías y calidad agronómica de los suelos a escala de detalle suficiente, afinada al límite de la parcela. Esta información es básica, imprescindible para orientar y segregar los usos con rigor científico-técnico, aprovechar bien las ventajas de las condiciones muy especiales de nuestra situación biogeográfica regional, y evitar fracasos derivados de una infravaloración de los escenarios de cambio climático ya conocidos. A falta de estas herramientas, el uso más adecuado a las condiciones agronómicas es una rareza –salvo contadas excepciones–, porque se ignoran o minusvaloran.

En estas circunstancias es complicado tratar de hacer un resumen de la orientación productiva de las explotaciones y los usos de la tierra en Asturias. Un par de transectos N-S y O-E ayudan a reconocer diferencias que explican el status quo de cada zona. Así, en la zona costera es evidente el tamaño relativamente mayor de las parcelas, que estas soportan un ciclo de aprovechamiento intensivo basado en la rotación de maíz forrajero y ballico y un aporte –excesivo casi siempre– de purines de ganado vacuno estabulado y seleccionado para producir mucha leche en un corto ciclo de vida. Se ha insistido mucho en que la rentabilidad de estas explotaciones está ligado a un aumento progresivo de tamaño, siguiendo los balances de otros países, pero los hechos ya se dan de bruces con la realidad: el negocio lechero deja mucho que desear, por no decir abiertamente que no es rentable (encarecimiento de insumos –piensos, combustibles, fertilizantes–) y hay límites naturales insuperables: las tierras llanas y extensas son las que hay en las rasas costeras y en las reducidas vegas fluviales que quedan sin ocupar

en las zonas bajas de los principales ríos de la región, y no hay más. Hacia el interior el aumento vertiginoso de la pendiente marca enseguida el límite al laboreo mecánico, especialmente hacia el oriente. Y de ahí, por ejemplo, la ganadería extensiva transterminante, consustancial a los puertos de los Picos de Europa y Somiedo. En el oriente, en la zona costera no cabe el sistema de aprovechamiento intensivo de la zona occidental. Y no cabe por razón del sustrato geológico y la calidad edafológica de los suelos, muy alta pero concreta, atomizada si se prefiere: se aprecia esto con claridad en cuanto se observa el tamaño medio de las parcelas y se tiene en cuenta la abundancia de afloramientos rocosos imposibles de eliminar (que explica en buena medida la dimensión del factor limitante principal). Hacia el interior los valles se estrechan, la pendiente aumenta y las condiciones climáticas son menos favorables y el agua se ha venido aprovechando, por ejemplo, en los prados de riego mediante un sistema "de careo" que consiste en redistribuir el agua por cotas a distintos niveles y entreterla para que vaya empapando el suelo.

Más de la mitad del territorio (unas 611.000 ha) es terreno forestal, arbustivo y de matorral, un tercio (unos 333.000 ha) está dedicado a pastizales, prados y cultivos. La mitad del territorio tiene pendiente superior al 40% y 4/5 partes de la región tienen pendientes mayores del 20%, que ya ponen límite a la mecanización de las labores agrarias y señalan la vocación de aprovechamientos mediante pastoreo y apicultura, caza y conservación de la biodiversidad. Sin embargo, se están dando nuevos usos en expansión que, por raros hasta hace pocos años, pueden parecer sorprendentes. Esencialmente frutícolas (kiwi, arándanos, fresas de cultivo hidropónico o recientemente aguacates) estos nuevos usos son posibles por unas condiciones agroclimáticas determinadas –clima templado, con abundancia de precipitaciones bien repartidas todo el año– privilegiadas en ciertas partes ya que tenemos aquí un piso altitudinal denominado termocolino (libre de heladas).

En cuanto a las superficies infrautilizadas desde la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial se estima que el número de parcelas infrautilizadas puede rondar en Asturias las 100.000 h de suelo agrícola y forestal improductivo, restado el improductivo por orografía y otras condicionantes. Cuando se elaboró el primer censo agrario en 1962 la superficie dedicada a pastos, a pastoreo o al desarrollo de otras actividades en el monte era de 800.000 hectáreas y en la actualidad la tierra trabajada no llega a las 520.000 hectáreas. Entre los factores que explican este descenso están la despoblación y el abandono debido, en parte, a los últimos flujos de emigración interior hacia las ciudades, que se sumaron a las oleadas anteriores hacia otras comunidades o al extranjero.

5.2 Titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional.

Hay en Asturias 470.335 ha de montes de propiedad privada o desconocida –82.000 ha corresponden a 200 montes proindivisos (de socios) y 77 montes vecinales en mano común, el resto a privados y desconocidos (!); por otra parte, hay 364 montes declarados de utilidad pública (M.U.P.), que suman 300.215 ha. Pertenecen a propietarios diferentes: cuarenta Municipios, veintiocho Parroquias Rurales, una Junta Administrativa (entidad local menor) y el propio Principado de Asturias (veintidós montes). La pertenencia de estos montes (excepto los del Principado de Asturias y alguno patrimonial de algún Municipio) es comunal de muchos pueblos y entidades de población, representadas por los 69 titulares administrativos locales indicados.

Hay otros casos, como es el de los coterráneos del Sueve, de cuyo monte son titulares diversos pueblos de los concejos de Caravia, Colunga, Parres y Piloña, reunidos en la "Junta Administrativa del Sueve". La gran mayoría de los montes de las entidades locales son de un solo titular administrativo, sea Ayuntamiento o Parroquia Rural, que representa a una o varias entidades de población –pueblo, aldea, lugar o caserío– a las que el monte pertenece realmente.

En lo que respecta a la estructura de la propiedad y el tamaño medio de las explotaciones agrarias, no ha habido grandes cambios en el último medio siglo en Asturias. En 2013, algo más del 90% de las explotaciones tenían un tamaño entre 1 y 20 hectáreas y ahí se concentraba el 36% de la superficie agraria útil (SAU), mientras en España era sólo el 17,78% de SAU . Estas explotaciones se caracterizan por un tamaño pequeño y una alta parcelación, siendo la persona física la personalidad jurídica dominante con un número de mujeres ligeramente inferior al de hombres. La edad media en 2013 había aumentado sensiblemente y una década después el envejecimiento de esta población rural titular de explotaciones es indudable.

Aunque sería necesario un relevo generacional en las explotaciones, hay acuerdo, entre las fuentes documentales, sobre las causas principales que lo dificultan. Entre las que más se citan destacan, lógicamente, este envejecimiento de la población campesina, una fragmentación parcelaria llevada al límite de hacer insuficiente la superficie útil para una explotación rentable, la dependencia de la inversión pública, una fiscalidad desincentivadora, la carestía y complejidad del sistema de transmisión de la propiedad, etc; y en materia de montes, los turnos de producción largos y los problemas de propiedad (desconocida, incierta o bien identificada). Ninguna de dichas fuentes aporta, sin embargo, soluciones.

Algunos especialistas consultados piensan que **habrá de buscarse la incorporación de jóvenes, no sólo de forma independiente y aislada, sino de grupos o equipos mixtos, a priori más sólidos y resistentes frente a las adversidades inherentes a los ciclos agrarios, y facilitar que reciban además apoyo técnico y formativo por parte de la Consejería de medio rural.** En zonas muy despobladas habrá que incentivar la incorporación de grupos o cohortes de jóvenes, como estrategia de revitalización social de un entorno especialmente deprimido. A nuestro juicio, falta también un cambio de modelo de formación que pudiera adquirirse en una serie de granjas-escuelas adaptadas al potencial o posibilidad de cada comarca LEADER.

5.3 Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra

El visor de Concentraciones parcelarias de Asturias muestra en este momento un total de 40 áreas de concentración parcelaria, la mayoría de ellas en la zona central y occidental. El proceso de concentración es complejo y caro, requiere –en el mejor de los casos– un mínimo de tres años, completar al menos cuatro fases y en cada una de ellas suelen ocurrir inconvenientes, discrepancias de variado tenor que pueden retrasar su término; si se llega al extremo de tener que resolverlas en un tribunal de justicia tribunales el proceso queda en suspenso.

Hay quien defiende, por razones de economía y resultado, cambiar el modus operandi y **dar prioridad a la investigación jurídica, lo que podría denominarse "concentración jurídica".** Esta tendría que ser capaz de dar, en poco tiempo, la luz imprescindible para segregar las zonas candidatas según el grado de dificultad o ventaja que presenten por razón de titularidad. También hay quien ve necesario incentivar especialmente la agrupación de fincas próximas para cobrar las ayudas de la PAC, como paso imprescindible para estimular el establecimiento de acuerdos entre propietarios que cobran esas ayudas, pero ligadas a lotes de tierras muy dispersas.

González Mangas considera más adecuado el término "ordenación rural" y da cuenta que, desde los años sesenta del siglo XX, cuando empiezan los procesos de concentración, hasta hoy (2021) se han concentrado unas 61.800 ha, en 266 zonas: 20% son forestales (16% pino-eucalipto y 4% frondosas). 18.500 ha en 60 zonas, estaban entonces en proceso. Este Ingeniero técnico agrícola estima que habría unas 120.000 ha por concentrar, y señala el interés prioritario en el suroccidente, las vegas y los terrenos

forestales con especies de crecimiento rápido, así como que se está iniciando la concentración de "castañares", generalmente abandonados por problemas de minifundio y propiedad

El Banco de Tierras del Principado de Asturias constituye el patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma y es otro ejemplo de los esfuerzos de la Administración para modificar las estructuras de propiedad de la tierra. Está integrado por fincas de interés agrario y tiene por finalidad fomentar la modernización y el desarrollo agrario y social, así como garantizar el cultivo racional, directo y personal de la tierra. A fecha de hoy, el Banco de Tierras estaría gestionando por derecho y acción directa únicamente el patrimonio rustico siguiente:

- Barandón (Villayón)
- Carbayal (Illano)
- Amaído (San Tirso de Abres)
- El Banzao (Tapia de Casariego)
- Sestelo (Castropol)

Sin embargo, se estima que hay en Asturias más de un millón de fincas rústicas, repartidas entre más de 200.000 titulares, en Galicia, once millones de parcelas rústicas repartidas entre 1,6 millones de titulares. Y más allá del minifundio, lo que singulariza a esta comunidad es la gran proporción de dueños desconocidos, un 8 % en Galicia, en Asturias tal vez más, lo que dificulta enormemente la gestión pública de la tierra y la puesta en marcha de una estrategia efectiva de puesta en valor.

El problema mayor está, a nuestro juicio, en que el conjunto de fincas sobrantes, de herederos desconocidos, expropiadas por cualquier causa forman, en el mejor de los casos, un universo disperso en términos topográficos y muy difícil de reunir o sumar para plantear siquiera su permuta por otro equivalente en términos agronómicos: entiéndase el significado, y el valor de las limitaciones que impone una exposición mayormente solana o umbría, la pendiente en el límite del laboreo mecánico, la profundidad del suelo y su naturaleza ácida o básica, su disponibilidad de agua, el régimen de precipitaciones y la posición geográfica, y el escenario de cambio climático: su capacidad agrológica, en resumen.

En estos momentos, el Gobierno del Principado pretende dar un vuelco a esta situación (información facilitada por el Director General de Infraestructuras Rurales y Montes): Medio Rural aspira a movilizar en los próximos años alrededor de 25.000 fincas (pendientes de confirmar con catastro...) de propietario desconocido inidentificable e ilocalizable: una medida clave para la puesta en valor de la tierra, la limpieza de franjas y la organización de los polígonos agroforestales. El Principado pretende emitir un decreto con el acuerdo del gobierno estatal que permita dar el respaldo legal para que estas fincas rústicas, que antes pasaban a manos del Estado, una vez acabada la investigación sobre la propiedad, puedan ir ahora a parar a la comunidad autónoma, a su banco público de tierras. Ello además desde el inicio del expediente administrativo, por lo que ya pueden ser puestas en producción desde el momento inicial sin que pasen los 5 años, en que esa incorporación será efectiva y firme.

De esta forma, la Administración podría ponerlas en valor hasta que apareciese el titular, por lo que tampoco sería un proceso de expropiación, respetando derechos de propietarios, pero también volcándose en el interés público productivo de la tierra al efecto de dar seguridad jurídica a los productores y dotar a las explotaciones de base territorial suficiente.

 <p>Desarrollo de Estrategias Exteriores</p>		
---	--	--

Para incentivar los contratos de arrendamiento rústico se crea en 2013 una Bolsa de Fincas Rústicas. Esta Bolsa está adscrita a la Comisión Regional del Banco de Tierras que garantiza la percepción de rentas por parte del arrendador y la devolución de la finca en las mismas condiciones en las que fue arrendada. La tramitación de los expedientes administrativos para la incorporación y arrendamiento de las fincas opera a través del canal presencial y de los servicios electrónicos del Principado de Asturias del portal web asturias.es y el escritorio unificado del gestor (EUG), mediante la herramienta informática “arrendalia”, denominación utilizada como marca para difundir el servicio público de arrendamiento.

A través de la Bolsa de Arrendamientos se pone a disposición de los propietarios/arrendadores y de los agricultores/arrendatarios una aplicación web para registrar las solicitudes de incorporación y de arrendamiento a la Bolsa de Fincas Rusticas, actuando el Banco de Tierras como intermediario entre las personas que de manera voluntaria desean inscribir sus parcelas para ser alquiladas y las personas que desean alquilar nuevas parcelas para el desarrollo de su actividad.

Los datos de esta Bolsa de Fincas Rústicas no son demasiado positivos, con cifras bajas de arrendamiento. Entre las razones que puedan explicar estas cifras se citan la resistencia a firma contratos que no sean anuales, los usos casi siempre por debajo de la posibilidad agronómica, que no mejoran ni el propietario ni el llevador, el primero por lo poco que cobra, el segundo porque lo pierde en cuanto haya hecho las mejoras

Junto a estas dos estructuras de gestión de las tierras existe también un Programa de autorización administrativa de permutas voluntarias de fincas rústicas. Éste tiene por finalidad mejorar la estructura territorial de las explotaciones agrarias mediante la concentración o el aumento de la superficie de las fincas, la eliminación de parcelas enclavadas y la supresión de servidumbres.

Con estos objetivos la Comisión Regional del Banco de Tierras viene aplicando desde el año 1993 un Programa de Permutas que tuvo su desarrollo legislativo en el Decreto 80/97, de 18 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la concentración parcelaria de carácter privado.

Básicamente para acceder al programa administrativo de permutas voluntarias una de las partes deberá ser agricultor a título principal (ATP), pudiendo ser propietario de las tierras a permutar u ostentar un derecho de uso, en este último supuesto deberá contar con la autorización expresa del propietario. Para fomentar el programa, la Comisión Regional sufraga los gastos del otorgamiento de escrituras e inscripciones en los registros de la propiedad, aplicándose a la permuta autorizada la exención del impuesto de transmisiones patrimoniales.

5.4 Recomendaciones específicas

La primera recomendación proviene del estudio del Comisionado para el reto demográfico en Asturias, en el que se propone dividir el medio rural asturiano en tres zonas: periurbana, intensiva y campesina. A esta recomendación se añaden otras tres propias:

- La agricultura regional, pensada tanto para la exportación como para el abastecimiento del mercado interior, tiene un margen de crecimiento y de mejora muy amplio. La actividad agraria no debería quedar restringida ni ser considerada solo con parámetros estrictos de productividad y economía de escala, tal como fue entendida a partir de la modernización industrial de mediados del siglo pasado, sino que necesita evolucionar hacia nuevos planteamientos que mejoren su rentabilidad y abran oportunidades a nuevas visiones. En ese sentido, su contribución a la minimización de los riesgos ambientales, la gestión integral del paisaje, la recuperación de razas ganaderas y la conservación activa de variedades y cultivos

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	<p>Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 51 / 142</p>
--	--

que están en desuso o en peligro de extinción, el abasto a los mercados urbanos de proximidad y, en definitiva, la multiactividad y la prestación de servicios ecosistémicos y de custodia del territorio forman parte de los retos a los que se enfrenta la agricultura asturiana en el siglo XXI.

- Para avanzar en esta dirección se precisan nuevas estrategias, nuevos modelos locales para trabajar la agricultura alrededor de las ciudades, villas y aldeas de Asturias. Y se requieren también, fundamentalmente, agricultores, nuevos profesionales prestigiados socialmente, y vinculados a la gestión de las tierras de cultivo, los pastizales y el monte, que se incorporen con nuevas visiones para llevar a cabo la transición territorial, social, económica, ecológica y cultural del campo asturiano.
- Todo ello no será posible sin plantearse nuevos retos, asumir reformas y promover nuevas opciones, especialmente en el campo de la planificación estratégica de la agricultura territorial, en la reforma de los sistemas de ayudas públicas y de compensación de rentas y en la incorporación y formación de nuevos agricultores.

En este sentido, nos parece imprescindible tener en cuenta cómo se enfoca la cuestión de la actividad agraria en zonas elevada densidad de población en Europa, por ejemplo:

- En Francia, donde los poderes públicos pueden intervenir sobre la propiedad y la utilización de las tierras de valor agrario a través de las SAFER (Société d'aménagement foncier et d'établissement rural).
- En Holanda, donde la intensificación de una agricultura muy tecnificada termina dando paso, como efecto reactivo, a otra más respetuosa con el medio, en un país que posee una elevada densidad de población y uno de los porcentajes más altos de Europa de suelo agrícola utilizado (SAU).
- En Italia, donde han sabido conservar los espacios agrarios del Piemonte, la Lombardía o la Emilia-Romagna y desarrollar en ellos una agricultura muy productiva y con buena imagen, y canales de comercialización eficaces, en los que es clave la integración de los productores en cooperativas de sucesivos niveles.
- En Alemania, donde ha sabido potenciar los mercados locales y las marcas que permiten identificar productos locales y regionales. Munich está considerado uno de los principales centros de consumo y producción ecológica de Europa.

A modo de colofón, reiteramos que las recomendaciones específicas para cada territorio de los distintos grupos de acción del programa LEADER requieren una base de datos sólida, resultante de un análisis pormenorizado como el que se hizo (con carácter demostrativo) para el GDR del Camín Real de La Mesa. Dicho trabajo, del que ya estará disponible un resumen en la revista internacional Brazilian Journal of Animal and Environment Research (BJAER), permite hacer un apunte de las líneas de trabajo que han de ser puestas en juego:

- Ganadería extensiva, conservación de la biodiversidad, miel, caza, setas
- Agricultura ecológica (especialmente los ligados a razas o variedades autóctonas:
- Como Xatu Casín, Pitu de caleya con pollo de Pita Pinta o alguno de sus cruces, manzana de mesa con variedades autóctonas (Mingán, Reineta Panera, Carrio, Reineta roja ...)
- Protección de los suelos de alto valor agrológico, SAVA, SAU o como se los quiera denominar

- Revalorizar productos que ya están acreditados: faba, vino, kiwi, arándano, manzana de sidra, escanda (que ahora llaman espelta)...
- Potenciar los productos que no alcanzan ese reconocimiento: fresa de temporada estival, frambuesa, mora, capulises physalis, horticultura de primor (guisantes, negritos, rúcula, canónigos, "arvevos de Llanos de Somerón", espárragos verdes en vegas bajas arenosas o zonas de plataforma costera con suelos ligeros), cítricos (para el mercado de proximidad), frutos secos como castañas, avellanas y nueces, manzanas de mesa (recuperación de variedades locales) o aguacate (en zona costera de oriental aprovechando la experiencia ya existente en pequeñas parcelas en Ribadesella).
- Impulsar los mercados de Grado, Cangas de Onís y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Langreo y Mieres e incentivar en ellos la venta de productos locales y el consumo de proximidad. Extender la estrategia a las villas capitales de concejo de una cierta entidad: Ribadesella, Llanes, Lluarca, Navia Cangas del Narcea, Tineo, Pola de Lena, Pola de Laviana...
- Aprovechar, al amparo de las previsiones de cambio climático, las expectativas que mejoran las opciones de nuestra región para cultivos como el aguacate, ciertos cítricos, el cáñamo, el lúpulo y otros. Difundir el cultivo de otros frutos y hortalizas de China, procedentes, como el Kiwi, de regiones con condiciones climáticas semejantes a las de Asturias.
- Revalorizar los productos ligados a espacios naturales protegidos (miel, savia de abedul, productos derivados de la ganadería (cecina, chosco, cabrito y cordero de Picos de Europa, "corderu Xaldu"), y otros muchos, en especial los ligados a las razas autóctonas).
- Impulsar los mercados de Grado, y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón y Avilés, e incentivar en ellos la venta de productos locales (el consumo de proximidad). Extender la estrategia a las villas capitales de concejo.

6 Transformación agraria y comercialización

La industria de la sidra es la principal protagonista en esta zona, si bien también encontramos varias empresas de panadería y pastelería, transformación de frutas y hortalizas, interesantes empresas conserveras, chacineras, y alguna empresa elaboradora de quesos de importante presencia en nuestra región.

Los restos más importantes a que se enfrenta la industria en esta región están relacionados con superar la barrera del mercado local y regional y tratar de ampliar el área de influencia con productos tan innovadores como los nuevos formatos de sidra, o los productos de conservas de pescado de elevada calidad, que pueden ser comercializados en tienda especializadas, más allá de las grandes cadenas de venta. También puede haber un importante nicho que cubrir en la comercialización hacia el canal HORECA, donde de nuevo las sinergias con la actividad turística pueden ser muy interesantes.

La gran producción sidrera tiene además la oportunidad de aprovechar un residuo de su producción como es la magaya de la que se pueden obtener muchos usos, aplicaciones, y compuestos de alto valor, aplicando conceptos de economía circular. En estas empresas las aplicaciones de transformación digital pueden ser muy útiles en procesos ya de por sí muy automatizados.

Algunas posibles acciones para llevar a cabo están relacionadas con los siguientes campos:

Tabla 40. Actividades que priorizar por ámbito en la industria alimentaria de la Comarca de la Sidra

Ámbito	Actividades que priorizar
Sostenibilidad	Economía circular Aprovechamiento de Subproductos Sensórica avanzada Gestión de Residuos: Estrategias para la Prevención Formación
Comercialización	Plataformas de comercio electrónico Formación
Emprendimiento	Definición de Requisitos de instalaciones Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones Requisitos para el Inicio de Actividad Permisos y licencias y Registro Sanitario Implantación y Certificación de Sistemas de Calidad Formación para el emprendimiento
Innovación	Transformación Digital Sostenibilidad Seguridad alimentaria Desarrollo de nuevos productos
Cooperación	Consortios para la venta Promoción Conjunta

7 Pesca marítima

7.1 Pesca extractiva

La Comarca de la Sidra es un territorio que abarca seis municipios del centro oriental de Asturias: Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariegu y Villaviciosa. Estos conforman el Grupo de Desarrollo Rural (GDR) “ADRI Comarca de la Sidra”, la entidad asociativa que tiene como objetivo llevar a cabo diferentes actividades y proyectos de manera coordinada en dicho territorio.

La pesca es un sector económico importante para esta comarca, en concreto para los dos concejos litorales: Colunga y Villaviciosa. Es por esto que, en esta comarca, encontramos un Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP), integrado dentro del GDR. Éste también es llamado Grupo de Acción Costera Cabo Lastres-Punta Olivo .

La actividad pesquera se concentra principalmente en los dos puertos base de la comarca: el de Tazones (parroquia y pueblo de Villaviciosa) y el de Lastres (parroquia y pueblo de Colunga). A esto cabe sumarle la actividad marisquera en la ría Villaviciosa, e incluso la pesca recreativa que se realiza en ambos puertos y en la ría (El Puntal) . Los distintos sectores económicos de la comarca han cambiado de manera significativa en los últimos años. Se ha observado un ascenso del sector servicios (entre ellos, el turismo)

y de la construcción, en detrimento del sector primario. En Colunga ha crecido el empleo industrial, que también sigue teniendo un papel relevante en Villaviciosa. En concreto, cabe hacer mención a la gran expansión económica y demográfica de Villaviciosa, un concejo de 14.869 habitantes frente a los 3.236 de Colunga (en 2021)¹.

El territorio Cabo Lastres-Punta Olivo, que incluye los dos concejos mencionados, es un área que destaca por sus recursos naturales. De hecho, una zona de gran valor ambiental es la Ría del valle de Villaviciosa, un estuario que desemboca entre las playas de Rodiles y El Puntal. Esta es considerada un humedal dentro del Convenio Ramsar, así como Red Natura 2000¹.

El puerto de Tazones se encuentra en una pequeña ensenada al abrigo de Punta Tazones o de las Ariceras, con un espigón protector de 150 m. En todo caso, con frecuencia esta estructura no es suficiente y es necesario que los buques pesqueros sean izados al muelle por medio de puntales, denominados “monaguillos”. En la parte al Sur encontramos la Punta de la Mesnada, que separa este puerto de la boca de entrada de la ría de Villaviciosa. Esta localidad llegó a tener una gran importancia en los siglos XIV y XVI, principalmente gracias a la pesca de ballenas y al comercio marítimo .

Los pescadores de Tazones se agrupan en la Cofradía de Pescadores “San Miguel”, siendo la encargada de prestar servicios administrativos al sector de la pesca y de comercializar las capturas en la lonja. Sus relaciones con la Marina Mercante y con el Instituto Social de la Marina las realizan a través de la Capitanía Marítima y la Casa del Mar de Lastres.

Por otra parte, Lastres es un puerto más oriental que se sitúa en una ensenada homónima, entre punta Misiera, desde la cual sale el espigón, y Punta Menote. La superficie de tierra se ganó al mar con relleno, que en la última vez que se rellenó se empleó a la antigua dársena. También encontramos una dársena deportiva con pantalanes. Aunque las instalaciones en general son seguras, pueden tener dificultades cuando hay temporales fuertes procedentes del Norte. La entidad encargada de dar servicios administrativos y gestionar las comercializaciones es la Cofradía de Pescadores “Santa María de Sábada”.

7.1.1 Flota: evolución y situación actual

La flota total del GALP de la Comarca de la Sidra se compone de 26 buques. El arqueo total es de 358,13 GT y la potencia es de 1.837,98 kW. Todas las embarcaciones trabajan en aguas del Caladero Cantábrico Noroeste (Cantábrico NW). Son cinco las modalidades de pesca las empleadas en esta comarca, siendo la más frecuente la de artes menores, ya que con 17 buques en total supone el 65% de la flota del GALP.

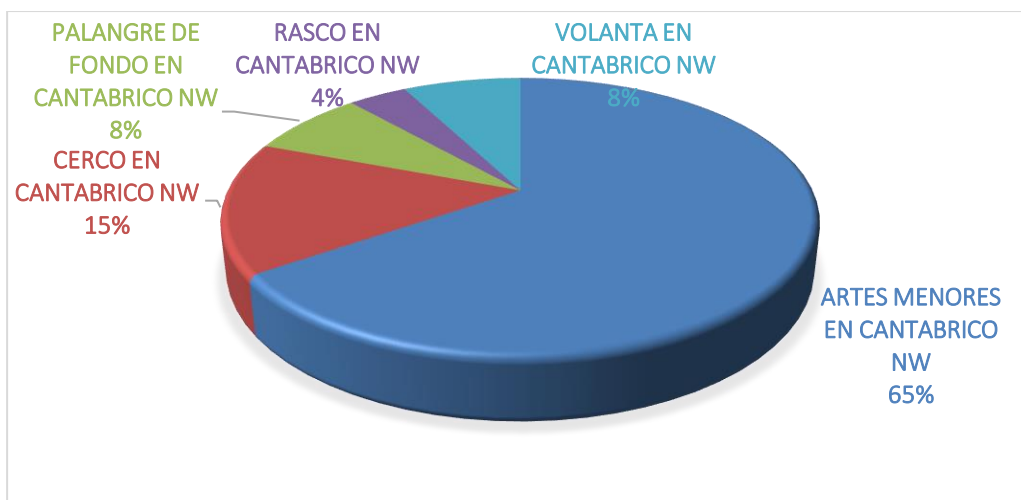
La segunda modalidad más abundante sería la pesca con cerco, que con 4 buques supone un 15%. Por último, encontramos 2 buques que trabajan con palangre de fondo, otros 2 que trabajan con volanta, y finalmente 1 que trabaja con rasco.

Tabla 41. Distribución de la flota pesquera según modalidad.

Modalidad	Nº de Buques	Arqueo GT	Arqueo TRB	Potencia (kW)	Potencia (CV)
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	17	74,98	84,81	576,61	784
CERCO EN CANTABRICO NW	4	158,52	151,67	648,71	882

PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	2	16,68	18,78	150,77	205
RASCO EN CANTABRICO NW	1	59	56,7	268,46	365
VOLANTA EN CANTABRICO NW	2	48,95	43,46	193,43	263
Total del GALP	26	358,13	355,42	1.837,98	2.499

Gráfico 9. Porcentajes de distribución de la flota pesquera según la modalidad.

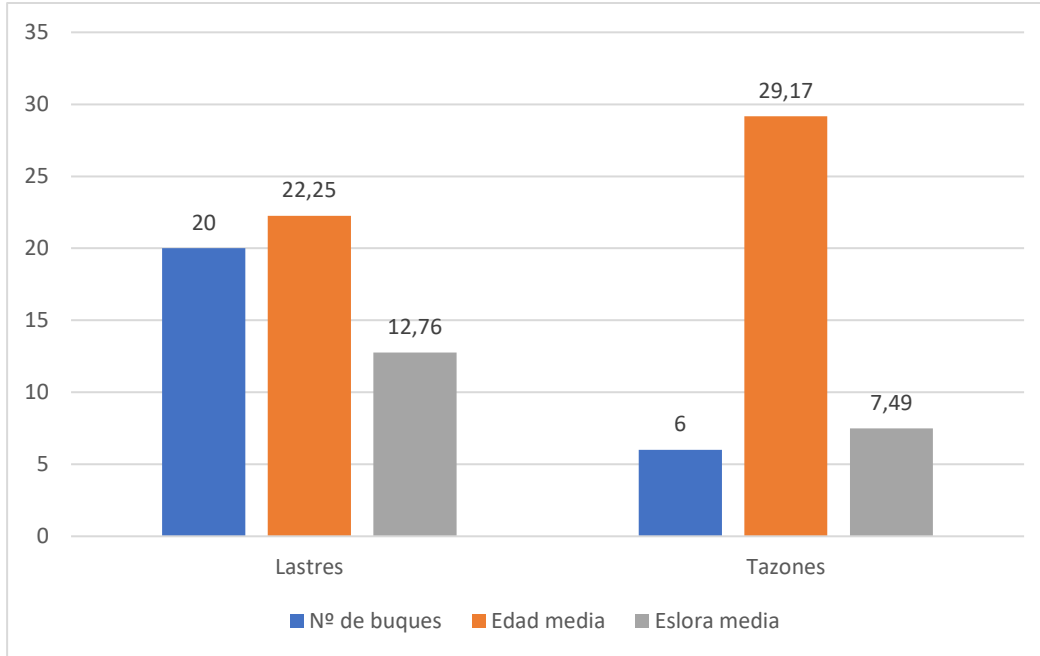


Si observamos la distribución de la flota según el puerto base, podemos ver que la Cofradía con un mayor número de buques es **Lastres, con un total de 20 embarcaciones** de las 26 del GALP. La edad media de la flota de la comarca es de 24 años, estando más envejecida en Tazones (29 años) que media de los 6 buques de Lastres (22 años). Por otra parte, la eslora media de los buques del GALP es de 11,54 m. La mayor eslora la encontramos en Lastres, con 26,64 metros; mientras que la eslora mínima se da en ambos puertos, con 6,8 m.

Tabla 42. Distribución de la flota por puerto base.

Puerto base	Nº de buques	Edad media	Eslora media (m)	Eslora máxima (m)	Eslora mínima (m)
Lastres	20	22,25	12,76	26,64	6,80
Tazones	6	29,17	7,49	8,09	6,80
Total del GALP	26	23,85	11,54	26,64	6,80

Gráfico 10. Distribución de la flota por puerto base.



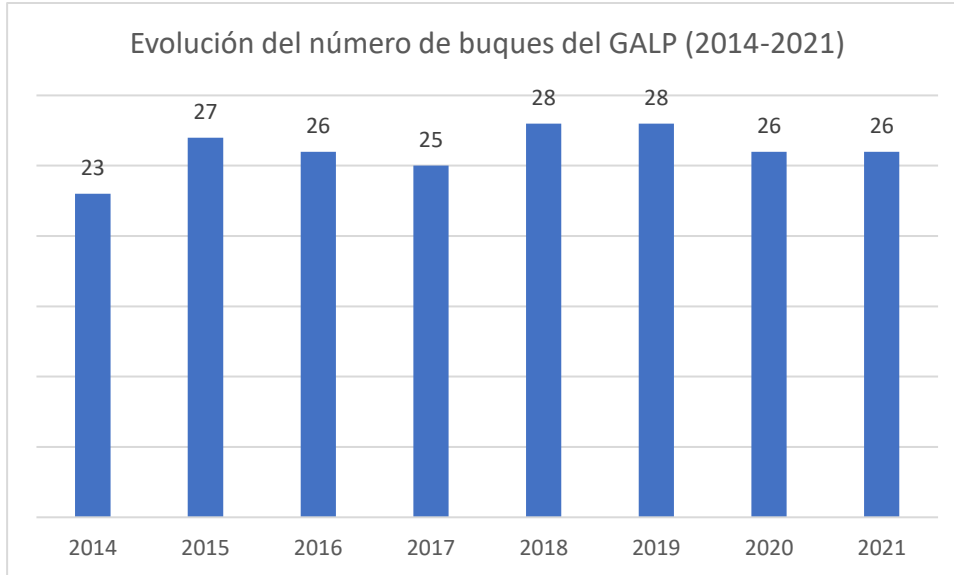
Si observamos la evolución del número de buques de 2014 a 2021, vemos que en general en el GALP se ha producido un aumento del 13%, ya que, respecto a los ya mencionados 26 buques de 2021, en 2014 había 23 buques. Sin embargo, cabe hacer mención al descenso de dos buques en 2020 respecto a 2019, cuando había 28 buques desde 2018.

Sin embargo, si que encontramos una gran diferencia en la evolución del número de buques si analizamos por separado la trayectoria de cada puerto. En Tazones se ha producido un descenso del -33%, ya que en 2014 había 9 buques y en 2021 había 6. Cabe señalar que el número se mantenía constante como 9 en el tiempo, hasta que se comenzó a dar dicha disminución en 2019. En Lastres, sin embargo, la situación es la contraria. Se ha producido un aumento del 43%, pasando de 14 a 20 buques.

Tabla 43. Evolución del número de buques (2014-2021).

Puerto base	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Diferencia bruta 2014-2021	Porcentaje de diferencia 2014-2021
Tazones	9	9	9	9	9	8	6	6	-3	-33%
Lastres	14	18	17	16	19	20	20	20	6	43%
Total del GALP	23	27	26	25	28	28	26	26	3	13%

Gráfico 11. Evolución del número de buques (2014-2021).



Si observamos la distribución del número de buques según la modalidad de buques y según el puerto base, observamos que el arte predominante, las artes menores, está presente en la flota de ambas cofradías. En Lastres, 11 de los 20 buques trabajan esta modalidad, lo que supone un 64,7% de la flota del GALP dedicada a dicho arte. Por otra parte, las 6 embarcaciones de la flota de Tazones son de artes menores.

En Lastres, además, podemos observar como 4 buques emplean la modalidad del cerco. A estos caben sumarles las 2 embarcaciones que emplean el palangre de fondo, las 2 que trabajan dentro con la volanta y, finalmente, un único buque que trabaja con el rasco.

Tabla 44. Distribución de la flota según modalidad y puerto base.

Modalidad	Nº de buques
Total de Lastres	20
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	11
CERCO EN CANTABRICO NW	4
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	2
RASCO EN CANTABRICO NW	1
VOLANTA EN CANTABRICO NW	2
Total de Tazones	6
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	6
Total general del GALP	26

7.1.2 Comparativa con otras comarcas.

La Comarca de la Sidra es el antepenúltimo GALP de Asturias en número de buques, con 26 buques, estando empatada con el GALP de la Comarca del Oriente de Asturias. Posee 5 buques más que el penúltimo, el GALP de Bajo Nalón, y dos menos que el superior, el GALP del Centro Periurbano. De este modo, el GALP de la Comarca de la Sidra supone un 10,48% de la flota total asturiana.

Tabla 45. Comparativa del número de buques del GALP de la Comarca de la Sidra con el resto de GALPs.

GALP	Nº de buques por GALP	Porcentaje del GALP sobre la flota total	Puerto base	Nº de buques por puerto base
Oscos-Eo	2	0,81%	Figueras	2
Navia-Porcía	32	12,90%	Ortiguera	4
			Puerto de Vega	14
			Tapia de Casariego	6
			Viavélez	8
Ese-Entrecabos	78	31,45%	Cudillero	46
			Luarca	25
			Oviñana	7
Bajo Nalón	21	8,47%	San Juan de la Arena	21
Centro Periurbano	28	11,29%	Bañugues	4
			Candás	4
			Luanco	20
Comarca de la Sidra	26	10,48%	Lastres	20
			Tazonés	6
Oriente de Asturias	26	10,48%	Bustio	7
			Llanes	9
			Ribadesella	10
			Subtotal de los GALPs	213
Fuera de los GALPs (Avilés y Gijón)		7,26%	Avilés	17
			Gijón	18
			Subtotal fuera de los GALPs	35

	Total	248
--	-------	-----

Gráfico 12. Comparativa del número de buques del GALP de la Comarca de la Sidra con el resto de GALPs.

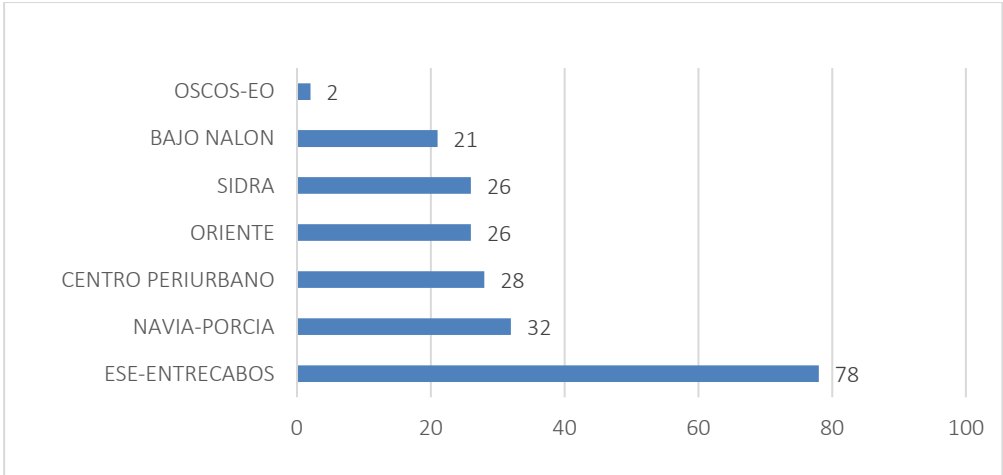
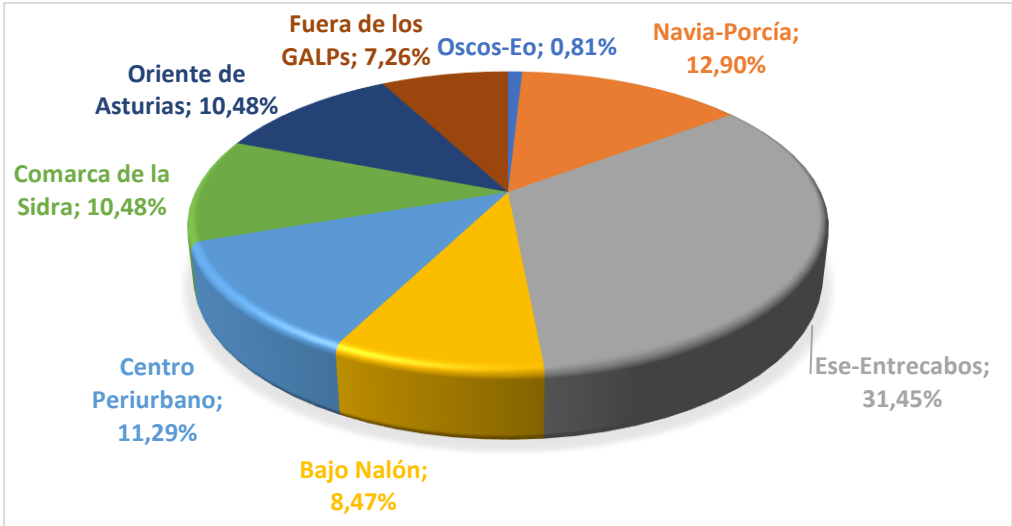


Gráfico 13. Comparativa entre los porcentajes de cada flota de cada GALP sobre la flota total de Asturias.



7.1.3 Incorporación de tecnología.

Si observamos la estrategia de desarrollo del Plan Estratégico FEMP 2014-20202, en ésta se recoge como oportunidad en el análisis DAFO las mejoras tecnológicas aplicables a la producción y la comercialización de productos agroalimentarios. Entre las líneas estratégicas, se recoge como posible proyecto la posibilidad de poner en marcha sistemas de comercialización directa, mediante el uso de

tecnologías de la información y la comunicación, poniendo como ejemplo las ventas a través de internet. De hecho, en ese sector tecnológico se han encontrado déficits, como por ejemplo en las redes de banda ancha, que dificultan la competitividad y la diversificación económica.

El puerto de Tazones cuenta con un faro situado encima de la zona portuaria, en Punta Tazones. A esto cabe sumarle una grúa y un depósito de combustible. Con la colaboración del ayuntamiento de Villaviciosa, una webcam graba constantemente el puerto. Entre las ayudas del FEMP 2014-2020 proporcionadas a este puerto, destacamos las otorgadas para la colocación de contenedores semisoterrados en 2020 y la instalación de placas fotovoltaicas para mejorar la eficiencia energética en 2019. Estas últimas son claves para el mantenimiento de las dos cámaras de congelación (donde se conserva la carnada para cebar las nasas con las que se pesca el marisco), los 7 almacenes de marisco vivo que necesitan de una bomba para el suministro de agua marina y un motor para la renovación de oxígeno, y la depuradora de moluscos.

El puerto de Lastres cuenta con grúa, depósito de combustible y un faro situado en el alto del acantilado de Punta Misiera, en el Campo de San Roque, siendo este uno de sus principales símbolos de la zona. Además, la Casa del Mar del Instituto Social de la Marina cuenta con oficina administrativa, establecimiento sanitario de atención primaria, servicios socioculturales y bar. Este puerto también cuenta con Capitanía Marítima. Existe una webcam que graba constantemente el puerto de Lastres, colocada en colaboración entre la Cofradía de Pescadores Santa María de Sábada y el C.N. Bahía de Lastres.

En 2009, el puerto de Lastres sufrió una gran remodelación y renovación que ya era demandada de hace tiempo por el aumento del número de buques. Ésta dotó al puerto de una balsa de decantación de sólidos antes de la salida de aguas pluviales a la dársena, y de un sistema para la recogida de residuos generados por las embarcaciones. A esto cabe sumarle el dragado que se va a realizar en este puerto, junto a otros puertos orientales.

Entre las ayudas del FEMP 2014-2020 proporcionadas al puerto de Lastres, destacamos la actualización y modernización del sistema de subasta de pescado. Esta inversión, de 2020, se hizo con la intención de que, usando tecnología más avanzada, se puedan realizar pujas con presencia física del pescado, buscando perder lo menos posible la esencia de la subasta tradicional y mejorando la trazabilidad. Entre los objetivos estaba evitar que el pescado que entre en Lastres se lleve a vender a otras lonjas de Asturias. También cabe destacar otra ayuda de 2016 para la puesta en marcha de una pequeña conservera de pescado procedente de la pesca artesanal local en la localidad de Lucas, en el concejo de Colunga5.

7.1.4 Capturas: evolución, especies en expansión y en retroceso.

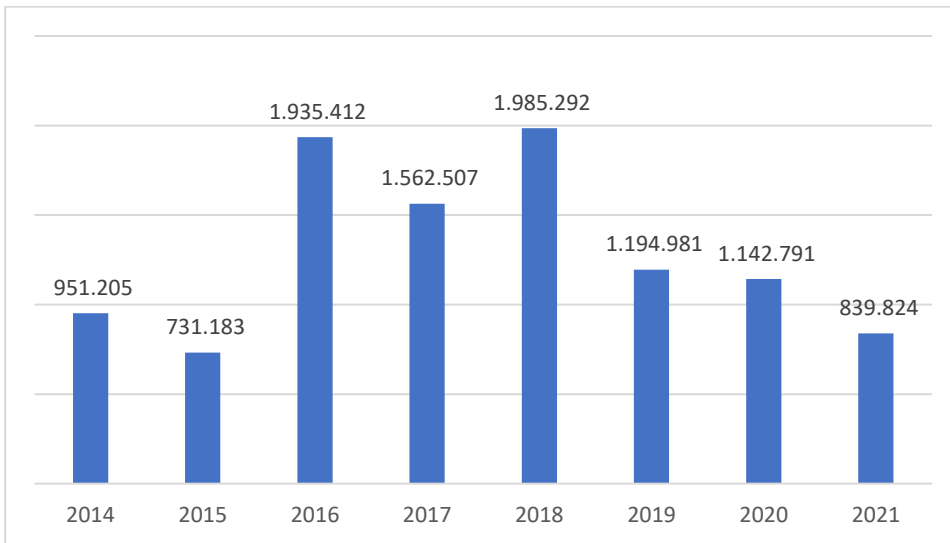
El peso total descargado en lonja en el GALP durante 2021 fue de 839.824 kg. Si observamos la evolución de dichas descargas respecto a 2014, año en el que se descargaron 951.205 kg vemos como se ha producido un descenso del 11,71%. En todo caso, si analizamos la trayectoria año por año, vemos como entre 2014 y 2016 se produjo un aumento en los productos pesqueros frescos descargados. Sin embargo, tras un período de estabilidad, a partir de 2018 (cuando se descargaron 1.985.292 kg), se ha producido una tendencia descendente.

Tabla 46. Evolución del peso descargado (en kg.) en total en el GALP (2014-2021).

Año	Peso (kg) descargado en total en el GALP
-----	--

2014	951.205
2015	731.183
2016	1.935.412
2017	1.562.507
2018	1.985.292
2019	1.194.981
2020	1.142.791
2021	839.824
Diferencia 2014-2021	-111.381
Porcentaje de diferencia	-11,71%

Gráfico 14. Evolución del peso (en kg) descargado en total en el GALP (2014-2021).



Sin embargo, si observamos la evolución por puerto base, observamos que el descenso respecto a 2014 solo se ha producido en la lonja de Lastres. En concreto, en 2021 en ésta se descargaron 834.648 kg, frente a los 946.984 kg de 2014, lo que supone un descenso del -11,86%. Dado el volumen de su peso descargado respecto del total del GALP (en 2021, las descargas de Lastres supusieron el 99% de las realizadas en la comarca), su evolución ha sido muy similar a la ya descrita trayectoria de la comarca.

Por otra parte, en Tazones, se ha producido un aumento del 22,62% en el peso de las capturas en este período. En 2021, se descargaron en esta lonja 5.176 kg, frente a los 4.221 kg de 2014. En todo caso, si vemos la evolución año por año, de 2014 a 2016 se produjo un gran aumento de las descargas, pero vemos como desde 2017 la tendencia es más bien descendente. Sin embargo, su impacto sobre el total del peso descargado en el GALP es ínfima, ya que por ejemplo en 2021 sus descargas supusieron el 1% sobre el total del GALP.

Tabla 47. Evolución del peso descargado por lonja (2014-2021).

Año	Peso descargado (kg)	
	Lastres	Tazones
2014	946.984	4.221
2015	726.492	4.691
2016	1.927.839	7.573
2017	1.557.228	5.279
2018	1.979.992	5.300
2019	1.189.201	5.780
2020	1.137.738	5.053
2021	834.648	5.176
Diferencia 2014-2021	-112.336	955
Porcentaje	-11,86%	22,62%

Gráfico 15. Evolución del peso (en kg) descargado en Lastres (2014-2021).

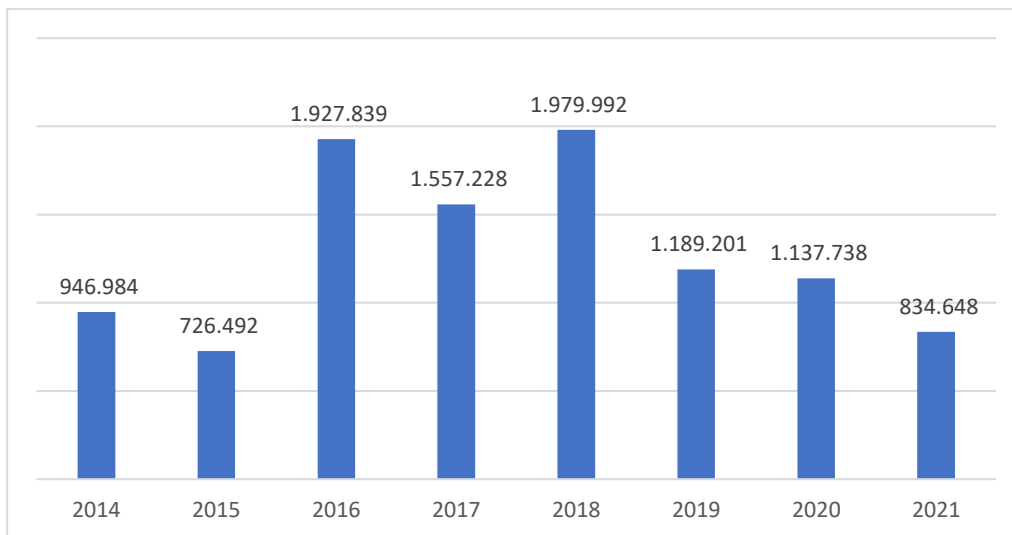


Gráfico 16. Evolución del peso descargado en Tazones (2014-2021).

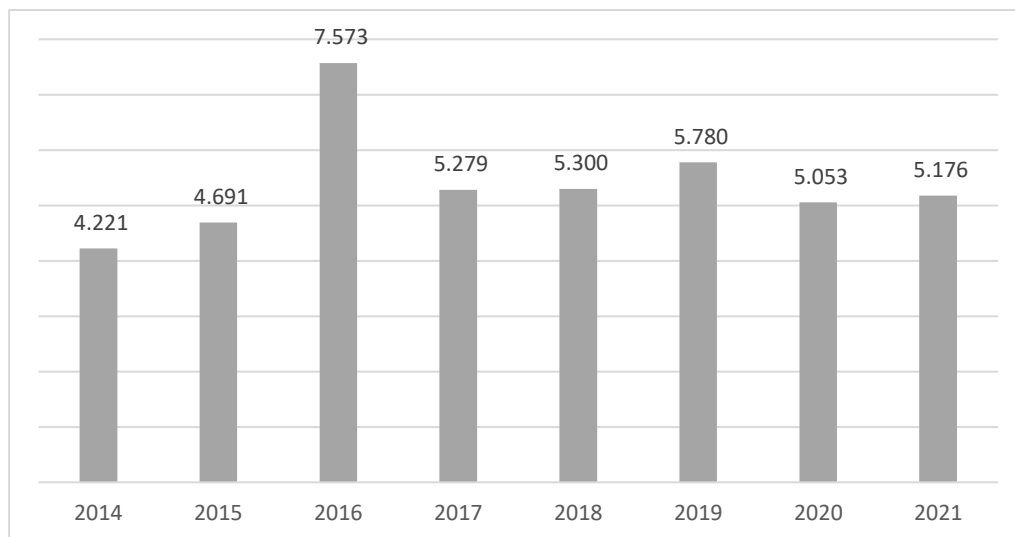


Gráfico 17. Porcentajes de peso descargado por lonja en 2021.



Tanto en Lastres como en Tazones, a largo de 2021, se han descargado una gran variedad de especies pesqueras. Por la lonja del primero han pasado 74 especies distintas, mientras que en Tazones se han descargado pesos de 42 especies distintas. Sin embargo, tal y como se describirá a continuación, existen **claras diferencias al respecto de qué especies son relevantes en cada puerto.**

En Lastres podemos observar como la gran mayoría de las 20 primeras **especies más descargadas en lonja son peces**, siendo la principal excepción el pulpo, la 8ª especie más descargada en 2021 con 2.045,6 kg. **El primer puesto lo ocupa la caballa**, con 679.203,2 kg, que supone un porcentaje de 81,38% sobre el peso total descargado en la lonja. La segunda especie sería el jurel, que con 94.937,60 kg supone el 11,37% del peso total. Otras especies pesqueras relevantes respecto a su peso descargado serían la merluza, la salemá y el bonito del Norte.

Tabla 48. Peso de las 20 especies más descargadas en kg en Lastres en 2021.

20 especies con más peso descargado en Lastres en 2021	Peso (kg) descargado	Porcentaje sobre el total

CABALLA	679.203,20	81,38%
JUREL	94.937,60	11,37%
MERLUZA	19.674,9	2,36%
SALEMA	9.442	1,13%
BONITO DEL NORTE	5.184,80	0,62%
ESTORNINO DEL ATLÁNTICO	4.579,50	0,55%
LUBINA	2.393,30	0,29%
PULPO	2.045,6	0,25%
SARGO	1.290	0,15%
CONGRIO	1.137,40	0,14%
PAPARDA	1.034	0,12%
MACHOTE	982,2	0,12%
PIXÍN	736,1	0,09%
PATARROXA	664,9	0,08%
CABRACHO	655,8	0,08%
SAN MARTIN	654,1	0,08%
GOLONDRIO	645,4	0,08%
RAYAS	601,3	0,07%
ABADEJO	538,7	0,06%
BRECA	538,4	0,06%
Peso total	834.648,40	

Por otra parte, podemos observar que una importante parte de las especies descargadas en Tazones son crustáceos, lo que indica la relevancia del marisqueo en esta comarca. Por ejemplo, la primera especie en peso descargado es el centollo, que con 1.134,41 kg supone el 21,91% del peso total descargado en el GALP; y la segunda es la nécora, con 882,09 kg, que suponen un 17,04% del total. A su vez, cabe señalar la relevancia de otros crustáceos, como el bogavante o el santiaguíño.

Tabla 49. Peso de las 20 especies más descargadas en kg en Tazones en 2021.

20 especies con más peso descargado en Tazones en 2021	Peso (kg) descargado	Porcentaje sobre el total
CENTOLLO	1.134,41	21,91%
NÉCORA	882,09	17,04%

PULPO	472,3	9,12%
LLÁMPARA	345	6,66%
CONGRIO	275,28	5,32%
RAPE	270,07	5,22%
BOGAVANTE	247,51	4,78%
PIXÍN	233,99	4,52%
SALMONETES	222,25	4,29%
RODABALLO	122,83	2,37%
PERCEBE	95	1,84%
CABRACHO	75,65	1,46%
LUBINA	70,37	1,36%
MERLUZA	69,2	1,34%
LENGUADO	65,07	1,26%
CHOCO	63	1,22%
SANTIAGUIÑO	55,4	1,07%
SAN MARTÍN	45,49	0,88%
ORTIGUILLA	43	0,83%
ESCAYUDA	42,91	0,83%
Peso total descargado	5.176,44	

7.2 Actividades extractivas.

Tal y como se acaba de analizar en el punto 1.5, la actividad pesquera de cada puerto es distinta. Por una parte, en Lastres, la lonja en la que más peso se descarga con amplia diferencia, las principales especies descargadas son peces. En peso descargado y en valor en ventas, el primer puesto lo ocupa la caballa. Por otra parte, la actividad de Tazones está muy ligada al marisqueo, con una gran importancia en valor (y, en general, también en peso descargado) de especies como el centollo, la nécora o el bogavante.

Las especies pesqueras que, a nivel autonómico, cuentan con plan de gestión son la angula, el pulpo, el percebe, la anémona de mar y el oricio. Todas estas especies, salvo el oricio, han contado con mayor o menor presencia en las lonjas de esta comarca en 2021. Además, cabe hacer mención a la extracción del ocle (macro alga del género Gelidium) que se realiza en el puerto de Lastres. Por último, la extracción de moluscos en la ría de Villaviciosa ha sido una actividad de gran relevancia en dicho concejo. Aunque contaba con un plan de gestión, este tipo de marisqueo lleva prohibido desde 2011 por la contaminación.

		
---	--	--

7.2.1 Extracción de moluscos en la ría de Villaviciosa.

Tal y como se ha mencionado, la actividad extractiva de moluscos en la ría de Villaviciosa cuenta con un notable historial dentro del puerto de Tazones. Lo cierto es que, hasta la Campaña 2010/2011, existió un Plan de explotación de moluscos bivalvos en dicha ría. Mediante la Resolución de 27 de agosto de 2010, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueba el Plan de Explotación de Moluscos Bivalvos en la ría de Villaviciosa para la campaña 2010/2011. Ésta establecía que los mariscadores a pie incluidos en el plan no podían pescar en ninguna otra zona del litoral asturiano. A su vez, las principales especies a regular eran la almeja, el berberecho, la navaja, la ostra y el ostión.

Sin embargo, lo cierto es que esta fue la última campaña de recogida de moluscos que se realizó. La actividad extractiva y productiva de este grupo biológico fue prohibida en noviembre de 2011 por el Gobierno de Asturias, ante la contaminación detectada en la ría de la bacteria *Escherichia coli*, relacionada con aguas fecales. En todo caso, en la actualidad existen diferentes iniciativas para la reapertura del marisqueo en Villaviciosa.

En 2020, se comenzó un plan piloto para analizar los moluscos durante un año, con el fin de ver si cumplen los requisitos para su comercialización. De la misma manera, se ha elaborado un plan que comenzará este año 2022, cuyo objetivo es la recuperación de los humedales y porreos de la Reserva Natural de la Ría de Villaviciosa. Un total de casi 1,5 millones de euros, procedentes del fondo de recuperación Next Generation EU, se emplearán en este proyecto de restauración ecológica, con cargo al Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Mediante este proyecto, se plantea entre otros objetivos la reactivación de las labores de marisqueo, las repercusiones positivas en las poblaciones de invertebrados marinos y el aumento de extensión de aquellos hábitats de gran interés a nivel natural (por ejemplo, los de carácter estuarínico).

7.2.2 Pesca de la angula.

La pesca de la angula en Asturias es una actividad pesquera tradicional que se desarrolla desde hace más de un siglo en numerosas localidades. Su obtención se hace en estuarios, desembocaduras y playas, aprovechando la migración de las angulas desde el mar.

La angula tiene presencia tanto en la lonja de Lastres como en la de Tazones, aunque resulta mucho más relevante en la segunda, donde ocupa el 4º puesto como especie de mayor valor en ventas en 2021, con 4.032,6 euros. En dicha lonja, se descargaron 11,94 kg y su precio medio era de 337,74 euros el kilo. Por otra parte, en Lastres en 2021 no se encuentra ni entre las 20 especies más vendidas ni entre las 20 con más peso descargado. Aún así, la facturación fue de 612,5 euros, el peso descargado fue de 2,45 kg y el precio medio fue de 250 euros el kilo.

El plan general de gestión de pesca de la angula se recoge en el apartado de “Normas de carácter general” de la Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2021/2022 de pesca de la angula y se aprueba el plan de gestión en la ría del Nalón. En ésta se establece que los titulares de licencia de angula a pie no incluidos en planes de gestión particulares, podrán pescar en todo el litoral asturiano excepto en las zonas establecidas en dichos planes. Dichas zonas son las comprendidas en el plan de gestión de la ría del Nalón y en el plan de gestión de la ría de Tinamayor.

Con carácter general, al período hábil para la pesca de angula a pie en la Campaña 2021/2022 comenzó el 1 de noviembre de 2021 y finalizó el 28 de febrero de 2022. Para la pesca de angula desde embarcación, los períodos disponibles fueron los siguientes: del 1 de noviembre a 11 de noviembre, del

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 67 / 142
--	---

29 de noviembre al 26 de noviembre, del 29 de noviembre al 11 de diciembre, del 18 de diciembre al 24 de diciembre y del 28 de diciembre al 31 de diciembre. También se establece que el número máximo de titulares de licencia de angula a pie en zona libre es 84. El único arte autorizado para la pesca de angula es el “cedazo”, y solo podrá ser empleado por embarcaciones cuyas dimensiones no sean superiores a 200 por 60 cm.

Tal y como se ha mencionado, existen dos planes de gestión particulares para la pesca de la angula, y ninguno de ello involucra directamente el territorio de esta comarca. Uno regula la pesca en el área de la ría del Nalón, y es regulado por la ya comentada Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2021/2022 de pesca de la angula y se aprueba el plan de gestión en la ría del Nalón. El otro regula la pesca en la zona de la ría de Tinamayor, en base a la Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula el plan para la gestión de la pesca de la angula en la ría de Tinamayor .

En el informe “Campaña de pesca de angula 2020/2021” se recoge que, entre las 9 lonjas en las que se vendió angula en dicha campaña, Tazones ocupó el 7º y antepenúltimo lugar tanto en peso descargado (10,82 kg) en lonja como en ventas (3.621,6 euros). En concreto, supuso el 0,35% de las ventas totales de angula. Por otra parte, Lastres ocupó el 9º y último puesto, con 2,45 kg descargados y 612,5 euros de ventas, que supuso el 0,06% de las ventas totales.

Tabla 50. Comparativa del peso y las ventas de la angula por lonja en la Campaña 2020/2021.

Lonja	Total de Kg rulados	Total de ventas (euros)	Precio medio/kg	% de ventas
San Juan de la Arena	1.084,84	409.270,28	377,27	40,04
Ribadesella	791,98	324.234,28	409,4	31,72
Cudillero	337,56	123.158,31	364,85	12,05
Bustio	301,18	119.052,58	395,29	11,65
Luarca	94,72	33.985,93	358,8	3,33
Viavélez	19,99	6.778,40	339,09	0,66
Tazones	10,82	3.621,60	334,71	0,35
Puerto de Vega	6,6	1.410,00	213,64	0,14
Lastres	2,45	612,5	250	0,06
Total	2.650	1.022.124	385,69	100

Gráfico 18. Comparativa del peso y las ventas de la angula por lonja en la Campaña 2020/2021.

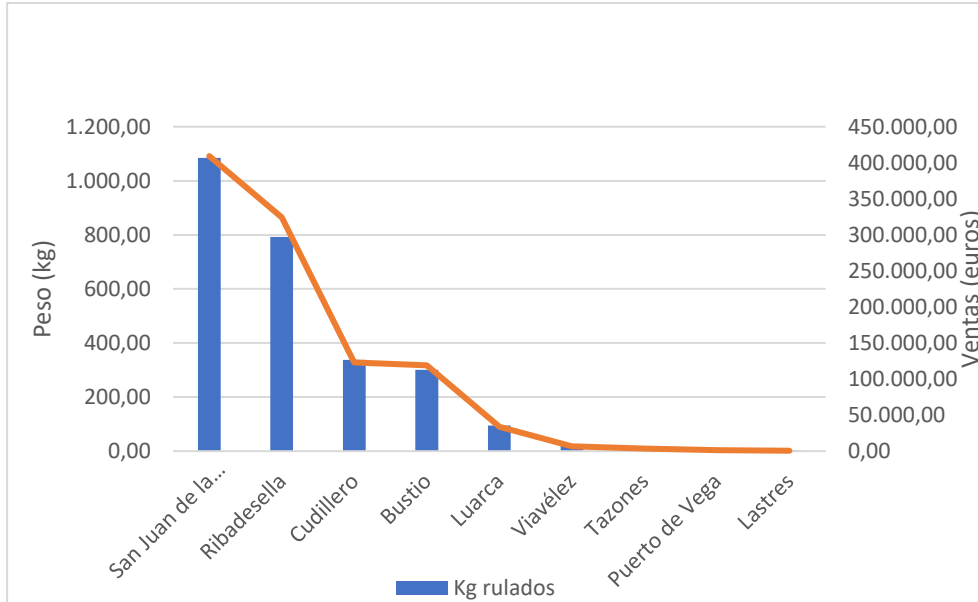
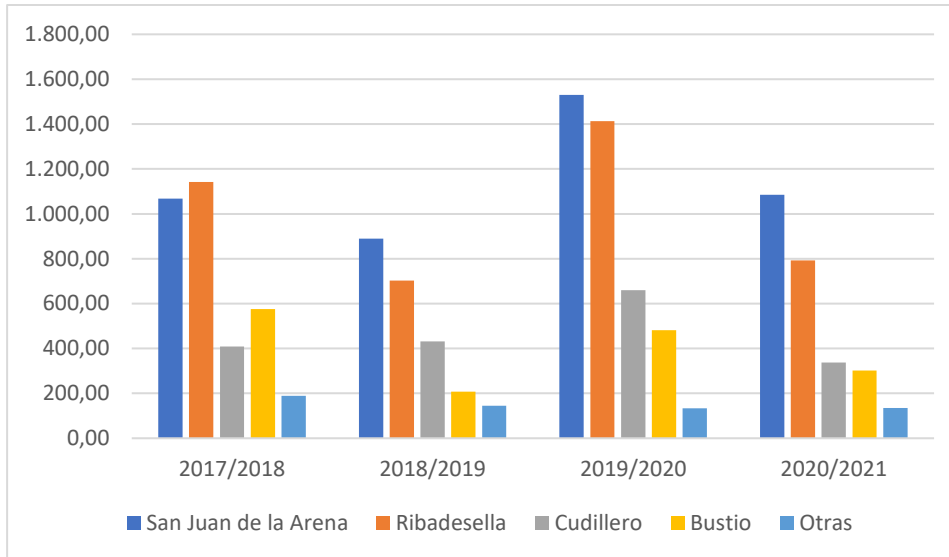


Tabla 51. Comparativa de la evolución del peso descargado de angula por campaña y por puerto.

Campaña	San Juan de la Arena	Ribadesella	Cudillero	Bustio	Otros puertos
2017/2018	1.067,50	1.141,59	408,30	575,38	189,12
2018/2019	888,98	702,82	431,64	208,18	144,33
2019/2020	1.529,45	1.413,12	660,58	482,16	133,09
2020/2021	1.084,84	791,98	337,56	301,18	134,58
Diferencia bruta	17,34	-349,61	-70,74	-274,20	-54,54
Porcentaje	1,62%	-30,62%	-17,33%	-47,66%	-28,84%

Gráfico 19. Comparativa de la evolución del peso descargado de angula por campaña.



7.2.3 Extracción del percebe.

El percebe ha sido un producto pesquero de gran relevancia en 2021 para la lonja de Tazones, donde ocupó el 11º puesto en peso, con 95 kg descargados; y el 7º puesto en valor, con 3.582 euros en ventas. Su precio medio fue de 37,71 euros el kg. Por otra parte, en la lonja de Lastres no se encuentra entre las 20 primeras especies ni en base al valor ni en base al peso. En ésta se descargaron un total de 251,4 kg, y las ventas fueron de 6.313,7 euros, con un precio medio de 25,11 euros.

La obtención del percebe asturiano en la Campaña 2021/2022 se ha regulado de acuerdo con la Resolución de 14 de septiembre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2021/2022 de extracción del percebe y se aprueban los planes de explotación. Cabe señalar que, en dicha resolución, se menciona que las normas de este plan regirán la extracción en todo el litoral asturiano en general y, en particular, en el ámbito territorial asignado a los planes de explotación del percebe de las cofradías de Ortiguera, Figueras, Tapia de Casariego, Viavélez, Puerto de Vega, Luarca, Cudillero, Oviñana, San Juan de La Arena, Avilés, Bañugues y Luanco. Es decir, las cofradías de la Comarca de la Sidra no cuentan con planes específicos de gestión del percebe. De este modo, de acuerdo con las zonas generales de marisqueo establecidas en dicha resolución, los mariscadores no incluidos en planes de explotación podían extraer percebe en todo el litoral del Principado, excepto en las zonas establecidas en los planes.

En la Campaña 2021/2022, el cupo máximo de capturas fue de 6 kg por día de pesca y en una sola marea con carácter general. Se permitieron 8 kg por día de pesca y en una sola marea en el período que fue desde el 10 de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2022. El período hábil de extracción en la zona libre fue del 1 de octubre de 2021 al 29 de abril de 2022. El arte de pesca que se permitía emplear era la bistranza de mano o cavadoira, quedando totalmente prohibido cavar percebes con espejo desde embarcación.

Las zonas de pesca restringidas para la captura del percebe en esta última campaña abarcaban desde el meridiano de la ría del Eo hasta el puerto de Luanco. En el resto del litoral asturiano, no restringido y regulado por las normas de alcance general, es donde pueden extraer percebe los mariscadores de la Comarca de la Sidra.

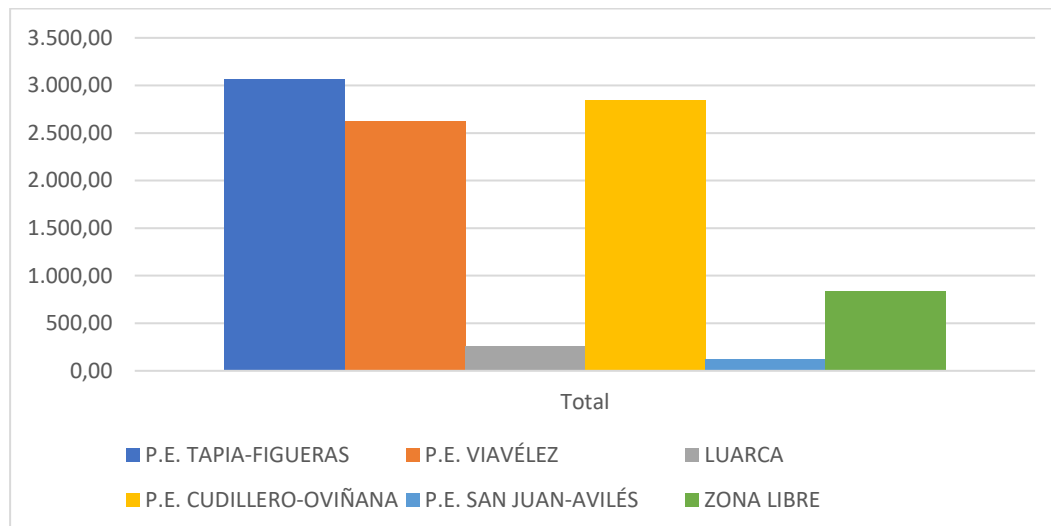
De cara a la Campaña 2022/2023, la gestión del percebe se regulará por la Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2022/2023 de extracción del percebe y se aprueban los planes de explotación. Las zonas de gestión específica se mantienen igual, por lo que los buques de la Comarca de la Sidra siguen estando solo dentro del plan general. El cupo máximo se mantiene igual, mientras que cambia ligeramente el período de veda, que ahora abarca del 3 de octubre de 2022 al 28 de abril de 2023.

De acuerdo con el “Informe sobre la campaña de extracción de percebe 2021/2022”, en la Zona libre (donde están incluidos los puertos de Lastres y Tazones) en la Campaña 2021/2022 se extrajeron 831,30 kg de percebes cuyo destino fueron las lonjas gallegas. Los meses en los que más se obtuvo fueron diciembre (206,65 kg) y octubre (205,95 kg).

Tabla 52. Peso (kg) mensual de percebe recogido en las guías de transporte con destino a lonjas gallegas por plan de explotación en la campaña 2021-2022.

Peso (kg) mensual de percebe recogido en las guías de transporte con destino a lonjas gallegas por plan de explotación en la campaña 2021-2022						
MES	P.E. TAPIA-FIGUERAS	P.E. VIAVÉLEZ	LUARCA	P.E. CUDILLERO-OVIÑANA	P.E. SAN JUAN-AVILÉS	ZONA LIBRE
OCTUBRE	704,70	742,05		664,30	10,05	205,95
NOVIEMBRE	640,80	521,35		630,50	6,10	85,65
DICIEMBRE	1.402,35	871,35	74,60	727,70	64,45	206,65
ENERO	150,90	154,85	53,20	373,05	34,60	64,70
FEBRERO	26,30	64,55	61,60	75,10		36,60
MARZO	108,10	146,10	44,80	193,25	6,00	126,80
ABRIL	31,45	126,70	27,20	176,50		104,95
Total	3.064,60	2.626,95	261,40	2.840,40	121,20	831,30

Gráfico 20. Comparativa del peso (kg) mensual de percebe recogido en las guías de transporte con destino a lonjas gallegas por plan de explotación en la campaña 2021-2022, según el puerto base.



7.2.4 Pesca del pulpo:

La siguiente especie a tratar será el pulpo, que en el año 2021 ha tenido una notable presencia en las dos lonjas de la comarca. **En la que más peso de esta especie se descargó en 2021 y en la que más dinero ha facturado ha sido Lastres.** En este puerto, fue la 6ª especie en ventas, con 18.164,28 euros facturados, y la 8ª en peso, con 2.045,6 kg. Su precio medio fue de 8,88 euros.

Por otra parte, **en Tazones también he tenido una gran importancia.** Se trata de la 3ª especie en peso, con 472,3 kg descargados en lonja en 2021, y la 3ª en valor, con 3.759 euros facturados. Su precio medio fue de 7,96 euros.

La pesca del pulpo en la Campaña 2021/2022 se ha regulado mediante la Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la pesca del pulpo común (*Octopus vulgaris*) durante la campaña 2021/2022. En esta resolución se establecen unas normas generales, que se aplican en todo el litoral asturiano, y unas normas específicas (Apartado Segundo), cuyo ámbito de aplicación va desde la ría del Eo hasta la Ría de San Esteban de Pravia (es decir, no entra dentro del territorio de la Comarca de la Sidra).

De acuerdo con las normas de alcance general, el peso mínimo de captura del pulpo será de 1 kg. Respecto a los períodos de veda, en todo el litoral asturiano, éste fue del 1 de febrero al 1 de mayo de 2022. Dentro del ámbito específico del plan de gestión ya mencionado, fue desde el 16 de junio al 14 de diciembre de 2022. En éste, el único aparejo permitido para su captura es la nasa de pulpo.

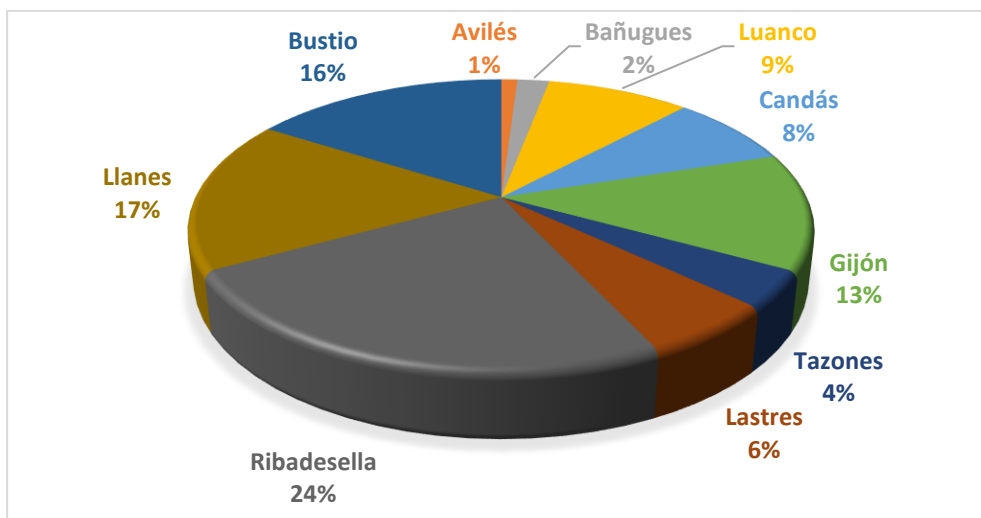
En el “Informe sobre la campaña de pulpo 2020/21” se recogen cuáles fueron los porcentajes de ventas del pulpo en aquellos puertos que están fuera de las normas específicos. En este, se observa que Lastres ha supuesto un 6% y Tazones un 4%.

Tabla 53. Comparativa de las ventas de pulpo realizadas por las embarcaciones con puerto base de alcance general.

Puertos del ámbito general	Porcentaje de ventas de pulpo en la Campaña 2020/2021

San Juan de la Arena	0
Avilés	1
Bañugues	2
Luanco	9
Candás	8
Gijón	13
Tazones	4
Lastres	6
Ribadesella	24
Llanes	17
Bustio	16

Gráfico 21. Comparativa de las ventas de pulpo realizadas por las embarcaciones con puerto base de alcance general.



7.2.5 Extracción de la anémona de mar.

La anémona de mar u ortiguilla también ha tenido presencia en las dos lonjas de la Comarca de la Sidra. En Lastres fue la 16ª especie en base al valor en 2021, con 7.380 euros facturados. El peso descargado fue de 410 kg, mientras que su precio medio fue de 18 euros. En Tazones, por otra parte, fue la 19ª especie en base al peso descargado en lonja, con 43 kg descargados. Se facturaron un total de 405 euros, y su precio medio fue de 9,42 euros.

La obtención de esta especie en Asturias se regula mediante la Resolución de 5 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales. En dicha resolución, se establece que su

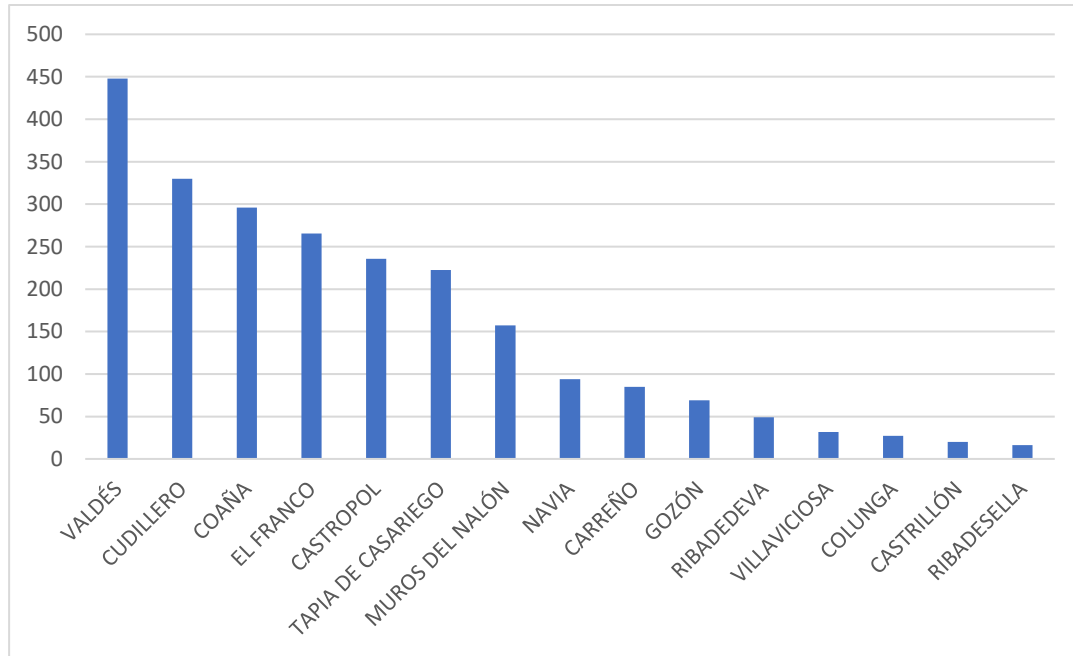
extracción solo se podrá realizar a pie en la zona intermareal de la costa. El cupo máximo diario es de 20 kg por mariscador, y se establece una veda que va desde el 1 de abril al 31 de mayo.

De acuerdo con el “Informe de control y seguimiento de la V Campaña de explotación de anémona de mar 2020/2021”, en la Campaña V (2020/2021) hubo capturas de la anémona de mar tanto en Villaviciosa (Tazones) como en Colunga (Lastres), de acuerdo con la información ofrecida por los mariscadores. Estos concejos ocupan los puestos 12º y 13º, respectivamente, de entre los 15 concejos en total en base al peso descargado en la Campaña 2020/2021. En Villaviciosa, en esta campaña, se descargaron 31,6 kg, mientras que en Colunga se descargaron 27,2 kg.

Tabla 54. Comparativa de las capturas por concejo en la Campaña 2020/2021.

Concejo	Capturas (kg)	Días de mar	Porcentaje del total	CPUEs
CARREÑO	84,9	6	3,62	14,15
CASTRILLÓN	20	1	0,85	20
CASTROPOL	235,7	21	10,05	11,22
COAÑA	295,9	22	12,61	13,45
COLUNGA	27,2	2	1,16	13,6
CUDILLERO	329,9	25	14,06	13,2
EL FRANCO	265,4	18	11,31	14,74
GOZÓN	69	4	2,94	17,25
MUROS DEL NALÓN	157,2	15	6,7	10,48
NAVIA	94	10	4,01	9,4
RIBADEDEVA	48,9	5	2,08	9,78
RIBADESELLA	16,1	1	0,69	16,1
TAPIA DE CASARIEGO	222,5	17	9,48	13,09
VALDÉS	447,9	35	19,09	12,8
VILLAVICIOSA	31,6	2	1,35	15,8
Total general	2346,2	184	100	12,75

Gráfico 22. Comparativa de las capturas (kg) de anémona por concejo en la Campaña 2020/2021.

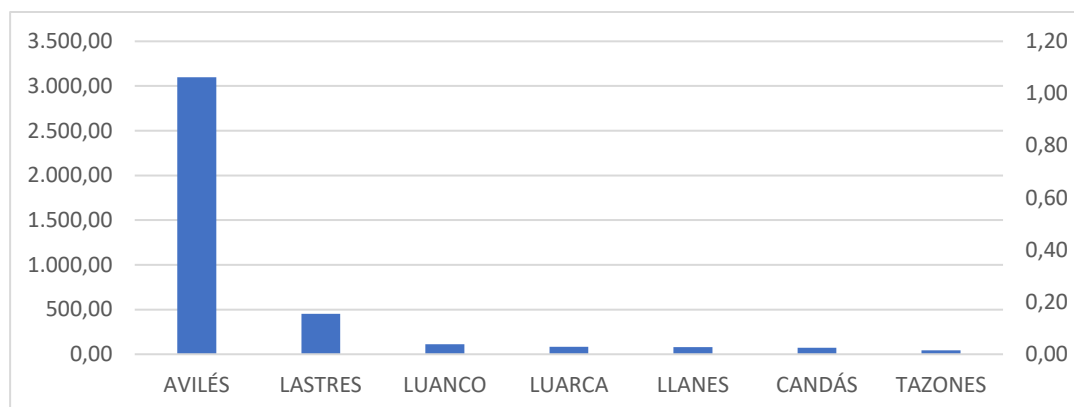


En este informe aparecen también los datos de ortiguilla rulada en lonja en la Campaña 2020/2021. Lastres supuso el 11,46% del peso total rulado en lonjas en la Campaña 2020/2021, con 451,5 kg y una facturación total de 7.769 euros. En Tazones, el peso descargado fue de 43 kg, suponiendo un 1,09% del total, y la facturación fue de 405 euros.

Tabla 55. Comparativa del peso rulado y de las ventas de anémona por lonja en la Campaña 2020-2021.

Lonja	Peso rulado (Kg)	% Peso	Media €/Kg	Precio total (€)
AVILÉS	3.097,70	78,6	11,59	33.394,10
LASTRES	451,5	11,46	17,09	7.769,00
LUANCO	112	2,84	7,43	804
LUARCA	85	2,16	10	850
LLANES	80	2,03	8	640
CANDÁS	71,8	1,82	6	430,8
TAZONES	43	1,09	9,4	405
Total general	3.941,00	100,00	9,93	44.292,90

Gráfico 23. Comparativa del peso rulado de anémona por lonja en la Campaña 2020/2021.



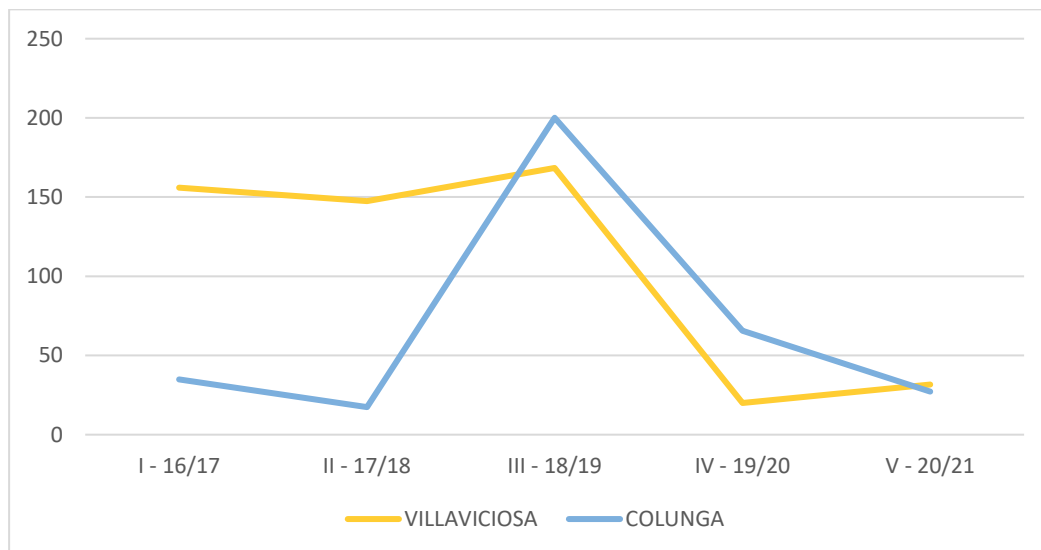
Si se observa la evolución de la captura de la anémona de mar por concejo y por campaña, observamos un claro descenso en los dos concejos de la comarca respecto a la Campaña I (2016/2017). En Villaviciosa es donde se ha producido el mayor descenso (-79,74%), con 156 kg descargados en 2014. En Colunga en dicha campaña el peso capturado fue de 34,8 kg, lo que supone una diferencia de -21,84% respecto a la Campaña V.

Tabla 56. Comparación de la evolución de las capturas (kg) de anémona por concejo y por campaña.

Concejo	Capturas (kg)						
	I - 16/17	II - 17/18	III - 18/19	IV - 19/20	V - 20/21	Diferencia	Porcentaje
VALDÉS	3.305,49	3.194,50	1.767,70	702,60	447,90	-2.857,59	-86,45%
CUDILLERO	3.123,09	4.177,65	1.534,40	319,90	329,90	-2.793,19	-89,44%
TAPIA DE CASARIEGO	2.752,10	3.026,60	1.539,50	162,70	222,50	-2.529,60	-91,92%
EL FRANCO	1.461,10	2.519,90	2.161,10	300,50	265,40	-1.195,70	-81,84%
CASTROPOL	1.093,20	3.307,00	1.396,80	338,30	235,70	-857,50	-78,44%
COAÑA	1.491,25	1.398,80	1.219,60	313,50	295,90	-1.195,35	-80,16%
MUROS DEL NALÓN	2.347,45	1.024,50	512,20	190,90	157,20	-2.190,25	-93,30%
GOZÓN	1.932,25	437,50	402,20	97,30	69,00	-1.863,25	-96,43%
NAVIA	1.140,80	667,30	413,10	97,50	94,00	-1.046,80	-91,76%
GIJÓN	456,10	185,80	426,25	19,50	0,00	-456,10	-100,00%
LLANES	475,75	92,90	328,30	12,00	0,00	-475,75	-100,00%
RIBADESELLA	451,40	55,00	326,10	0,00	16,10	-435,30	-96,43%
CARREÑO	241,20	120,60	220,90	77,10	84,90	-156,30	-64,80%
CASTRILLÓN	443,00	174,00	60,00	0,00	20,00	-423,00	-95,49%

RIBADEDEVA	139,50	112,90	160,90	86,50	48,90	-90,60	-64,95%
VILLAVICIOSA	156,00	147,50	168,40	20,00	31,60	-124,40	-79,74%
COLUNGA	34,80	17,40	200,10	65,50	27,20	-7,60	-21,84%
CARAVIA	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SOTO DEL BARCO	8,75	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,75	-100,00%
Sin identificar	0,00	0,00	18,40	4,50	0,00	0,00	0,00%

Gráfico 24. Evolución de las capturas (kg) de anémona por concejo y por campaña.



7.2.6 Extracción del ocle.

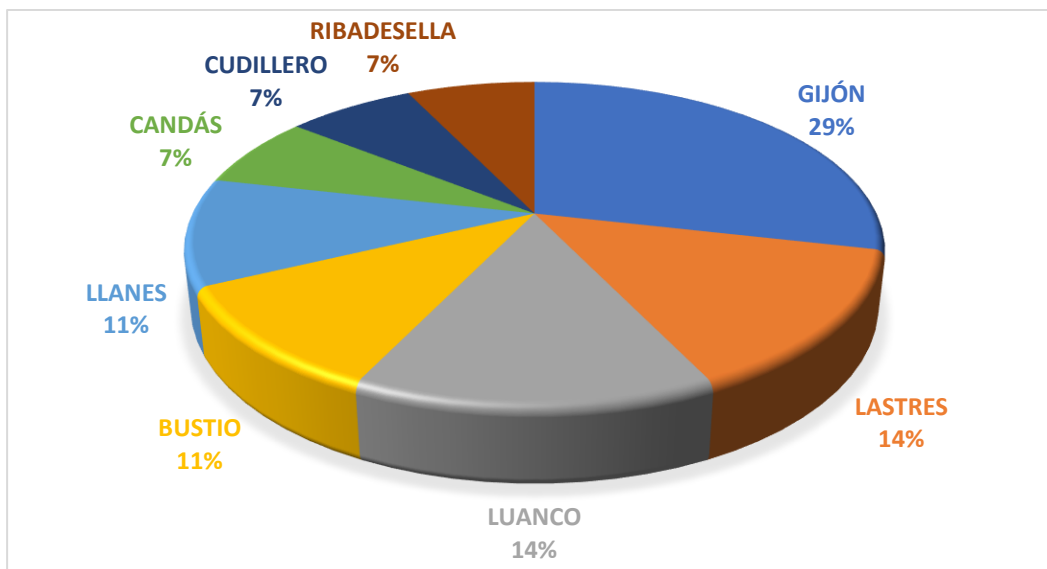
Por último, hay que hacer mención a la extracción del ocle (*Gelidium corneum*) que se realiza en Lastres. De acuerdo con el informe “Seguimiento de la campaña de extracción de ocle 2021”, un total de 4 buques de esta Cofradía trabaja dentro de este ámbito, suponiendo un 14% de la flota total involucrada en la extracción de esta macroalga.

Tabla 57. Comparativa del número de buques dedicados a la extracción de *Gelidium* en 2021.

Puerto base	Nº de buques dedicados a la campaña de extracción de algas de fondo del género <i>Gelidium</i> 2021
GIJÓN	8
LASTRES	4
LUANCO	4
BUSTIO	3

LLANES	3
CANDÁS	2
CUDILLERO	2
RIBADESELLA	2
Total	28

Gráfico 25. Comparativa del número de buques por concejo en porcentaje dedicados a la extracción de Gelidium en 2021.

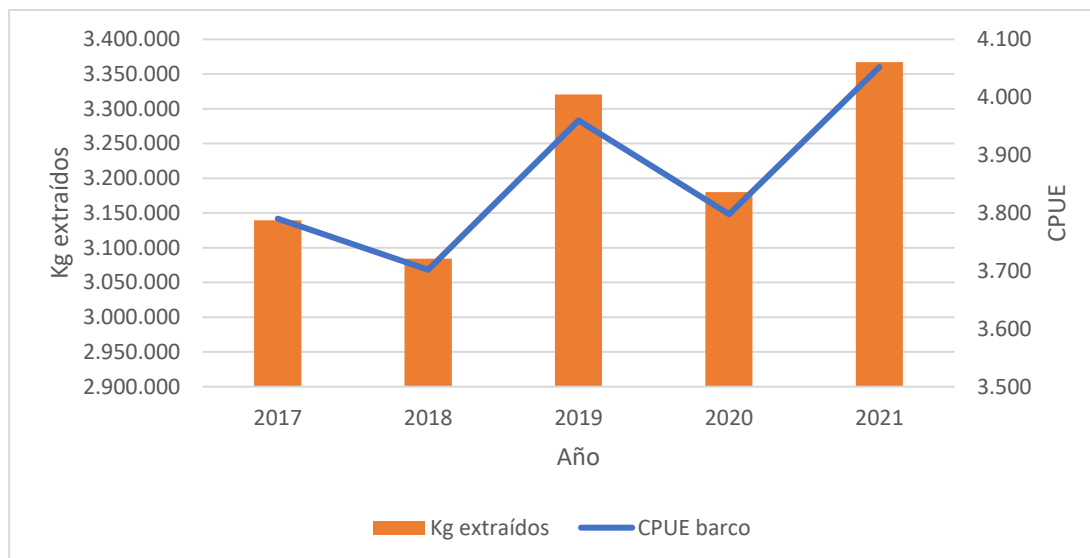


El puerto de Lastres, junto a Luanco, Candás, Gijón y Cudillero, forma parte de la Zona Central que establece este informe. El total de peso extraído en esta zona en 2021 ha sido de 3.367.001 kg, con 3.798 capturas por unidad de esfuerzo (CPUE). Si observamos la evolución desde 2017, podemos ver que se ha producido un ascenso del 7,24% en el peso extraído de ocle.

Tabla 58. Estadísticas de extracción del ocle en la Zona Central.

Año	Zona central				
	Kg extraídos	Cupo gastado	Nº de barcos	Días de mar	CPUE barco
2017	3.139.692	101%	20	876	3.790
2018	3.084.045	94%	20	834	3.702
2019	3.320.445	100%	20	836	3.960
2020	3.180.009	96%	20	835	3.798
2021	3.367.001	102%	20	831	4.052

Gráfico 26. Evolución de las capturas del ocle por año en la Zona Central.



La extracción del ocle se ha regulado en 2021 con la Resolución de 18 de junio de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueba el plan de gestión para la extracción de algas de fondo del género *Gelidium* (“ocle”) para la campaña 2021. Este año 2022 se regulará con la Resolución de 13 de junio de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueba el plan de gestión para la extracción de algas de fondo del género *Gelidium* (“ocle”) para la campaña 2022.

En ambas resoluciones se establecen cuatro los sectores en los que se pueda realizar la extracción de esta macroalga. El Sector I va desde Punta Rebollera hasta Punta La Gavieta, con un cupo de 500 toneladas. El Sector II va desde La Gavieta hasta la playa de Merón, con un cupo de 2.000 t. El Sector III, desde la playa de Merón hasta Cuevas de Mar, en la que el cupo sería de 800 toneladas. Por último, el Sector IV va desde Cuevas de Mar a la ría de Tinamayor, siendo el cupo de 1.300 toneladas. Los sectores de relevancia para la Comarca de la Sidra son los sectores II y III.

La campaña en 2022 se desarrollará entre los días 1 de julio y 30 de septiembre, al igual que se hizo en 2021. En ambas campañas, el número máximo de embarcaciones admitido en los Sectores I, II y III es de 20, y en el Sector IV es de 8. Dentro del Sector IV se han establecido límites en el número de jornadas de trabajo para la Campaña de 2022: en Torimbia, un máximo de 30 jornadas de trabajo; en Cabo Prieto, un límite de 35 jornadas de trabajo; en Barro-Niembro, un límite de 90 jornadas de trabajo, y en Castro Troenzo, un límite de 20 jornadas de trabajo. En 2021, estos límites eran iguales, salvo en Torimbia, donde el límite fue de 40 jornadas.

7.2.7 Retos ambientales específicos: protección de los recursos, descartes, gestión de residuos, eficiencia energética...

7.2.7.1 Protección de los recursos y descartes pesqueros.

La pesca artesanal, basada en artes menores, está ligada a la sostenibilidad medioambiental del medio marino. En ese sentido, cabe recordar la importancia de la modalidad de pesca con artes menores en la Comarca de la Sidra, con la que trabajan un total de 17 de 26 buques del GALP, lo que supone un 65%.

Con el fin de evitar la sobrepesca, en Asturias existen planes de gestión y de ordenación de los recursos. La Ley 2/1993, de 29 de octubre, de pesca marítima en aguas interiores y aprovechamiento de recursos marinos establece la posibilidad de realizar planes anuales en los que se fije la capacidad extractiva, en función de la evaluación de los recursos. Dentro de la Comarca de la Sidra, son 5 los planes de gestión de interés (tal y como ha sido descrito en el punto 1.5): el de la angula, el del pulpo, el del percebe, el de la anémona de mar y el del ocle. En estos, se establecen, entre otras medidas, períodos de veda y tallas mínimas, para favorecer un adecuado desarrollo de sus poblaciones, dentro de los márgenes de la sostenibilidad medioambiental, social y económica.

Además, existen períodos de veda y tallas mínimas para más especies pesqueras, además de la de los planes de gestión. En la página web de la Dirección General de Pesca Marítima hay un apartado titulado “Veda – Tallas mínimas” que permite ver las vedas en vigor. Por ejemplo, se pueden ver los períodos de veda de los dos crustáceos más relevantes del marisqueo de la lonja de Tazones: el centollo, con veda del 1 de agosto al 14 de diciembre; y la nécora o andarica, con veda del 15 de enero al 15 de marzo.

En este apartado también se recogen las tallas mínimas para que un ejemplar pueda ser pescado. Por ejemplo, la talla mínima de la caballa, la especie más descargada en la lonja de Lastres, es de 20 cm. Del jurelo, la 2ª especie más descargada en peso de esta misma lonja, la talla mínima es de 15 cm.

Por último, cabe hacer mención a la política de descartes pesqueros. Actualmente, el objetivo de la Unión Europea es reducir gradualmente estos desembarques, de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo. El sector pesquero asturiano trabaja en la zona CIEM VIII, dentro de las Aguas Suroccidentales. En la zona CIEM VIII encontramos que las especies para las que hay exenciones son las siguientes: la raya, el besugo, la merluza, el jurel, la caballa, el rape (o pixín) y el abadejo para los buques que utilizan redes de enmalle de fondo, como volantas, rascos, niños y trasmallos y anzuelos (palangres de fondo). Todas estas especies son relevantes dentro de las lonjas de la Comarca de la Sidra.

Dentro del Plan Estratégico FEMP 2014-2020 de la Comarca de la Sidra, se incluye como posible estrategia de desarrollo sostenible el aumento de valor de los productos pesqueros. Entre las posibles acciones a realizar al respecto, se incluye por ejemplo el aprovechamiento de los descartes, así como las partes del pescado de no consumo tradicional para desarrollar otros productos, que de este modo generen ingresos adicionales o que permitan poner en valor especies con escaso valor comercial. Por ejemplo, estos nuevos productos se podrían emplear para elaborar piensos para animales, fertilizantes, productos farmacéuticos o biocombustibles.

La caballa, en concreto, ha sido la especie con más peso descargado en Lastres (y en total en el GALP) en 2021. En el “Estudio preliminar de la pesca artesanal con artes de red en el Principado de Asturias” respecto a las principales causas de los descartes, se comprueba que, en el caso de la beta, la causa principal ha sido la veda de la caballa. Este hecho muestra que el establecimiento de una veda para la protección de una especie que se captura en gran cantidad junto con las especies objetivo en una pesquería multiespecífica (caso de la caballa y la beta) no es una medida eficiente, puesto que la reducción de los desembarques de la especie vedada se traduce en un fuerte aumento de los descartes. Si se exceptúa el caso de la veda de la caballa, se observa que la principal causa de descartes para todos los artes es la falta de valor comercial de las capturas se observa que la segunda causa de descartes es la denominada como “especies comerciales dañadas”.

El arte que más descartes ocasiona por esta causa con respecto al total de las capturas es el miño. El tiempo de permanencia del aparejo en la mar en el caso del miño, y el tamaño de la luz de malla en

ambos casos, deben ser tenidos en cuenta como variables capaces de reducir o aumentar el número de descartes.

7.2.7.2 Espacios protegidos.

A nivel de protección de la biodiversidad, destacamos dos zonas protegidas de la Red Natura 2000 marina. En concreto, hay 2 Zonas Especiales de Conservación (ZECs), figura recogida dentro de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante, Directiva Hábitats); y una ZEPA (Zona Especial de Protección de Aves), figura recogida en la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres (en adelante, Directiva Aves).

Tabla 59. Áreas protegidas de la Red Natura 2000 de Asturias en la Comarca de la Sidra.

Área protegida	Código	Concejo
ZEC del Yacimiento de Icnitas	ES1200047	Villaviciosa y Colunga
ZEC de la Ría de Villaviciosa	ES1200006	Villaviciosa
ZEPA de la Ría de Villaviciosa	ES1200006	Villaviciosa

Por una parte, encontramos el ZEC del Yacimiento de Icnitas. Por otra, la ría de Villaviciosa, que es ZEC y ZEPA a la vez . Estos espacios se describen a continuación:

- ZEC del Yacimiento de Icnitas (ES1200047): dentro de esta comarca, está presente en los municipios de Villaviciosa y Colunga. Uno de sus aspectos más relevantes es la presencia de una serie de vestigios fosilizados de la actividad vital de los dinosaurios del período Jurásico. Este espacio natural también incluye el Monumento Natural de los Yacimientos de Icnitas de Asturias (presente en los concejos de Villaviciosa y Colunga, dentro de la Comarca de la Sidra, y de Ribadesella, en la Comarca de Oriente de Asturias).

Entre sus hábitats prioritarios, destacamos los ecosistemas dunares o los acantilados. En base a estos, se han marcado una serie de objetivos de conservación generales para cada uno, como conservar las condiciones y procesos naturales que permitan el desarrollo de las comunidades bióticas características de los ecosistemas dunares, o recuperar la naturalidad de la ribera del mar.

Entre las especies recogidas en la Directiva Hábitats, podemos encontrar los mamíferos marinos *Tursiops truncatus* y *Phocoena phocoena*. Se plantean factores de amenaza y objetivos de conservación como analizar y reducir el impacto de las pesquerías sobre la especie, minimizar el impacto ambiental derivado de posibles accidentes marítimos, y sensibilizar y capacitar a pescadores tanto profesionales y deportivos sobre la importancia de estas especies, así como las conductas necesarias para evitar molestias a los mismos.

Aunque no es ZEPA, también encontramos recogidas aves de la Directiva Aves, incluidas varias ligadas al medio marino. Es el caso de la garceta común (*Egretta garzetta*) (A026), la gaviota reidora (*Larus ridibundus*) (A179), la gaviota sombría (*Larus fuscus*) (A183) o el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo sinensis*) (A391), entre otras especies.

- **ZEC y ZEPA de la Ría de Villaviciosa** (ES1200006): estos dos espacios protegidos están únicamente presentes en el concejo de Villaviciosa. Su área incluye otras figuras de protección como la Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa y el Humedal de Importancia Internacional Ría de Villaviciosa (dentro del Convenio Ramsar), ambos también dentro del concejo de Villaviciosa. Tal y como declara su instrumento de gestión, la ría de Villaviciosa es el estuario (código 1130) con mayor interés botánico de Asturias, por lo que el mantenimiento del estado de conservación se erige como una prioridad absoluta. Para éste, se marcan objetivos de conservación como limitar el impacto sobre las comunidades estuarínicas de la navegación y el atraque de embarcaciones de pesca; o controlar el impacto del marisqueo y de la instalación de infraestructuras de acuicultura sobre estos hábitats.

A nivel de especies de la Directiva Hábitats, cabe hacer mención a la nutria, que recientemente ha recolonizado la ría tras un largo período de ausencia y cuenta con un plan de manejo propio; o el delfín mular. También destacamos la presencia de plantas que, si bien no están en dicha Directiva, conviene destacar su presencia, como *Zostera marina*, *Nanozostera noltii* o *Suaeda vera*.

A nivel de aves (como ya se ha mencionado, la ría de Villaviciosa es también ZEPA), los hábitat halófilos constituyen las principales zonas de alimentación y reposo de buena parte de las especies del Anexo I de la Directiva Aves presentes en el espacio protegido. Estas zonas son especialmente importantes para limícolas como el chorlito gris (*Pluvialis squatarola*, A141) o el zarapito real (*Numenius arquata*, A160).

Cabe señalar que existe una regulación de la pesca y el marisqueo dentro de este ZEC-ZEPA. En éste, se muestran los **“Usos permitidos”**, como son las actividades de marisqueo a pie, siempre que sean realizadas por mariscadores profesionales en posesión de la correspondiente licencia y cumplan las normas generales por las que se regula el Plan de Explotación de Moluscos Bivalvos en la Ría de Villaviciosa y la actividad de marisqueo a pie en aguas competencia del Principado de Asturias. Se exceptúan aquí las Zonas de Uso Restringido y aquellas zonas donde se desarrollen praderas de *Spartina maritima* (1320), de *Nanozostera noltii* y de *Zostera marina* (1140), donde esta actividad tiene carácter de uso prohibido.

También están los **“Usos autorizables”**, donde, por ejemplo, se hace mención a los proyectos de refuerzo de poblaciones de invertebrados marinos, desarrollados para garantizar el mantenimiento de sus bancos. Estos refuerzos deben cumplir una serie de condiciones, como que los cultivos se realizarán con las especies almeja ina (*Ruditapes decussatus*), ostra plana (*Ostrea edulis*), almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*) y ostra gigas (*Crassostrea gigas*); o que se evitará la instalación de estructuras o medios que provoquen efectos ecológicos negativos. Por último también se indican los **“Usos prohibidos”**, como sería la instalación de cultivos marinos en toda la reserva.

7.2.7.3 Gestión de residuos.

Los dos concejos de la Comarca que cuentan con puerto base, es decir, Colunga y Villaviciosa, entran dentro de la gestión de COGERSA, el consorcio público dedicado a la gestión de residuos de Asturias. Entre otros residuos peligrosos con los que trata, destacamos los MARPOL, uno de los principales residuos del sector pesquero.

En 2009 se aprobó el Plan de Recepción y Manipulación de Desechos Generados por Buques y Residuos de Carga en los Puertos gestionados por la Administración del Principado de Asturias, recogiendo como

se trata en cada uno de los puertos base . Tazones y Lastres forman parte de la Zona Oriental. En Lastres, la recogida de los residuos de tipo C del Anexo I del Convenio MARPOL 73/78 se hace con sistemas fijos de bombeo de aguas de sentinas. En Tazones, se cubre este servicio con un servicio móvil que se desplaza en los cuartos viernes y en los cuartos miércoles del mes.

En el Plan Estratégico FEMP 2014-2020 de la Comarca de la Sidra se incluye, entre las medidas para la aplicación de las estrategias, la **recogida en el mar por los pescadores de residuos tales como artes de pesca perdidos u otros desechos marinos**. Esta acción sería clave para la protección y recuperación de los ecosistemas marinos y para los regímenes de compensación. Además, en el apartado referente a las medidas sobre la transformación de la pesca, se recalca la importancia de mejorar ahorrar energía en los diferentes procesos de ésta, incluyendo el tratamiento de residuos.

En Tazones en 2020 se colocaron, con financiación del FEMP 2014-2020, una batería de 4 contenedores semisoterrados de recogida selectiva de basuras. Éstos, hechos de acero inoxidable, están destinados a diferentes tipos de residuos: cartón, papel, plástico y vidrio . A esto caben sumarles otras iniciativas relacionadas con el tratamiento de los residuos, como las contrataciones realizadas por el ayuntamiento de Villaviciosa para la adecuación de sus playas y sistemas dunares. Esto incluirá la retirada de restos arrastrados por las mareas y aquellos procedentes del uso recreativo .

Otro **aspecto relevante en el concejo de Villaviciosa es la contaminación de la ría**. En ésta, existe un problema de polución en sus aguas debido a vertidos urbanos e industriales, que ha mantenido desde hace varios años prohibido el marisqueo . Por ejemplo, la alta presencia de la bacteria E. coli, ligada a aguas fecales, es la que provocó el cese de la extracción y producción de moluscos en 2011. Para la rehabilitación de este espacio, existen diferentes iniciativas públicas, como la construcción de una estación de bombeo en Salín o de una estación de aguas residuales (EDAR) en Berducedo (Allande) .

En Lastres destacamos la presencia de una balsa de decantación de sólidos y de un sistema de recogida de residuos generados por embarcaciones, fruto de la remodelación que recibió en 20097. De nuevo, a esto caben sumarles iniciativas que ayudan a mantener limpio el litoral. Es el caso del voluntariado que la asociación La Llastra lideró en 2020, en la playa llastrina de Astuera.

7.2.7.4 Eficiencia energética.

En el Plan Estratégico FEMP 2014-2020 de la Comarca de la Sidra se hace varias veces mención a la importancia de tomar medidas respecto al **ahorro energético, la mejora de la eficiencia** de los procesos y de reducir el impacto del sector pesquero en el medio ambiente. En ese sentido, en la Comarca se han desarrollado proyectos que han permitido una mejora de la eficiencia energética en los puertos, de la mano del impulso de las energías renovables que permiten la autosuficiencia energética y la sostenibilidad.

En Tazones en 2019, con financiación del FEMP 2014-2020, se aprobó la instalación de 30 placas de energía solar fotovoltaica en el tejado de la Cofradía. Estos se consideran claves para el funcionamiento de instalaciones como las dos cámaras de congelación, la depuradora de moluscos o los siete almacenes de marisco vivo. Además, también se instaló una batería para acumular la energía producida y un inversor de corriente .

Por otra parte, en Lastres en 2022, y también con financiación del FEMP, se ha adjudicado la reforma integral de la cubierta de la lonja. Este proyecto, con un plazo de ejecución de 3 meses, se ha adjudicado por un valor de 195.297 euros y dotará a las instalaciones de una nueva geometría, con tal de mejorar el diseño actual. Entre otros aspectos, se sustituirá el material existente por otros que permitan mejorar sustancialmente la eficiencia energética .

7.3 Primera comercialización de los productos pesqueros

7.3.1 Estructuras de comercialización: venta directa, pequeños y grandes compradores.

La cadena de valor (CV) de la pesca se refiere a todas las actividades y servicios desde los insumos a la producción-capturas, la transformación, la venta al por mayor y, finalmente, la venta al por menor. En el caso de la pesca artesanal, la CV más común es sencilla, con un pequeño número de etapas, ya que esta no suele implicar la manipulación de un gran volumen de mercancía, la cadena de frío es corta o inexistente y apenas se realiza elaboración o transformación del pescado o marisco.

El primer eslabón de esta cadena lo forman las Cofradías de Pescadores, que desarrollan actividades propias de comercialización en el sector pesquero al gestionar las ventas en lonja tal y como indica la legislación. Es decir, organizan la primera venta de los productos pesqueros, entendidos como tales los procedentes de la pesca extractiva marítima y de aguas continentales, el marisqueo, la acuicultura y la producción de algas, así como la recolección de argazos. Resulta obligatoria la primera venta de los productos de la pesca extractiva marítima vivos, frescos y refrigerados en lonja, lo que normalmente se realiza mediante subasta a la baja. La lonja actúa como primer expedidor, debiendo cumplimentar los documentos que garantizan la trazabilidad de los productos.

Como ya se ha mencionado, encontramos dos cofradías en la Comarca de la Sidra: la Cofradía de Pescadores "Santa María de Sábada", en Lastres, y la Cofradía de Pescadores "San Miguel", en Tazones. Las ventas totales de las lonjas del GALP en 2021 han sido de 1.243.268 euros. Si se observa lo facturado en cada una de las lonjas, se ve que donde más **valor de ventas** se ha obtenido es en **Lastres** por amplia diferencia, **con 1.170.384 euros**. En segundo lugar está, obviamente, **Tazones, con 72.884 euros** facturados en lonja en 2021.

Tabla 60. Evolución de las ventas del GALP (2014-2021).

Año	Valor (euros)		
	Lastres	Tazones	Total del GALP
2014	759.095	51.523	810.618
2015	544.762	55.567	600.329
2016	1.217.992	78.620	1.296.612
2017	1.718.738	66.708	1.785.446
2018	2.561.814	70.138	2.631.952
2019	2.514.301	78.122	2.592.423
2020	1.666.609	63.361	1.729.970
2021	1.170.384	72.884	1.243.268
Diferencia 2014-2021	411.289	21.361	432.650
Porcentaje de diferencia	54,18%	41,46%	53,37%

En las lonjas operan los compradores registrados, que es la figura del primer comprador de lonja. Estos son operadores dados de alta por las lonjas o establecimientos autorizados y comunicados a las comunidades autónomas para su registro, con el fin de poder adquirir productos pesqueros que tengan obligación de efectuar nota de venta. Actúan como intermediarios en las operaciones mercantiles y que pueden estar dados de alta a nivel fiscal como mayoristas, minoristas o las dos actividades (según la clasificación CNAE 4638 Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios y CNAE 4723 Comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados, la primera diferenciación entre grandes y pequeños compradores). Entre los pequeños compradores encontramos también a los empresarios de hostelería y restauración, la salida fundamental del producto pesquero y marisquero en las poblaciones costeras.

Venta directa

La venta directa del pescador al consumidor genera controversia, ya que **la venta directa del pescador al consumir no se contempla al ser obligatoria la primera venta en lonja**, con el fin de garantizar la trazabilidad. **Sin embargo, si cada buque pesquero no excede en la venta los 50 euros por día civil y por consumidor final, sí es posible eximir esta fase.** De este modo, hay cofradías de España en las que se permiten las ventas pescado, de 3-4 kg o de un importa un superior a 30 euros. Es habitual en ciertos puertos pequeños y en restaurantes, que compran pescado a embarcaciones artesanales sin la presencia de intermediarios.

En Asturias, la primera iniciativa de este estilo se dio en Candás (GALP del Centro Periurbano de Asturias), con un punto de venta directa de pescado en la rula. En Tazones, al ser una localidad de mucho turismo, existió la intención de crear un modelo similar, pero no prosperó.

Pequeños y grandes compradores

Como **pequeños compradores se incluyen todas aquellas empresas cuya actividad CNAE-4723 es "Comercio al por menor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios"**. Esto abarca pescaderías tradicionales, tanto con local propio o situadas en mercados municipales, y **también aquellas de venta ambulante** que llevan los productos pesqueros frescos a cualquier rincón de la geografía asturiana. Estos pequeños empresarios compran diariamente el producto en las rulas locales y constituyen, junto con los supermercados que tienen departamento de pescadería, el canal por el que llega el producto pesquero a los consumidores, siendo así el último eslabón de la cadena de comercialización. Según la estadística de la seguridad social, en diciembre de 2021 había en todo Asturias 85 empresas dades de alta en el CNAE 4723 . También **consideramos pequeños compradores a los empresarios de la restauración**, ya que muchos de ellos compran el pescado y el marisco que sirven en sus restaurantes en las lonjas locales.

En cuanto a los **grandes compradores**, y exceptuando aquellos que tiene sus instalaciones en los municipios de Avilés y Gijón, nos encontramos 31 empresas registradas en el sector de "Pescado, crustáceos, moluscos y derivados" en total en los GALP, según el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA). En total, en la Comarca de la Sidra **encontramos 3 empresas** de estas 31, lo que supone un 9,68%. Son empresas cuya actividad CNAE es **Comercio al por mayor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios.**

Estos tres grandes compradores se sitúan todas en el concejo de Villaviciosa. Una de ellas es **Mariscos Raposo SL**, situada en la localidad maliaya de Venta Les Ranés, que trabaja con la distribución de productos pesqueros frescos. Por otra parte, encontramos a la empresa **Pescados El Kiku Tazones SL**,

en la localidad de San Roque. Por último, encontramos a la empresa **Puerto de Tazones SL**, localizada en la propia Villaviciosa.

Además de estas tres empresas mayoristas, cabe hacer mención a los diferentes pequeños compradores que encontramos en la Comarca de la Sidra. En la propia localidad de Tazones encontramos, por ejemplo, varios restaurantes, como El Rompeolas o Las Terrazas. Por otra parte, en la localidad de Villaviciosa encontramos varias pescaderías, como la pescadería Morenín o Pescados Cortina. Cabe hacer mención también a la existencia de una plaza de abastos y a la presencia de supermercados, como Alimerka.

En la localidad de Lastres, en el concejo de Colunga, encontramos también varios restaurantes con productos pesqueros, como El Escanu o La Rula. También cabe hacer mención a las pescaderías del lugar, como Pescados y Mariscos Picu Pienzu o Pescados La Chucha. En la propia localidad de Colunga encontramos también a la pescadería El Sueve, así como una plaza de abastos y supermercados varios, como Alimerka.

Tabla 61. Grandes compradores del sector “Pescado, crustáceos, moluscos y derivados” en la Comarca de la Sidra registradas en el RGSEAA.

Concejo	Razón social	Categoría según el RGSEAA
Villaviciosa	MARISCOS RAPOSO SL	Distribución de productos de la pesca frescos (incluidos crustáceos, angulas y otras especies)
	PESCADOS EL KIKU TAZONES SL	Almacenamiento frigorífico
	PUERTO DE TAZONES, SL	Almacenamiento de productos de la pesca congelados Cocedero de productos de la pesca Fabricación, elaboración o transformación de productos de la pesca frescos Almacenamiento de productos de la pesca frescos
Total	3	

La Dirección General de Pesca Marítima está trabajando para reactivar la cetárea de Tazones con el objetivo de que pueda ser utilizada por los mariscadores una vez que han anunciado su intención de intentar recuperar la actividad a final de año, después de más de una década con la ría cerrada. La previsión del Principado es hacer una primera prueba estas navidades con el objetivo de comprobar si los ejemplares cumplen con todos los estándares sanitarios para su venta. De ser así, se permitiría la extracción durante los meses de marzo, abril y diciembre, a partir del próximo año .

7.3.2 Valor de las capturas y rentabilidad de la actividad pesquera.

En el año 2021, se facturaron un total de 1.243.268 euros en las lonjas de la Comarca de la Sidra. Si observamos la evolución de 2014 a 2021, se puede observar un aumento del 53,37%, ya que en 2014 se facturaron 810.618 euros. En todo caso, y aunque la tendencia fue ascendente de 2014 a 2018, se puede observar que la tendencia desde ese año es más bien descendente.

En todo caso, el aumento respecto a 2014 está relacionado con el ascenso producido en ambas lonjas por separado. El mayor incremento ha sido en Lastres (54,18%), con 1.170.384 euros facturados en

2021, frente a los 759.095 euros facturados en 2014. Por otra parte, en Tazones, el aumento ha sido del 41,46%, con 72.884 euros facturados en 2021, frente a los 51.523 euros facturados en 2014.

Sin embargo, si observamos detenidamente la evolución año por año en cada lonja, vemos de nuevo como la trayectoria del GALP está claramente ligada a la del puerto principal, Lastres. Es en este puerto donde se ha producido un descenso respecto a 2018, mientras que en Tazones vemos que, en general, la tendencia es estable y ligeramente ascendente.

Tal y como se ha dicho, el puerto principal en ventas es Lastres, ya que su lonja en 2021 supuso el 94% de la facturación. El 6% restante se ha producido en Tazones.

Gráfico 27. Evolución de las ventas respecto al peso en el total del GALP (2014-2021).

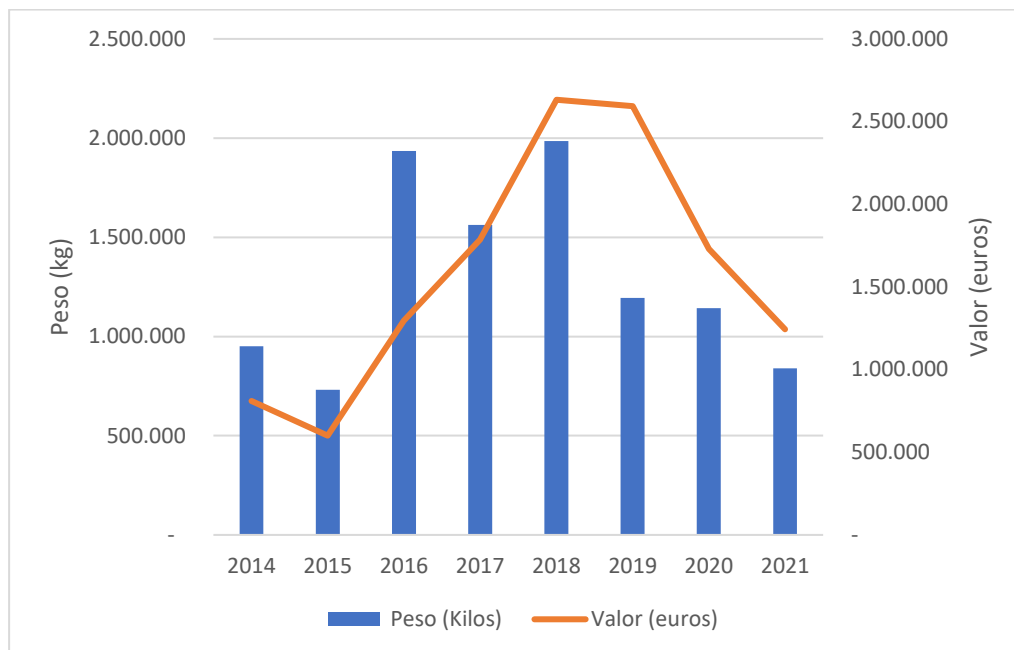


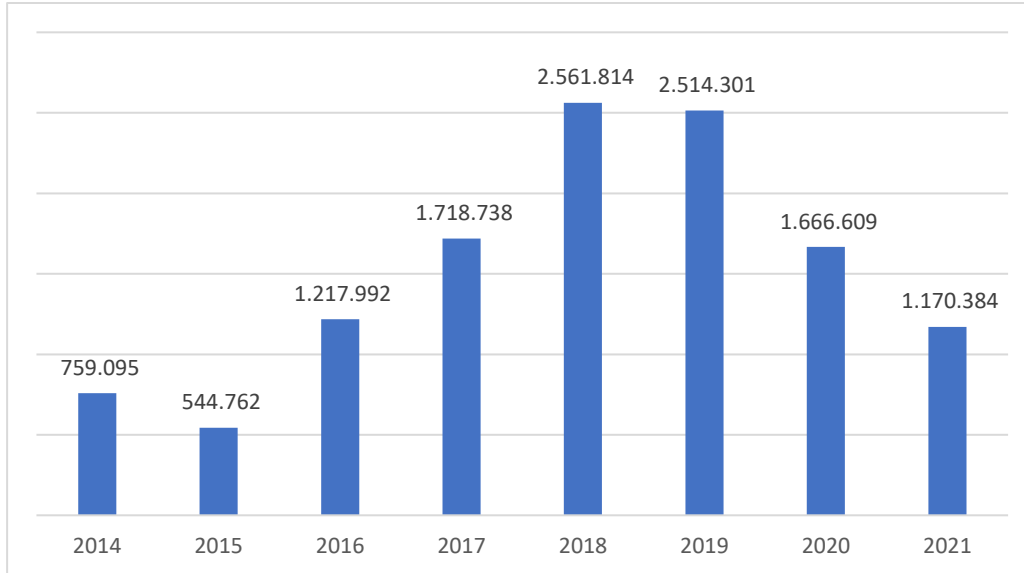
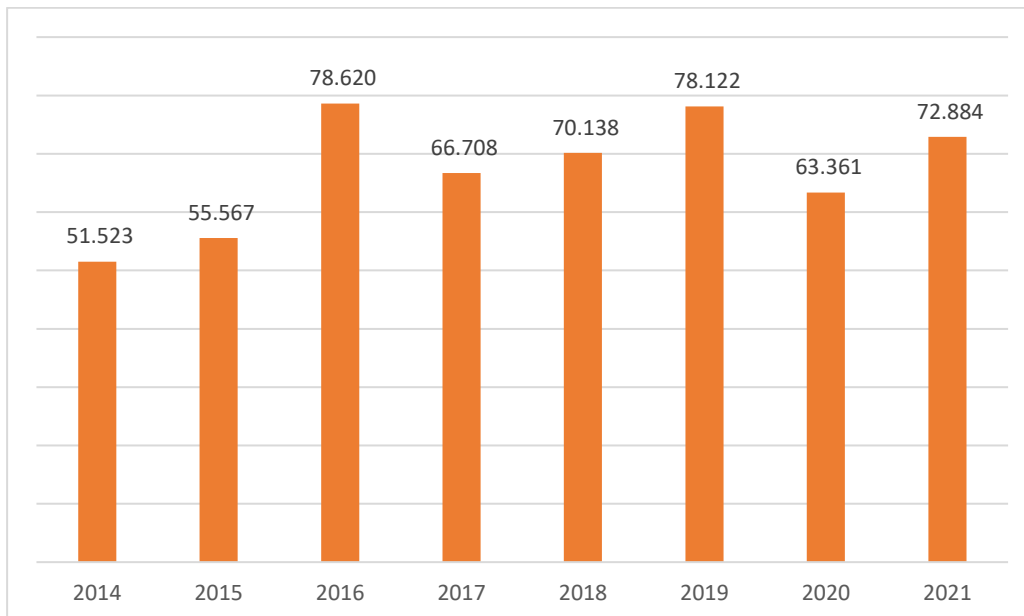
Gráfico 28. Evolución de las ventas en Lastres (2014-2021).**Gráfico 29. Evolución de las ventas en Tazones (2014-2021).**

Gráfico 30. Porcentajes de facturación por lonja en 2021.



Al igual que pasaba con el peso descargado en lonja, observamos claras diferencias en la actividad pesquera de cada puerto. En Lastres, las principales especies respecto a las ventas son peces, como la caballa, la merluza, el jurel, la lubina o el machote. La excepción sería el pulpo, que ocupa el 6º lugar en valor de ventas totales.

El primer puesto lo ocupa la caballa, una especie típica de varios puertos asturianos, con 672.976,97 euros facturados en total, suponiendo el 57,5% de lo facturado en total en la lonja ese año. Su precio medio era de 0,99 euros. El segundo puesto lo ocupa la merluza, con 99.088,4 euros facturados, suponiendo el 8,47% de la facturación. Su precio medio era de 5,04 euros.

Tabla 22. Datos de venta de las 20 especies con mayor facturación en Lastres en 2021.

Los datos de las 20 especies con mayor facturación en 2021 en Tazones se recogen en la Tabla X. El primer puesto lo ocupa el centollo, con 15.819,62 euros facturados, suponiendo el 21,71% de la facturación total de la lonja. Su precio medio era de 13,95 euros. El segundo puesto está ocupado por la nécora, con una facturación de 9.636,31 euros, suponiendo el 13,22%. Su precio medio fue de 10,92%.

Por otra parte, se puede observar que Tazones es un puerto claramente dedicado al marisqueo. Las tres primeras especies en valor en 2021 son crustáceos: el centollo, la nécora y el bogavante. Estas tres especies han supuesto más del 40% de la facturación de esta lonja ese año. Cabe hacer mención también a la angula, que ocupa el 4º puesto y se trata de una especie de gran valor y de gran relevancia en varios puertos asturianos.

Tal y como se ha dicho, el primer puesto en facturación total en 2021 en esta lonja lo ocupa el centollo, con 15.819,62 euros facturados, suponiendo el 21,71% de la facturación total de la lonja. Su precio medio era de 13,95 euros. El segundo puesto está ocupado por la nécora, con una facturación de 9.636,31 euros, suponiendo el 13,22%. Su precio medio fue de 10,92%.

Tabla 62. Datos de venta de las 20 especies con mayor facturación en Tazones en 2021.

20 especies de mayor facturación en 2021 en Lastres	Peso (kg)	Facturación (euros)	Precio medio (euros)	Precio mínimo (euros)	Precio máximo (euros)	Porcentaje sobre el total

CABALLA	679.203,20	672.976,97	0,99	0,15	3,29	57,5
MERLUZA	19674,9	99088,4	5,04	0	16,55	8,47
JUREL	94.937,60	96.938,19	1,02	0,2	4	8,28
LUBINA	2.393,30	44.099,03	18,43	4,8	32	3,77
MACHOTE	982,2	23.516,86	23,94	9,6	35,35	2,01
PULPO	2045,6	18164,28	8,88	5	14	1,55
BONITO DEL NORTE	5.184,80	16.214,82	3,13	2	5,5	1,39
SARGO	1290	16053,83	12,44	1,2	28	1,37
SAN MARTÍN	654,1	14806,17	22,64	7,6	30	1,27
SALMONETES	483,9	11707,29	24,19	15,9	31,55	1
CABRACHO	655,8	11.624,21	17,73	5	25,65	0,99
MERO	321,1	10746,29	33,47	21,95	42	0,92
RODABALLO	377,7	9399,09	24,89	13,1	31	0,8
SALEMA	9442	8145,5	0,86	0,8	1	0,7
PIXÍN	736,1	7528,6	10,23	4,7	16,45	0,64
ORTIGUILLA	410	7380	18	18	18	0,63
CALAMAR	360,2	7.166,42	19,9	16,95	22	0,61
LENGUADO	401,4	7.034,60	17,53	4	31,8	0,6
GOLONDRÓ	645,4	6.406,68	9,93	0,92	15	0,55
NÉCORA	440,8	6352,4	14,41	9	24	0,54
Total	834.648,4	1.170.383,7				

7.3.3 Marcas de calidad diferenciada.

En Asturias, la única marca de calidad propia es la de “Pescado de rula”, que certifica que pescados y mariscos son productos pesqueros obtenidos con artes sanos, es decir, con una pesca artesanal, sostenible y desarrollada en el litoral asturiano. Esta marca fue promovida por la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias, donde están incluidas las dos cofradías de la comarca. Aunque esta marca inicialmente solo incluía a Llanes, Bustio y Ribadesella (Comarca del Oriente de Asturias), en 2016 se optó por ampliarla a otras cofradías de la Federación, incluyendo a Tazones. A esta información, cabe añadirle que Lastres forma parte de dicha federación desde 2019, y que ese mismo año se planteaba la posibilidad de crear una marca de calidad local.

Cabe hacer mención a una marca de garantía del Principado de Asturias a nivel agroalimentario y pesquero, llamada “Alimentos del Paraíso Natural”. Su finalidad es realzar en el mercado que los



productos bajo esta marca proceden de Asturias y que gozan de una gran calidad y autenticidad . La empresa Cetárea Tazones, que trabaja dentro del sector de la importación de mariscos vivos (buey, centollo, bogavante, nécora, etcétera), está incluida dentro de esta marca.

7.3.4 Otros condicionantes.

Impulsar cadenas de valor sostenibles supone trabajar sobre uno de los tres principales elementos de los sistemas alimentarios, las cadenas de suministro alimentario, de cara a avanzar en su sostenibilidad.

Una cadena de valor alimentaria se compone de todas las partes interesadas que participan en las actividades coordinadas de producción y adición de valor necesarias para elaborar productos alimentarios.

Una cadena de valor alimentaria sostenible es una cadena de valor alimentaria que: resulta rentable en todas sus etapas (sostenibilidad económica); proporciona amplios beneficios para la sociedad (sostenibilidad social); y tiene una repercusión positiva o neutra en el entorno natural (sostenibilidad medioambiental).

En el concepto de cadenas de valor alimentarias sostenibles se reconoce que las cadenas de valor son sistemas dinámicos en los cuales la coordinación vertical (gobernanza) es la dimensión central y para los cuales el valor añadido y la sostenibilidad son mediciones del rendimiento explícitas y multidimensionales evaluadas a nivel global .

La estrategia “De la granja a la mesa” contemplada en el reciente Pacto Verde Europeo, pone de manifiesto la necesidad de desarrollar sistemas alimentarios más sostenibles a lo largo de toda la cadena. El fortalecimiento de las cadenas locales de producción y la consolidación del comercio online puede contribuir a posicionar en el mercado a la industria de transformación local y al comercio minorista con un producto de proximidad con alta calidad.

Uno de los principales condicionantes en la Comarca de la Sidra es la amplia diferencia entre los dos puertos del GALP. Vemos como Lastres es, por una amplia diferencia, el principal puerto de ésta a nivel de capturas y de ventas, además de contar con un mayor número de buques. De la misma manera, Tazones es un puerto de actividad más reducida y centrada en el marisqueo; mientras que, en la lonja de Lastres, las principales descargas son peces. Estas diferencias pueden resultar tanto favorables como desfavorables, ya que tanto puede permitir una mayor diversificación económica, como inducir a una descoordinación de las lonjas.

Sin embargo, pese al retroceso en el número de embarcaciones en el período 2014-2021, Tazones ha aumentado el peso de las descargas y el valor de las ventas respecto a 2014. En Lastres, con un notable crecimiento de su flota, se ha producido un descenso en el peso de las descargas de 2014 que no se ha correspondido con las ventas, ya que, en porcentaje, han ascendido más que en Tazones.

De la misma manera, cabe señalar el claro condicionante negativo que supone para los pescadores de Tazones la prohibición del marisqueo en buena parte de la ría de Villaviciosa, debido a la contaminación. Es por esto que cabe esperar que los planes de saneamiento permitan el retorno de esta actividad.

7.4 Transformación de los productos de la pesca

7.4.1 Evolución y situación actual de las actividades de transformación.

La industria de transformación de productos pesqueros cubre todas aquellas actividades económicas que transforman diferentes clases de materias primas en productos preparados para el consumo humano. Incluye sectores como la industria conservera, la industria del pescado ahumado, la del pescado congelado y la del pescado en filetes y también los cocederos de marisco.

En la actualidad según el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) en las categorías de Fabricación o Elaboración o Transformación y cocedero de productos de la pesca hay 24 empresas repartidas por las comarcas, 4 en la comarca de la Sidra, concretamente 3 empresas en Colunga y otra en Villaviciosa.

Tabla 63. Empresas de Fabricación o Elaboración o Transformación y Cocedero de productos de la pesca


Fabricación o Elaboración o Transformación, Congelación y Cocedero de productos de la pesca		
Comarca	Municipio	Razón Social
Comarca de la Sidra	Colunga	AGUSTIN FERNANDEZ MARGOLLES
		CONSERVAS EUTIMIO
		PRODUCTOS MAR CANTABRICO SL
	Villaviciosa	PUERTO DE TAZONES, SL

A comienzos de la década de los treinta del siglo XX existían en Colunga ocho fábricas de conservas. Todavía en Lastres se siguen elaborando de manera tradicional las conservas de anchoas.

7.4.2 Interrelación entre las actividades extractivas y transformadoras.

El uso racional de los recursos pesqueros y su explotación sostenible son el principal reto al que se enfrenta en este momento la industria de conservas de pescado y marisco para asegurar la disponibilidad futura de alimentos. El sector ya no puede ignorar aspectos como la I+D+i para la optimización en el consumo de agua y energía, el reaprovechamiento de materias primas, o la eficiencia en los procesos productivos, si quieren una implantación efectiva de la economía circular para salvaguardar el medio natural del que dependen: el mar.

En general la producción de productos pesqueros es insuficiente para cubrir la demanda interior, siempre ligada a la disponibilidad de los productos y por lo tanto dependiente de las cuotas pesqueras que puedan corresponder al Principado de Asturias y de cuyo reparto en su día la región salió muy perjudicada. Resulta evidente que Las progresivas limitaciones en TACs y cuotas, muchas veces establecidas sin la cantidad ni fiabilidad necesaria de los datos científicos, o incluso ante la ausencia de datos en aplicación del principio de precaución, han acentúan el desajuste entre flotas y posibilidades de pesca y, junto con un exceso normativo sumamente complejo desde la publicación del Reglamento de control 1224/2009, en cuya tramitación no se tuvo en cuenta las peculiaridades de la operativa de trabajo de las flotas artesanales, ha llevado a la disminución de la actividad pesquera en los puertos asturianos y por ende, de la capacidad de aprovisionamiento de productos pesqueros frescos

 <p>Desarrollo de Estrategias Exteriores</p>		
---	--	--

procedentes de la pesca artesanal, siempre dependiente de la estacionalidad de ellos mismos y de las condiciones meteorológicas de la mar.

7.4.3 Productos tradicionales y nuevos productos de mayor valor añadido.

La Ley 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias responde a la necesidad de acometer un desarrollo normativo en materia de calidad alimentaria por otra parte, es una necesidad jurídico-administrativa para dar respuesta a las especificidades del sector productor y transformador. La evolución del sector agroalimentario, las nuevas formas de consumo y la necesidad de adaptarse a las recientes modificaciones normativas incorporadas a nivel estatal y comunitario.

Esta ley crea el Inventario de productos alimentarios tradicionales del Principado de Asturias en el cual la Administración del Principado de Asturias, en colaboración con el sector, deberá elaborar y mantener actualizado un inventario de productos alimentarios tradicionales, en el que se recogerá la identificación de los productos típicos y tradicionales de Asturias, con independencia de que estén o no protegidos mediante un distintivo referido al origen y la calidad del producto, con el fin de preservar y revalorizar los mismos, efectuando su caracterización y seguimiento histórico.

En un sector en crecimiento, que ha demostrado una importante capacidad de resistencia, constituido en buena medida por empresas familiares en donde el papel de la mujer rural es y debe seguir siendo prioritario, con capacidad de exportación, que añade valor a las producciones primarias y que constituye un elemento estratégico en el conjunto de la actividad económica del Principado de Asturias, las oportunidades pasan por el desarrollo de producción de nuevas especies de reconocida calidad y la diversificación en la gama final con productos transformados de mayor valor añadido.

La tradición marinera de Colunga va más allá de los pescados y mariscos frescos. Pequeñas empresas artesanales saben cuidar con mimo las capturas del Cantábrico y conservarlas para que te las lleves a la mesa durante todo el año. Uno de los productos estrella son las anchoas sobadas a mano. Las anchoas del Cantábrico, aquí llamadas bocartes, capturadas en primavera, tienen un sabor y una textura inmejorable y cuando son desespínadas a mano y conservadas en el mejor aceite se convierten en un manjar. Además de anchoas, en Colunga se conserva bonito del norte y platos reparados como patés de pescado y marisco o huevas de oricios.

A finales de los 90, Productos Mar Cantábrico (Conservas Telva) se establece en Lastres (Asturias), puerto pesquero con tradición conservera, con el deseo de recuperar los métodos tradicionales de elaboración de conservas. Se especializa en la elaboración artesanal de conservas según el método utilizado desde antaño por las mujeres de Lastres. Inicialmente se centra en la fabricación artesanal de Anchoas del Cantábrico, y después amplió su gama de Productos.

También en Lastres, En 2005, motivado en parte por el lógico cambio generacional que tiene lugar en el negocio, nace Conservas Eutimio, con la intención de hacer llegar a casa de cada uno de sus fieles clientes el tradicional y característico sabor de sus fogones. Además de las conservas asturianas de toda la vida (anchoas y bonitos), esta nueva área de Casa Eutimio dedica su actividad a la elaboración de patés y platos precocinados.

7.4.4 Perfil de las empresas. Empresas artesanales e industriales.

El perfil de la empresa transformadores situadas en las comarcas responde al de las empresas artesanales ya que las industrias de mayor tamaño tienden a concentrarse en torno a las grandes

<p>© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023</p>	<p>Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 93 / 142</p>
---	--

cuidades, Avilés y Gijón. De las 24 industrias de transformación que se encuentran en la comarca, menos de la mitad disponen de página web y disponen de tienda online, lo cual ya nos aproxima a la idea de que estamos ante empresas familiares en su gran mayoría.

Conservas Eutimio se dedica desde el año 2005 a la elaboración de conservas asturianas de toda la vida (anchoas y bonitos) con una materia prima de primera calidad y respetando el método artesanal de preparación. Procesa además otra serie de productos, tales como patés, platos precocinados, caviar de oricios, pastel de queso de Cabrales y otros muchos que completan así su extenso catálogo de conservas. Ofrece visitas guiadas a grupos, previa reserva.

Recientemente se ha puesto en marcha una fábrica artesanal de anchoas del Cantábrico de primavera de altísima calidad, en Lastres, para devolverle a la región la posición que su denominación de origen merece. En Lastres se han preparado conservas en nuestros hogares siempre, y queríamos aprovechar esta costumbre, volviendo a la tradición llastrina desde una nave de la Cooperativa Agrícola de Lucas. Con el apoyo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), han trabajado para trabajar para aumentar la presencia de la anchoa llastrina, las posibilidades laborales y el comercio de la zona." Sólo trabajamos boquerón del Mar Cantábrico pescado en primavera, cuando los niveles de grasa del bocarte son mínimos y su fase de reproducción otorga el sabor, el olor y la textura que diferencia nuestro producto". Ana Labad Cruz, de Lastres (Colunga), ha sido elegida este jueves como Mujer Rural de 2020 en la tercera edición del galardón convocado por la Red Asturiana de Desarrollo Rural (Reader) tras haber logrado poner en marcha esta conservera de anchoas en 2018.

7.4.5 Marcas de calidad diferenciada: alimentos del paraíso.

Entre los retos que marca la “Estrategia de especialización inteligente del Principado de Asturias 2021-2027 para la innovación en productos y procesos de la cadena agroalimentaria, “Alimentos del paraíso”, se incluye la modernización de la producción artesanal. Aportar valor añadido al producto y desarrollar mecanismos que favorezcan la colaboración entre las empresas y las instituciones para la modernización y la profesionalización de los procesos artesanales o semiartesanales de valor añadido, entre otros, de la pesca.

El sector de la conserva que pasó por una acusada reducción en el pasado, lleva varios decenios protagonizando un resurgir con elaboraciones de mayor valor añadido, aunque de momento pocas conserveras se han adherido a la marca.

7.4.6 Valor y rentabilidad de las producciones.

No se han encontrado datos para la comarca, ni para el Principado de Asturias, relativos a valor y rentabilidad de las empresas de transformación de productos pesqueros, desagregados por actividad, los datos en conjunto del sistema agroalimentario, dado el peso del sector pesquero frente al sector lácteo, forestal o ganadero, no aportan ninguna información.

7.4.7 Presencia en mercados: regional, nacional, exterior.

Asturias desplegó sus marcas de calidad, Alimentos del Paraíso Natural, en Conxemar. La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias participó en la edición de Conxemar en Vigo los días 3 a 6 de septiembre de 2022 con un estand de 120 metros cuadrados en el que promocionó sus puertos pesqueros y la marca de calidad Alimentos del Paraíso Natural y en el que siete empresas asturianas mostraron sus elaboraciones.



El pabellón tubo un espacio informativo y una zona específica para la exposición de productos de conservas de pescado, además del área dedicada a Alimentos del Paraíso y a la Marca colectiva para diferenciar el pescado y marisco capturado en el día por embarcaciones artesanales de bajura y con artes sostenibles, Pescado de Rula con Artes Sanos.

También la despensa regional ha sido la gran protagonista de la trigésimo quinta edición del Salón Gourmets , en Madrid, en el mes de abril, , presentando sabores y recogiendo premios en una jornada dedicada íntegramente a Asturias y a su marca de garantía Alimentos del Paraíso Natural. Los alimentos elaborados en el Principado fueron los protagonistas de los 'show cookings' y ponencias que se sucedieron durante toda la jornada en el escenario Aula Gourmets.

También vuelve a estar presente en la 36 Feria del Campo y de las Industrias Agrícolas, Ganaderas, Forestales y Pesqueras, del 23 al 25 de septiembre de 2022, esta feria del campo, de gran tradición es todo un referente a nivel regional.

Respecto a la presencia en mercados extranjeros en 2017 el Principado presentó sus recursos turísticos bajo el lema Asturias NaturParadies en la feria de ocio y viajes F.RE.E en Múnich formando parte del Programa Operativo 2017 de Turismo que, a su vez, incluye una serie de acciones de promoción encaminadas a rentabilizar el vuelo directo con la capital bávara que se puso en marcha en su día ya que Alemania era el segundo país que más turistas aportaba a Asturias y el tercero en pernoctaciones, antes de la pandemia covid-19, circunstancia que rovocó un parón en todo este tipo de ventos.

Dentro de las actividades locales de promoción, jornadas y fiestas gastronómicas se encuentran el Festival de les Llímpares en Quintes y Quitueles (Villaviciosa). Festival de les Llímpares, último fin de semana abril. Les llímpares (lapas) son unos moluscos muy apreciados en la gastronomía asturiana, y es éste un certamen clásico dentro del calendario culinario del Principado. Cocineros y restauradores han ido creando con su imaginación todo un recetario en torno a las llímparas: con fabes, con patates, en revuelto, guisadas en salsa, decenas de combinaciones para un producto sencillo y sabroso.

En Tazones se celebran las "Jornadas del Centollu y el Cava", las Jornadas Gastronómicas de la Ría y de la Sidra. En Villaviciosa la "Semana Cultural y Gastronómica de la Ría y el Mar".

7.4.8 Retos ambientales específicos: gestión de los residuos, eficiencia energética.

La industria de procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos es de las más intensivas en consumo energético por la gran cantidad de procesos térmicos que se llevan a cabo de sus plantas de manufacturado. Actualmente, casi la mitad de la energía empleada proviene de combustibles fósiles (gas, gasóleo y fueloil). El uso racional de los recursos pesqueros y su explotación sostenible son el principal reto al que se enfrenta en este momento la industria de conservas de pescado y marisco para asegurar la disponibilidad futura de alimentos. El sector ya no puede ignorar aspectos como la I+D+i para la optimización en el consumo de agua y energía, el reaprovechamiento de materias primas, o la eficiencia en los procesos productivos, si quieren una implantación efectiva de la economía circular para salvaguardar el medio natural del que dependen: el mar.

7.5 Elementos transversales

7.5.1 Interrelación entre pesca extractiva, transformación y comercialización.

El sector agroalimentario asturiano es uno de los sectores más sólidos en comparativa con el resto de las regiones de la UE27, en el que no se puede obviar las empresas de producción de conservas artesanas de pescado con una especial diversificación en la comercialización dirigida al sector gourmet.

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 95 / 142
--	---

La crisis del coronavirus dejó patente la importancia de toda la cadena agroalimentaria, y por ende la cadena mar-industria, para asegurar el abastecimiento de alimentos y el carácter estratégico del medio rural y pesquero.

El nuevo escenario tras la pandemia global del Covid-19 ha planteado nuevos e importantes retos relacionados con la puesta en valor de los alimentos de proximidad y su sostenibilidad como “despensa” de Asturias y la necesidad de mejorar y modernizar las condiciones de vida del medio rural. Los informes de impacto de la crisis del Covid19 en la industria agroalimentaria española apuntan a la necesidad de aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización para el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio y la necesidad de conocimientos sobre la innovación y la transformación digital no sólo de la industria si no del medio rural en su conjunto.

Cadena de valor que involucra a distintos sectores, desde el primario hasta al terciario y que hay que entenderla con una visión global “de la granja a la mesa” y engloba claramente como consumidor final, no solo los hogares sino también a la hostelería (sector HORECA) y la gastronomía de la región, con la que existen sinergias muy fuertes.

7.5.2 Actividades tradicionales relacionadas con la pesca extractiva, la transformación o la comercialización de productos pesqueros.

La amplia tradición e importancia de la actividad pesquera de la flota pesquera y las actividades productivas asociadas a la actividad extractiva han venido configurando a la pesca como un subsector económico esencial para la economía de la comarca, especialmente por su gran concentración en ciertas zonas litorales, donde el empleo y la actividad económicas están muy vinculados a su sostenimiento y prosperidad.

En relación con la pesca extractiva se sigue trabajando de forma que las tradiciones se mantienen y se transmiten de padres a hijos, los pescadores artesanales siguen trabajando en los mismos caladeros, cuyos nombres forman parte del patrimonio inmaterial de la región. El mantenimiento de las actividades tradicionales, sin embargo, no puede ni debe obviar los avances tecnológicos dirigidos a mejoras en seguridad y calidad del trabajo, así como la recogida de datos de caladeros tradicionales, algo de suma importancia cuando las actividades no tradicionales amenazan la supervivencia de las tradicionales por la ausencia de datos de actividad especialmente en el ámbito espacial y en el ámbito socio-económico.

La subasta de Lastres permite adquirir las capturas de los pesqueros todas las tardes de lunes a jueves. Su modernidad se desprende tanto en la técnica como en el sistema, ya que la venta se hace a través de fotografías realizadas a todos los desembarcos. La Cofradía detrás de la tradición es la de pescadores de Santa María de Sábana. La actividad es gratuita y ofrece la posibilidad de ver cómo funciona la subasta desde la propia sala. El puerto de Lastres es, sin duda, la esencia del pueblo. Testigo y tradición de la actividad pesquera que sigue viva en la actualidad. Sus catorce embarcaciones de diverso porte se dedican a la captura de especies como la merluza, el rape o el salmonete. Su lonja destaca y pervive como centro de la actividad del lugar. No obstante, con el paso de los años han aparecido otro tipo de actividades, pero siempre con el mar como centro.

7.5.3 Actividades tradicionales y diversificación de la actividad económica en los puertos y municipios pesqueros.

La guía de buenas prácticas en diversificación pesquera y acuícola es un recopilatorio de buenas prácticas en diversificación pesquera y acuícola, clasificadas acorde con las áreas contempladas en el Plan Estratégico DIVERPES (2013-2020) (Plan Estratégico de diversificación pesquera y acuícola), como

una pequeña muestra, atendiendo a su consolidación en el sector, su potencial para generar y mantener empleo, aumento de beneficios para el sector, protección y conservación del medio ambiente e innovación entre otros aspectos, de forma que pueda servir de inspiración para futuros promotores.

Entre los ejemplos que cita se encuentran destaca el proyecto “Mejora de empresas de rederas y adecuación de espacio para la venta de útiles de pesca y artesanía” , en Lastres, promovida por La empresa EQUIPO A.T, está formada por dos mujeres que desarrollan su actividad principal como rederas. Este tradicional oficio es imprescindible, pero no goza del reconocimiento que merece, ni social, ni económicamente. Con el acondicionamiento de una nave en el puerto de Lastres, en el que aparte de realizar las labores propias de redera, venden suvenires, objetos artesanales de elaboración propia, y otros artículos de pesca deportiva. El potencial público visitante queda desestacionalizado, ya que asisten tanto turistas como pescadores deportivos en busca de cebo u otros aparejos.

7.5.4 Creación de empleo. efecto tractor de la actividad pesquera en las comarcas costeras.

Los datos del portal de empleo de Asturias (TRABAJASTUR) de afiliación a la seguridad social por municipios y actividades económicas a 30 de junio de 2022 (Fuente: Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones) para los municipios que pertenecen a la comarca de la Sidra muestran un total de 68 empleos en el régimen del mar repartidos principalmente entre los concejos de Colunga (51%), Villaviciosa (49%) , si bien un importante nº de ellos son autónomos que en esta estadística no distingue por regímenes.

Tabla 64. Afiliación a la seguridad social por municipios. 30 de junio de 2022

	GENERAL	AGRARIO	MAR	HOGAR	AUTONOMOS	CARBON	TOTAL JUNIO 2022
Bimenes	99	0	0	7	145	0	251
Cabranes	77	2	0	7	135	0	221
Colunga	489	12	35	31	372	0	939
Nava	631	13	0	27	490	0	1.161
Sariego	466	0	0	5	116	0	587
Villaviciosa	2.065	43	33	97	1.560	0	3.798
Total Comarca	3.827	70	68	174	2.818	0	6.957
Total Asturias	289.014	1.123	1.473	7.810	72.133	957	372.510

Fuente: TRABAJASTUR.

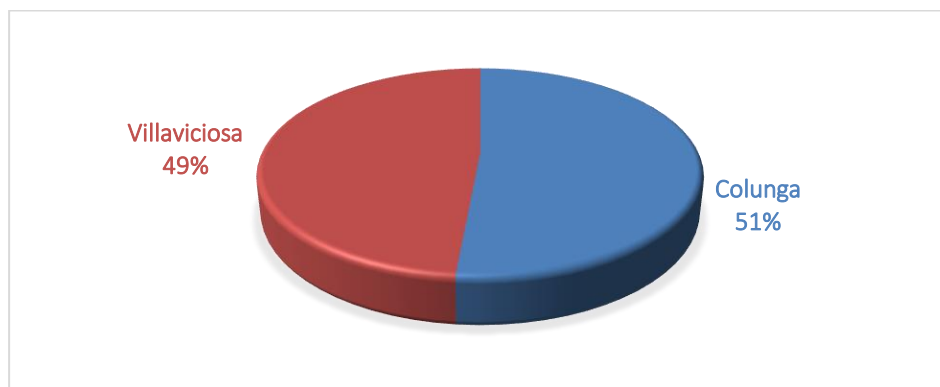
Tabla 65. Afiliación a la seguridad social por municipio costero. 30 de junio de 2022

	GENERAL	AGRARIO	MAR	HOGAR	AUTONOMOS	CARBON	TOTAL JUNIO 2022	%
Colunga	489	12	35	31	372	0	939	3,73%
Villaviciosa	2.065	43	33	97	1.560	0	3.798	0,87%

Total del GALP	2.554	55	68	128	1.932	0	4.737	1,44%
Total Asturias	289.014	1.123	1.473	7.810	72.133	957	372.510	0,40%

Fuente: TRABAJASTUR.

Gráfico 31. Porcentaje de trabajadores del Mar por concejo



Fuente: TRABAJASTUR.

La estadística de empleo según condición laboral y rama de actividad por Concejos (Sadei) para la actividad de pesca y acuicultura del 2014 al 2021 muestra la evolución del empleo en la comarca, siendo la misma favorable ya que se ha pasado de 102 empleos, (53 asalariados y 49 autónomos) a 109 en 2021 (57 asalariados y 52 autónomos).

Tabla 66. Evolución del empleo en la comarca. 2014-2021

		Cabranes	Colunga	Villaviciosa	Total Comarca	Total Asturias
2014	TOTAL	0	92	10	102	1.755
	Asalariados	0	43	10	53	1.353
	Autónomos	0	49	0	49	402
2015	TOTAL	0	76	9	85	1.145
	Asalariados	0	25	9	34	729
	Autónomos	0	51	0	51	416
2016	TOTAL	1	61	37	99	1.682
	Asalariados	0	38	9	47	1.193
	Autónomos	1	23	28	52	489
2017	TOTAL	1	61	35	97	1.714
	Asalariados	0	39	9	48	1.228
	Autónomos	1	22	26	49	486

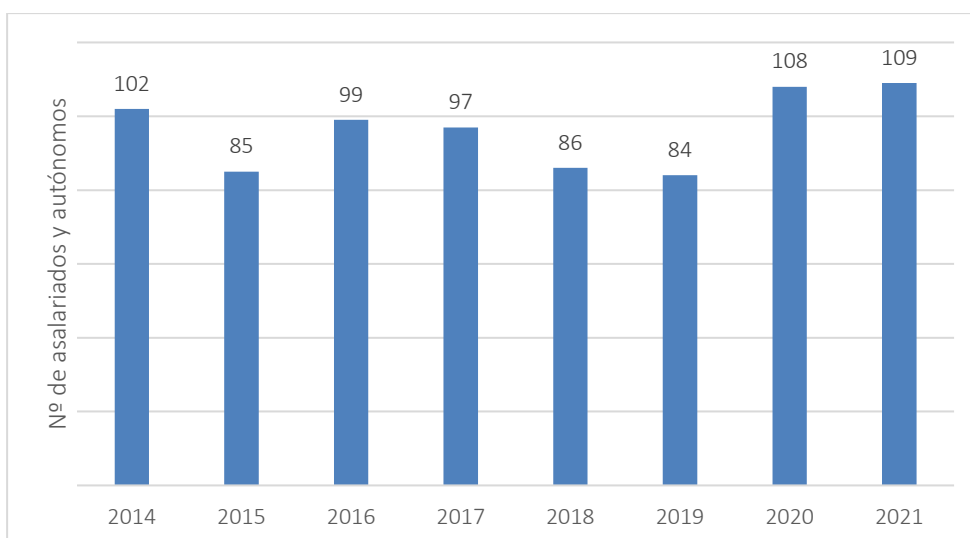
2018	TOTAL	1	53	32	86	1.552
	Asalariados	0	35	8	43	1.110
	Autónomos	1	18	24	43	442
2019	TOTAL	2	57	25	84	1.519
	Asalariados	0	35	8	43	1.073
	Autónomos	2	22	17	41	446
2020	TOTAL	1	69	38	108	1.744
	Asalariados	0	36	9	45	1.140
	Autónomos	1	33	29	63	604
2021	TOTAL	2	41	66	109	1.740
	Asalariados	0	26	31	57	1.174
	Autónomos	2	15	35	52	566

Fuente: Sadei.

Si bien es notable la diferencia observada entre los dos portales estadísticos hay que tener en cuenta que los datos referidos a 2022, se refieren específicamente a la fecha del 30 de junio, siendo una muestra de la importante la variación que se produce a lo largo de los meses del año y que ese corresponde con la alternancia de artes y con los picos de actividad según los distintos planes de gestión pesquera y con la alternancia de la actividad en función del estado de los recursos y las vedas.

Hay que tener en cuenta además el efecto tractor de la actividad pesquera sobre las comarcas costeras y la actividad generada en el sector de Procesado de pescados, crustáceos y moluscos, Fabricación de conservas de pescado, Comercio al por mayor de pescados, ,comercio al por menor de pescados y mariscos así como los datos difíciles de cuantificar en sectores como el turismo o el canal HORECA.

Gráfico 32. Evolución del empleo en la pesca en la comarca (2014-2021)



Fuente: Sadei

La pesca artesanal en Asturias es una pesca realizada por una flota que se caracteriza por barcos de pequeño tamaño, que operan como multi arte en aguas cercanas a la costa persiguiendo a gran variedad de especies de alto valor comercial. Estos barcos alternan anualmente distintos oficios siendo frecuente un bajo nivel de capitalización, lazos familiares entre los tripulantes y un importante papel del conocimiento tradicional. La actividad de la flota artesanal ejerce efectos multiplicadores sobre el empleo y la renta regional superiores a los del promedio de la economía y el resto del sector pesquero (básicamente, la flota industrial) el potencial de la flota artesanal para generar valor añadido bruto es particularmente importante.

La importancia económica y social es muy significativa no solo por el volumen de descargas e ingresos generados, sino por la actividad económica que desenvuelven, en poblaciones costeras muy dependientes de esta actividad, las lonjas o puntos de venta de los productos capturados por la flota artesanal donde se realiza la primera venta, y que habitualmente son gestionadas por las cofradías de pescadores generando un volumen de negocio fundamental en el sostenimiento de las economías locales.

8 Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo

8.1 Especialización empresarial de Comarca de la Sidra

Como se puede ir observando en cada una de las tablas que se muestran a continuación, el Grupo LEADER Comarca de la Sidra está compuesto por 6 concejos: Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa.

1. Entre los 6 concejos suman unos 25.500 habitantes, donde el 85% se concentra en tres de ellos: Villaviciosa (que ha ganado población en las últimas dos décadas), Nava y Colunga.
2. Gracias al efecto tractor de población de Villaviciosa (y su conectividad con el Área Central de Asturias), este Grupo no ha perdido tanta población como otros, en concreto, menos de 1.700 personas en dos décadas.
3. La edad media se mantiene sólo ligeramente por encima de la de Asturias, aunque el índice de envejecimiento es un 32% superior.
4. 8 de cada 10 empleos se dedican a la suma de la especialización agraria y la de servicios. Tiene 4 veces más especialización en el sector primario que la media de Asturias, a pesar de tener una industria agroalimentaria muy destacada, que ocupa casi el 12% del empleo del Grupo.
5. Se trata de un Grupo con un potencial diversificador muy importante, por la disponibilidad de espacios, buenas infraestructuras, base industrias y, en general, buen posicionamiento residencial y de turismo.

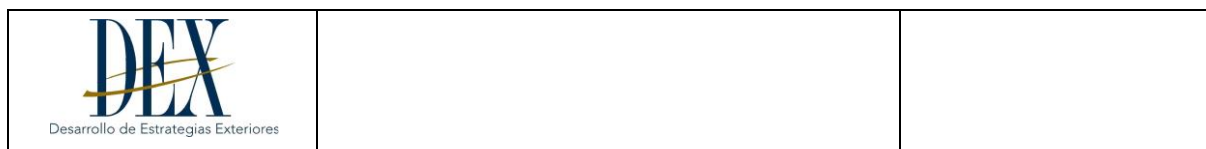


Tabla 67. Datos básicos Comarca de la Sidra

	Datos básicos de la Comarca de la Sidra. 2021.						
	Bimenes	Cabranes	Colunga	Nava	Sariego	Villaviciosa	Total Comarca SIDRA
Población	1.691,0	1.111,0	3.236,0	5.264,0	1.297,0	14.869,0	27.468,0
Densidad de población (hab./km ²)	51,8	29,0	33,5	54,9	50,4	54,3	45,7
Edad media	52,1	51,0	54,1	49,1	48,9	50,0	50,9
Índice de juventud	26,5	34,2	21,7	37,6	42,2	38,6	33,5
Índice de envejecimiento, % >64 años / <16 años	346,1	280,3	473,6	255,4	244,1	254,9	309,1
licencias x 1000 habitantes	124,8	131,4	150,5	143,4	168,9	144,0	143,8
VAB	12.510,0	10.046,0	52.595,0	65.880,0	23.078,0	202.864,0	366.973,0

Tabla 68. Datos básicos Comarca de la Sidra y peso (%) sobre Asturias y comparación

	Datos básicos del Grupo 2021 y peso (%) sobre Asturias y comparación (Asturias =100)						
	Bimenes	Cabranes	Colunga	Nava	Sariego	Villaviciosa	Total Comarca SIDRA
Población (%)	0,17	0,11	0,32	0,52	0,13	1,47	2,71
Densidad de población (hab./km ²). Asturias =100	54,3	30,4	35,1	57,6	52,9	56,9	47,8
Edad media. Asturias =100	106,5	104,4	110,7	100,5	100,1	102,3	104,1
Índice de juventud. Asturias =100	63,3	81,6	51,8	89,9	100,7	92,1	79,9
Índice de envejecimiento, % >64 años / <16 años. Asturias =100	148,2	120,0	202,8	109,3	104,5	109,1	132,3
licencias x 1000 habitantes. Asturias =100	103,4	108,9	124,7	118,8	139,9	119,3	119,2
VAB (%)	0,03	0,02	0,18	0,24	0,06	0,64	1,2

Tabla 69. Empleo en Comarca de la Sidra (2021)

	TOTAL COMARCA DE LA SIDRA		
	Empleo 2021		
	TOTAL Asturias	COMARCA DE LA SIDRA	% sobre Asturias
TOTAL EMPLEO	377.843	7.636	2,0
Agricultura y pesca	12.873	947	7,4
Industria	48.910	900	1,8
Construcción	24.640	640	2,6
Servicios	291.420	5.149	1,8
TOTAL ASALARIADOS	303.776	4.699	1,5
Agricultura y pesca	3.022	199	6,6
Industria	45.286	711	1,6
Construcción	16.256	251	1,5
Servicios	239.212	3.538	1,5
TOTAL AUTÓNOMOS	74.067	2.937	4,0
Agricultura y pesca	9.851	748	7,6
Industria	3.624	189	5,2
Construcción	8.384	389	4,6
Servicios	52.208	1.611	3,1

Tabla 70. Distribución del empleo (%) en Comarca de la Sidra (2021)

Distribución empleo (%). 2021.			
	TOTAL Asturias	COMARCA DE LA SIDRA	Diferencia con Asturias
TOTAL EMPLEO	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	3,41	12,40	8,99
Industria	12,94	11,79	-1,16
Construcción	6,52	8,38	1,86
Servicios	77,13	67,43	-9,70
TOTAL ASALARIADOS	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	0,99	4,23	3,24
Industria	14,91	15,13	0,22
Construcción	5,35	5,34	-0,01
Servicios	78,75	75,29	-3,45
TOTAL AUTÓNOMOS	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	13,30	25,47	12,17
Industria	4,89	6,44	1,54
Construcción	11,32	13,24	1,93
Servicios	70,49	54,85	-15,64

Tabla 71. Diferencia empleo (%) en Comarca de la Sidra (2021-2000)

Diferencia empleo (%). 2021-2000.				
	TOTAL Asturias	% Asturias	COMARCA DE LA SIDRA	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	11.654	3,18	-572	-6,97
Agricultura y pesca	-25.426	-66,39	-1.848	-66,12
Industria	-12.835	-20,79	-39	-4,15
Construcción	-18.799	-43,28	-303	-32,13
Servicios	68.714	30,85	1.618	45,82
TOTAL ASALARIADOS	34.444	12,79	1.023	27,83
Agricultura y pesca	-688	-18,54	-38	-16,03
Industria	-11.573	-20,35	61	9,38
Construcción	-17.126	-51,30	-231	-47,93
Servicios	63.831	36,40	1.231	53,36
TOTAL AUTÓNOMOS	-22.790	-23,53	-1.595	-35,19
Agricultura y pesca	-24.738	-71,52	-1.810	-70,76
Industria	-1.262	-25,83	-100	-34,60
Construcción	-1.673	-16,64	-72	-15,62
Servicios	4.883	10,32	387	31,62

Tabla 72. Empleo y licencias en Comarca de la Sidra (2021)

Empleo y Licencias 2021.				
	TOTAL Asturias	% Asturias	COMARCA DE LA SIDRA	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	377.843	100,0	7.636	100,0
Agricultura y pesca	12.873	3,4	947	12,4
Industria	48.910	12,9	900	11,8
Construcción	24.640	6,5	640	8,4
Servicios	291.420	77,1	5.149	67,4
LICENCIAS IAE	122.105	100,0	3.959	100,0
Agricultura y pesca	2.331	1,9	190	4,8
Industria	7.284	6,0	275	6,9
Construcción	12.644	10,4	555	14,0
Servicios	99.846	81,8	2.939	74,2
Empleos por Licencia	3,1		1,9	
Agricultura y pesca	5,52		4,98	
Industria	6,71		3,27	
Construcción	1,95		1,15	
Servicios	2,92		1,75	

Tabla 73. Número de licencias IAE en Comarca de la Sidra (2021)

Número de licencias IAE año 2021							
	Bimenes	Cabranes	Colunga	Nava	Sariego	Villaviciosa	Total Comarca SIDRA
TOTAL	211	146	487	755	219	2.141	3.959
Agricultura	4	10	27	31	15	103	190
Industrias extractivas	0	0	1	2	1	1	5
Industrias manufactureras	16	14	14	60	29	128	261
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0	0	2	1	0	6	9
Construcción	44	17	55	127	36	276	555
Comercio y reparaciones	58	19	146	201	57	548	1.029
Hostelería	22	28	89	71	12	302	524
Transporte y comunicaciones	10	14	25	48	8	121	226
Intermediación financiera	3	0	2	7	1	14	27
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	33	28	84	139	37	431	752
Educación	5	4	3	12	4	23	51
Actividades sanitarias	6	1	3	11	2	15	38
Servicios prestados a la comunidad	10	10	31	41	16	131	239
Licencias de profesionales y artistas	0	1	5	4	1	42	53

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 74. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total Comarca de la Sidra

Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total Comarca de la Sidra							
	Bimenes	Cabranes	Colunga	Nava	Sariego	Villaviciosa	Total Comarca SIDRA
TOTAL	5,33	3,69	12,30	19,07	5,53	54,08	100
Agricultura	2,11	5,26	14,21	16,32	7,89	54,21	100
Industrias extractivas	0,00	0,00	20,00	40,00	20,00	20,00	100
Industrias manufactureras	6,13	5,36	5,36	22,99	11,11	49,04	100
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,00	0,00	22,22	11,11	0,00	66,67	100
Construcción	7,93	3,06	9,91	22,88	6,49	49,73	100
Comercio y reparaciones	5,64	1,85	14,19	19,53	5,54	53,26	100
Hostelería	4,20	5,34	16,98	13,55	2,29	57,63	100
Transporte y comunicaciones	4,42	6,19	11,06	21,24	3,54	53,54	100
Intermediación financiera	11,11	0,00	7,41	25,93	3,70	51,85	100
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	4,39	3,72	11,17	18,48	4,92	57,31	100
Educación	9,60	7,84	5,88	23,53	7,84	45,10	100
Actividades sanitarias	15,79	2,63	7,89	28,95	5,26	39,47	100
Servicios prestados a la comunidad	4,18	4,18	12,97	17,15	6,69	54,81	100
Licencias de profesionales y artistas	0,00	1,89	9,43	7,55	1,89	79,25	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 75. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Comarca de la Sidra sobre su propio Concejo

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre su propio Concejo							Total Comarca SIDRA
	Bimenes	Cabranes	Colunga	Nava	Sariego	Villaviciosa	100	
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura	1,90	6,85	5,54	4,11	6,85	4,81		4,80
Industrias extractivas	0,00	0,00	0,21	0,26	0,46	0,05		0,13
Industrias manufactureras	7,58	9,59	2,87	7,95	13,24	5,98		6,59
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,41	0,13	0,00	0,28		0,23
Construcción	20,85	11,64	11,29	16,82	16,44	12,89		14,02
Comercio y reparaciones	27,49	13,01	29,98	26,62	26,03	25,60		25,99
Hostelería	10,43	19,18	18,28	9,40	5,48	14,11		13,24
Transporte y comunicaciones	4,74	9,59	5,13	6,36	3,65	5,65		5,71
Intermediación financiera	1,42	0,00	0,41	0,93	0,46	0,65		0,68
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	15,64	19,18	17,25	18,41	16,89	20,13		18,99
Educación	2,37	2,74	0,62	1,59	1,83	1,07		1,29
Actividades sanitarias	2,84	0,68	0,62	1,46	0,91	0,70		0,96
Servicios prestados a la comunidad	4,74	6,85	6,37	5,43	7,31	6,12		6,04
Licencias de profesionales y artistas	0,00	0,68	1,03	0,53	0,46	1,96		1,34

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 76. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Comarca de la Sidra sobre Asturias

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 del Concejo-Grupo sobre Asturias							Total Comarca SIDRA
	Bimenes	Cabranes	Colunga	Nava	Sariego	Villaviciosa	1,75	
TOTAL	0,17	0,12	0,40	0,62	0,18	1,75		3,24
Agricultura	0,17	0,43	1,16	1,33	0,64	4,42		8,15
Industrias extractivas	0,00	0,00	0,70	1,40	0,70	0,70		3,50
Industrias manufactureras	0,24	0,21	0,21	0,90	0,43	1,91		3,90
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,44	0,22	0,00	1,33		1,99
Construcción	0,35	0,13	0,43	1,00	0,28	2,18		4,39
Comercio y reparaciones	0,18	0,06	0,45	0,62	0,18	1,70		3,20
Hostelería	0,18	0,23	0,72	0,57	0,10	2,43		4,22
Transporte y comunicaciones	0,15	0,21	0,37	0,71	0,12	1,79		3,33
Intermediación financiera	0,21	0,00	0,14	0,48	0,07	0,96		1,86
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	0,10	0,09	0,27	0,44	0,12	1,36		2,37
Educación	0,20	0,16	0,12	0,47	0,16	0,90		1,99
Actividades sanitarias	0,26	0,04	0,13	0,48	0,09	0,66		1,66
Servicios prestados a la comunidad	0,12	0,12	0,36	0,47	0,18	1,51		2,76
Licencias de profesionales y artistas	0,00	0,06	0,28	0,22	0,06	2,34		2,95

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

9 Retos para el emprendimiento en el medio rural

El tejido empresarial del medio rural asturiano está compuesto principalmente por micro (menos de 10 trabajadores) y nano (menos de 5) empresas siendo la mayoría de carácter familiar. Esta pequeña dimensión de las empresas hace que no tengan una dirección profesional, pues no pueden incorporar a personas formadas en esta materia y quienes ostentan la titularidad de las empresas no suelen contar con formación en gestión empresarial y suelen ser personas de avanzada edad en términos laborales, con menos capacidad de adaptación a los cambios, de adquirir nueva formación y de diversificar actividades, con el consiguiente efecto en la realización de innovaciones que puedan crear valor.

Entre las principales dificultades que existen para el desarrollo empresarial existen en el medio rural asturiano, destacan: la dificultad de acceso a Internet, las limitaciones financieras de las personas emprendedoras, las carencias formativas de los recursos humanos, los excesivos trámites administrativos o la dificultad de movilidad interna. Otros problemas no menores que limitan y condicionan el emprendimiento en el medio rural asturiano son la conectividad.

Asturias sigue siendo un territorio con escasez de vocaciones emprendedores en general, por lo que sigue siendo necesario desarrollar programas de estímulo al emprendimiento en todos los frentes, sectores, edades, comarcas, etc. Los datos del Informe GEM señalan que la tasa de actividad

empresadora (TEA) en Asturias está experimentado una leve mejoría y ha recortado algo de distancia con la media nacional ... pero sigue estando 2 puntos por debajo del indicador en España. El índice de actividad emprendedora de España en su conjunto sigue también mejorando, pero aún se encuentra por debajo de la media europea, lo que deja a Asturias (por debajo de la media nacional) muy por detrás de otras regiones europeas. Aunque el ecosistema de apoyo al emprendimiento en Asturias cuenta con una potente red de asesoramiento, formación, asistencia, acompañamiento, ayudas y seguimiento a los promotores que deciden arriesgar y emprender, el reconocimiento social de la figura o rol de la persona emprendedora sigue siendo bajo a pesar de las actuaciones en materia de sensibilización (jornadas, encuentros, programas en la escuela, publicaciones, etc.) de la sociedad y de prestigio (premios, reconocimientos, etc.) desarrolladas.

Las tasas de actividad y ocupación de la población rural son muy bajas en la mayor parte del medio rural asturiano. Las primeras debido a la menor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la finalización de la vida laboral de una parte importante de la población por haber alcanzado la edad de jubilación. Las segundas por la debilidad del tejido empresarial asentado en el medio rural, microempresas que no generan el suficiente número de puestos de trabajo para incorporar a la población residente al mercado laboral. Además, hay una clara tendencia a emigrar a las ciudades de las mujeres y las personas jóvenes, principalmente, debido a la falta de oportunidades de empleo cualificado en las zonas rurales y las limitaciones para liderar proyectos propios. Así, el medio rural pierde capital humano con elevada cualificación, con conocimientos en idiomas y tecnológicos, elementos clave en la innovación y el posible desarrollo del territorio.

La productividad de las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural asturiano es baja en términos relativos con respecto a la del medio urbano, hecho que, a pesar de las transferencias públicas que por distintas vías benefician a la población rural, provoca una menor renta disponible por persona que en el medio urbano. La renta media por persona en el medio rural asturiano es inferior a la del medio urbano, entorno a un 3% menos, diferencia que se compensa en términos de poder adquisitivo debido a que los precios de muchos bienes y servicios son también en promedio más bajos.

9.1 Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural

Los GDR de los 11 Leader “cubren” 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones). Esta es una medida específica del Gobierno de Asturias basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

La ayuda consiste en un importe a tanto alzado por la creación de una empresa por un promotor o emprendedor y es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del programa LEADER. Inicialmente era de un máximo de 25.000 euros, pero a partir de la convocatoria 2020 pasa a ser de 35.000 euros, sujeta al régimen de mínimos.



El pago de la ayuda tiene carácter trianual y se abona en tres tramos de 10.000, 10.000 y 15.000 euros en los tres años consecutivos a su concesión. Aunque excluye de manera específica la actividad agrícola y ganadera, sí es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del Leader. Esta ayuda no está vinculada a la justificación de ningún gasto o inversión, sólo al mantenimiento de la actividad y al cumplimiento del plan empresarial que el promotor debe presentar, que deberá demostrar la viabilidad económica y técnica de la empresa, aplicando para ello condiciones de mercado.

Los 11 Grupos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos. En esta convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, gestorías, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.) y el 58% de promotores receptores de la ayuda han sido mujeres, especialmente en estas dos actividades junto con el comercio. Se mantienen como sectores masculinizados los emprendimientos relacionados con la industria (por talleres) y los servicios a empresas (despachos de arquitectos, abogados, etc.). En cuanto a la edad, la mayor parte de los promotores receptores se encuentran entre los 30 y los 55 años en ambos sexos y en los menores de 30 el sector preponderante es el de servicios a la población.

Además, cinco de los 11 Grupos Leader han tenido solicitudes de Ticket Rural en todos los municipios que conforman su territorio y el 84,5% de los municipios en territorios Leader de Asturias han obtenido al menos un promotor beneficiario de la ayuda. De las ayudas concedidas sólo el 15% del total han recaído en promotores de zonas periurbanas o no rurales. La percepción del impacto de esta ayuda es percibida como positiva 360º por todos los "stakeholders": promotores beneficiarios, gerencias Leader, técnicos asesores del ecosistema de apoyo al emprendimiento, expertos locales y autonómicos, representantes institucionales, asociaciones empresariales, medios de comunicación y sociedad general.

Aunque este **Ticket Rural** es en general una buena medida de apoyo, responsables de políticas de emprendimiento a nivel autonómico, y local y de entidades empresariales o de comerciantes creen que **necesita mejorar, ajustar y adaptar los detalles de requisitos, tramitación, gestión y control para convertirla en un instrumento de estímulo al emprendimiento rural más efectivo**. En este sentido, la cooperación y coordinación entre administraciones es una asignatura pendiente que debe de recibir el foco de todos los involucrados para facilitar una mayor agilidad en el apoyo a los proyectos emprendedores.

La formación tanto en gestión y planificación empresarial (para crear un buen Plan de negocio del proyecto) como en competencias emprendedoras (para crear un buen liderazgo en la persona promotora del proyecto) es un déficit que se acentúa en el caso del emprendimiento rural. El problema de financiación inicial al que se enfrentan muchos de los nuevos proyectos emprendedores debe de ser afrontado con visión holística, tanto desde el contexto de las ayudas o subvenciones a las inversiones y a la propia actividad como desde el contexto de facilitar el acceso a avales y a acuerdos de cooperación para la eventual financiación bancaria. La principal barrera al emprendimiento rural es la falta de conocimiento normativo y de requisitos legales para el desarrollo de los proyectos por el promotor que está íntimamente ligado al complejo y excesivo entramado burocrático que es necesario superar para poder llegar a dar de alta y legalizar la nueva actividad. Además, la desigual distribución territorial de

Asturias, sus evidentes diferencias en idiosincrasia, la diferencia entre comarcas de los diferentes recursos endógenos a poner en valor, provocan una divergencia de prioridades territoriales que dificulta el desarrollo de estrategias homogéneas válidas para toda la región.

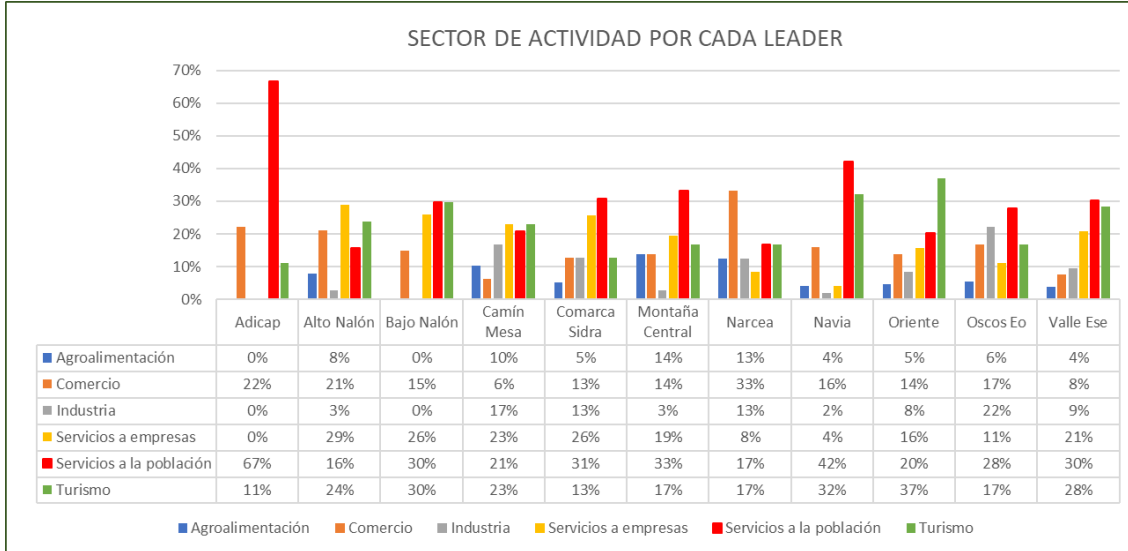
Aunque las oportunidades de emprendimiento en el medio rural existen en todos los sectores de actividad, estas se hacen especialmente atractivas en algunos específicos como: agroalimentación, silvicultura y explotación forestal, economía plateada o de servicios a la población senior de mayores, turismo rural, turismo activo, servicios tecnológicos a empresas y ciudadanos residentes en el medio rural, artesanía, etc.

9.2 Análisis de la medida del Ticket Rural en la Comarca de la Sidra

Los GDR de los 11 Leader “cubren” 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones). Esta es una medida específica del Gobierno de Asturias basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

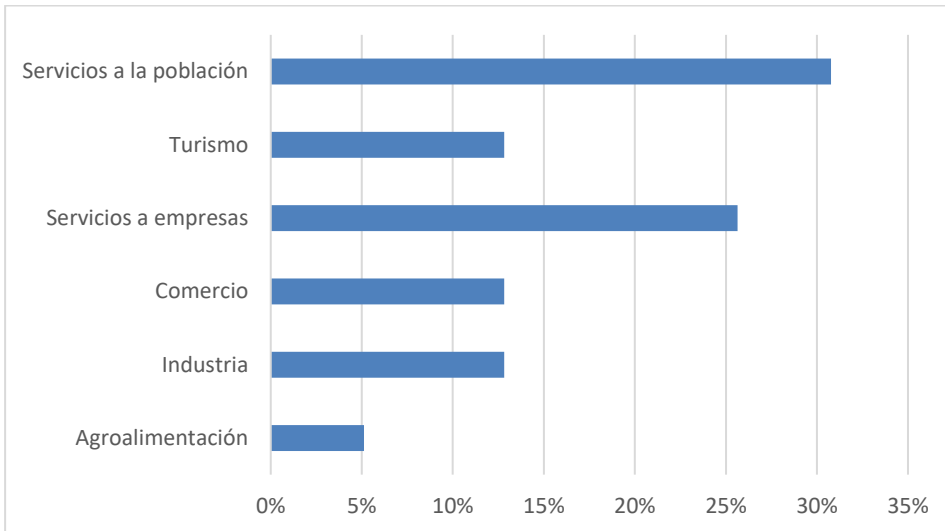
Los 11 Grupos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos. En esta convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, gestorías, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.)

Gráfico 33. Solicitudes del Ticket rural por sector de actividad y territorio líder.



Servicios a la población, servicios a las empresas y turismo son los sectores en los que se presentan más solicitudes en la Comarca de la Sidra.

Gráfico 34. Sectores de actividad del Ticket Rural en la Comarca de la Sidra.



Respecto al sexo del promotor beneficiario, el promedio de datos agregados en Asturias está en 57% Mujeres y 43% Hombres. En el caso de la Comarca de la Sidra, sus datos se ajustan o coinciden con esta distribución.

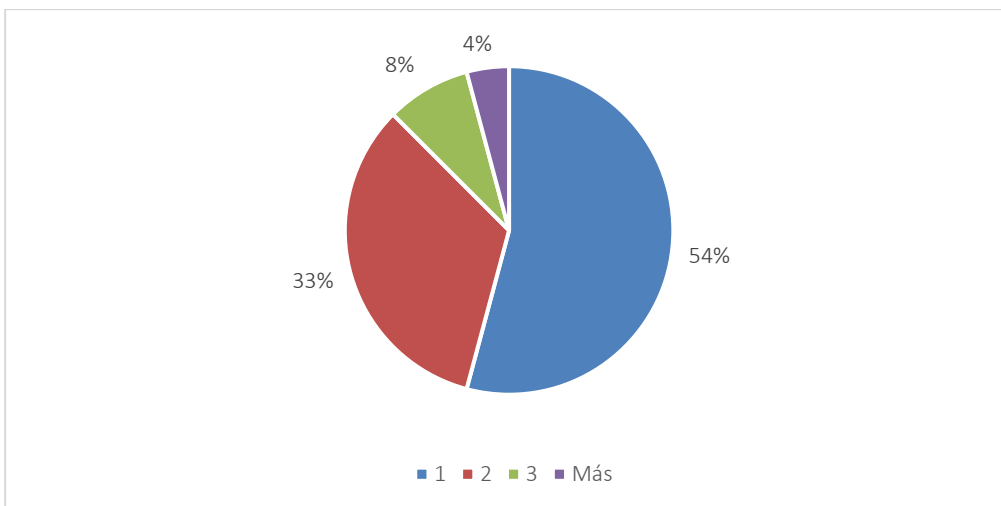
Respecto a la edad de los promotores beneficiarios, las tres franjas de edad identifican a los jóvenes emprendedores menores de 30 años (18% en agregado global) y a los promotores senior o

experimentados o de segunda oportunidad mayores de 55 años (sólo 6% del total). En el caso del territorio de la Comarca de la Sidra la distribución es muy similar a la media.

El análisis del municipio de ubicación de los proyectos del Ticket Rural pretende verificar la capacidad de concentración de proyectos en las cabeceras de comarca o capitales de concejos clave dentro del grupo como polos de posible atracción del emprendimiento, que en promedio se encuentra en datos del 40% de los proyectos de su comarca o grupo, datos en los que se encuentra la Comarca de la Sidra.

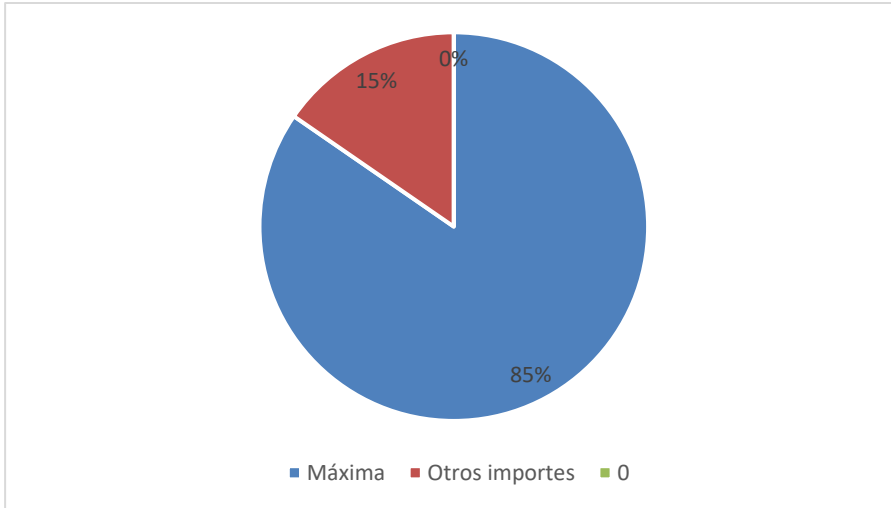
Respecto a los Indicadores de Actividades Económicas de los proyectos del Ticket Rural, este factor presenta una concentración del 70% de proyectos con sólo un IAE al momento de su resolución. La Comarca de la Sidra presenta algunas singularidades diferenciales frente al promedio, ya que los proyectos se distribuyen en varios epígrafes del IAE.

Gráfico 35. Epígrafes IAE en la Comarca de la Sidra

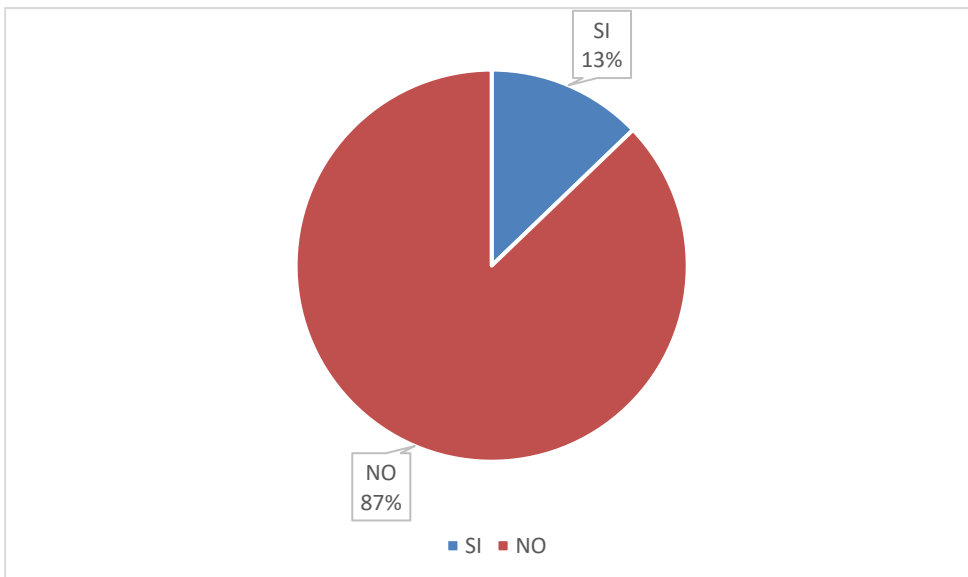


El análisis de las ayudas recibidas por cada solicitud busca identificar ayudas al máximo (25 o 35.000€ según el año de resolución) frente a importes inferiores que indican renunciaciones, minoraciones o resoluciones con limitaciones presupuestarias para la cantidad de solicitantes cumplidores de criterios.

El dato del promedio del 74% de proyectos con ayuda máxima se obtiene de los rangos de los distintos territorios, desde territorios con datos del 90 al 100% hasta otros territorios con sólo el 33 a 37% de beneficiarios en caso de ayuda máxima recibida. Los datos de la Comarca de la Sidra se acercan más a los porcentajes más altos de ayuda máxima.

Gráfico 36. Ayuda recibida por solicitud del Ticket Rural en la Comarca de la Sidra

Por último en lo que respecta a la inversión asociada, sólo el 25% de los promotores beneficiarios del Ticket Rural cuentan con inversión asociada en el promedio global de Asturias. La Comarca de la Sidra presenta datos diferentes al promedio con un porcentaje mayor de promotores que no cuentan con inversión asociada.

Gráfico 37. Inversión asociada al Ticket Rural en la Comarca de la Sidra

10 El turismo en la Comarca de la Sidra

Esta comarca, como su propio nombre indica, es famosa por su oferta de recorridos relacionados con la temática de la sidra que discurren por pumares, llagares y sidrerías. Además, cuenta con museos como el Museo de la Sidra en Nava o el Museo del Jurásico en Colunga, entre otros. Las playas también son un reclamo turístico, con una amplia variedad desde la playa de La Ñora y Rodiles, hasta la playa de

La Griega o La Espasa. La comarca ofrece de igual manera rutas de senderismo, y cuenta con empresas de turismo activo, la mayoría de ellas relacionadas con el surf.

El perfil turístico de la Comarca de la Sidra es el de un destino rural en el que se combina la cultura tradicional asturiana, material e inmaterial, y especialmente la ligada a la producción de la bebida identitaria de esta región, la Sidra, con un entorno natural y cultural privilegiado, en el que se combinan los espacios costeros, con pomaradas y áreas de media montaña, algunos de ellos integrados en espacios naturales protegidos, y núcleos históricos de especial relevancia para Asturias, como las villas pesqueras de Lastres y Tazones. La estrategia del destino se ha basado en su tematización y creación de productos turísticos en torno a la imagen de la manzana y la sidra, que funciona como hilo conductor de iniciativas de diferente índole y gran éxito.

Entre los principales recursos turísticos de la comarca destacan los recogidos en la web de promoción turística del Principado de Asturias:

Tabla 77. Principales recursos turísticos Comarca de la Sidra

Bimenes	<ul style="list-style-type: none"> • La Sierra de Peñamayor. • Exposición permanente Casa de Les Radios. • Senda de los Molinos. • Casa-palacio de Martimporra.
Cabranes	<ul style="list-style-type: none"> • Museo de la Escuela Rural de Asturias. • Pueblo de Torazu. • Senda fluvial del río Viacaba. • Ruta de Peñacabrera.
Colunga	<ul style="list-style-type: none"> • Casco Histórico de Llastres. • Museo del Jurásico y senda de las huellas de dinosaurio de la Playa de la Griega, con extensión a la ruta de los misterios del mar. • Centro de Interpretación del gaitero de Lliberdón.
Nava	<ul style="list-style-type: none"> • Museo de la Sidra. • Localidades como Ceceda/Cecea y Nava. • Sierra de Peñamayor. <p>Rutas de senderismo como las Foces del Pendón o la Ribera del río Peña.</p>
Sariego	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia Románica de Santa María de Narzana. • La Ruta de la Toponimia. • Capilla y cueva de San Pedrín. <p>Ruta de senderismo de las cercanías del cielo.</p>
Villaviciosa	<ul style="list-style-type: none"> • Villaviciosa o el encanto de los paisajes que contempló Carlos V. • Cascos Históricos de Villaviciosa y Tazones. • Ría de Villaviciosa y Playa de Rodiles. • Conjunto Monumental de Valdediós. • Rutas de senderismo del Azabache y río Profundu.

Entre los recursos con los que cuenta la Comarca de la Sidra se encuentran los espacios protegidos que forman parte de la Red Regional y que están también incluidos en la Red Natura 2000:

		
---	--	--

Tabla 78. Espacios protegidos Comarca de la Sidra

Espacio protegido	Concejos
Reserva Natural Parcial Ría de Villaviciosa	Villaviciosa
ZEC Yacimiento de Icnitas	Colunga
Monumento Natural Yacimiento de Icnitas	Colunga

Dentro de la Comarca hay tres oficinas de turismo que operan durante todo el año, con variaciones en su horario según la temporada de invierno o verano, situadas en Colunga, Nava y Villaviciosa.

Tabla 79. Oficinas de turismo – Comarca de la Sidra

Nombre	Concejo	Fechas de apertura
Oficina de Turismo de Nava	Nava	Martes a sábado en temporada de otoño-invierno; Miércoles a domingo en primavera-verano
Oficina de turismo de Colunga	Colunga	Martes a sábado en temporada de otoño-invierno; Miércoles a domingo en primavera-verano
Oficina de Turismo de Villaviciosa	Villaviciosa	Martes a sábado en temporada de otoño-invierno; Miércoles a domingo en primavera-verano

La oferta museística de la comarca es amplia y entre los principales podremos nombrar al Museo del Jurásico, Museo de la Sidra, Museo Casa de les Radios, Centro de Interpretación Gaitero de Libardón y referente al patrimonio natural el Centro de Interpretación Ría de Villaviciosa.

Tabla 80. Museos y Centros de Interpretación – Comarca de la Sidra

Equipamiento	Concejo
Museo de la Sidra	Nava
Conjunto Monumental de Valdediós	Villaviciosa
Museo del Jurásico de Asturias	Colunga
Exposición Permanente “Casa L’Horru”	Villaviciosa
Centro de Interpretación Ría de Villaviciosa	Villaviciosa
Museo de la Escuela Rural	Cabranes
Centro de Interpretación Sierra del Suevo	Bimenes
Exposición Permanente “Semana Santa” de Villaviciosa	Villaviciosa
Exposición Permanente “Estancia de Carlos V”	Villaviciosa
Colección Permanente y Bodegas “El Gaitero”	Villaviciosa

Dentro del Plan Territorial del Principado de Asturias 2022-2024 se incluye el Plan de Sostenibilidad Turística presentado por la Comarca de la Sidra, dotado con 3.325.000 millones de euros. Este PSTD tiene como objetivo impulsar la digitalización, la sostenibilidad y la competitividad de la actividad turística en este destino.

Entre sus principales actuaciones se encuentran la movilidad sostenible, la autonomía energética en sus instalaciones públicas, la aplicación de las nuevas tecnologías en la gestión de sus recursos, productos y equipamientos turísticos, así como la elaboración de planes de competitividad que le permitan

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 112 / 142
--	--

posicionarse como destino turístico y afrontar nuevos retos que se puedan presentar, muchos de ellos en torno al atractivo más conocido de esta comarca: la sidra.

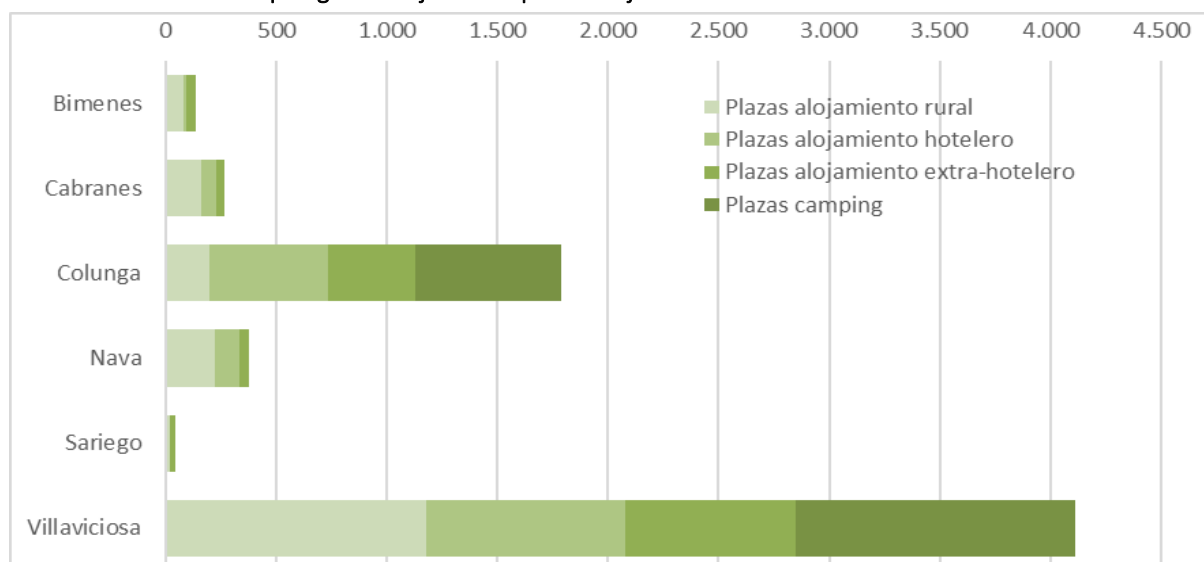
El PSTD persigue entre otros objetivos la mejora de la competitividad turística del destino y reafirmación de dicha actividad como un elemento tractor de la economía comarcal y de fijación y atracción de población al territorio, gracias a la mejora en la innovación y sostenibilidad de los recursos turísticos. El Plan pretende aprovechar la capacidad de la actividad turística para establecer sinergias intersectoriales, especialmente con el sector agroalimentario.

10.1 Oferta turística: evolución general y por concejos

10.1.1 Alojamiento

La Comarca de la Sidra registró en el 2021 un total de 477 establecimientos turísticos que abarcan un total de 6728 plazas, representando un 7% sobre el total de plazas existentes en Asturias para ese mismo año, que fueron 96310 plazas.

Gráfico 38. Oferta de tipología de alojamiento por concejos. Comarca de la Sidra



El crecimiento de la actividad turística se refleja en la evolución que han tenido estas plazas de alojamiento durante los últimos años, pasando de 4894 plazas en 2006 a 6728 plazas en 2021, lo que supone un crecimiento del 37%. Entre las tipologías que más han crecido durante estos años se encuentran las viviendas vacacionales (1712%), las casas de aldea (51%) y los apartamentos rurales (14%). Las demás tipologías se mantienen más o menos sin crecimiento significativo en número de establecimientos. La oferta de alojamiento rural, con un total actual de 197 establecimientos, representa un 41% sobre el total comarcal. Sobresalen especialmente las casas de aldea, con un total de 132 establecimientos, lo que supone un 67% dentro de la oferta de turismo rural. La Comarca de la Sidra se comporta ya como un destino rural con identidad turística dentro del Principado gracias al buen aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.



Palacio de Martimporra, Bimenes.



Sariego

En cuanto a número de establecimientos por concejos, Villaviciosa encabeza el ranking con un total de 98, seguido por Nava con 39 y Cabranes con 23. Respecto al número de plazas, los apartamentos rurales con su total de 902 plazas suponen un 13% del total; a estos le siguen las casas de aldea con 837 plazas que suponen un 12% del total, y por último las casas de aldea con un total de 127 plazas que suponen un 2%. El concejo con más concentración de plazas es Villaviciosa con un total de 1178, al que le sigue muy por debajo Nava con 224 plazas y por último Colunga con 168.

Gráfico 39. Plazas por tipología de alojamiento

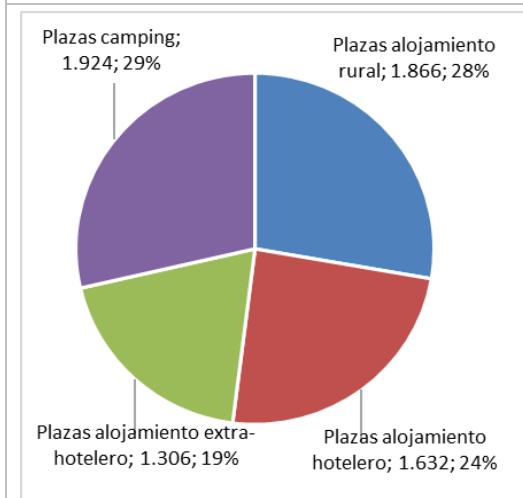
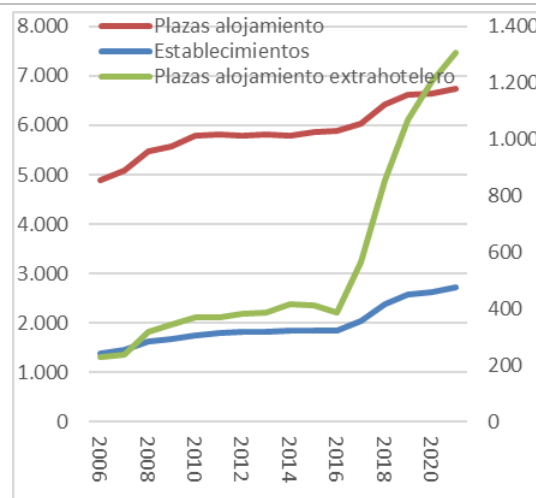


Gráfico 40. Evolución de la oferta de alojamientos

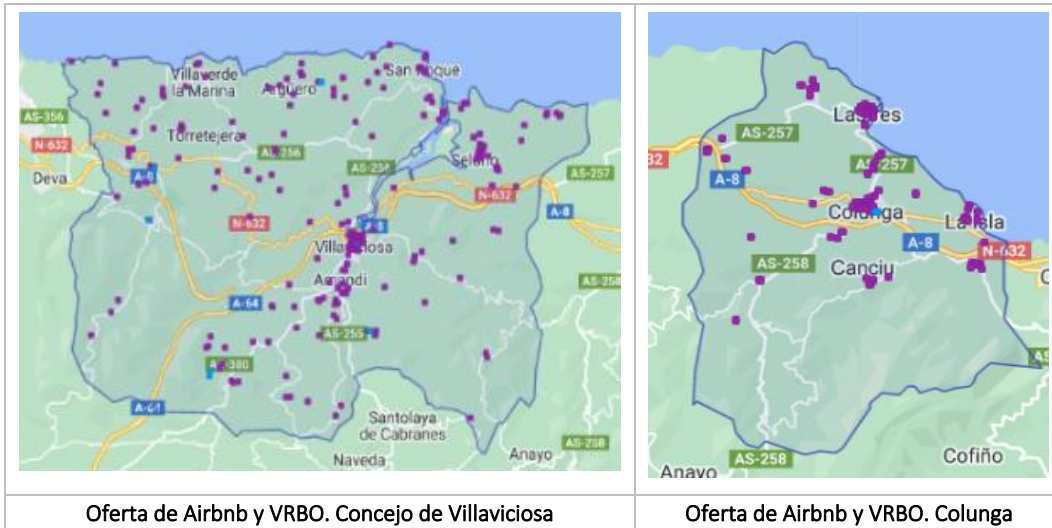


Estos datos reflejan que no predomina la oferta de alojamiento rural respecto a otras tipologías, ya que representan el 32% del número de plazas y el 41% de cantidad de establecimientos.

Un dato interesante es que las viviendas turísticas y vacacionales representan un 8% del total de establecimientos de todas las comarcas, superior a otras como Alto Nalón (0,3 %) pero aún muy por debajo de comarcas como Oriente (que registra un 35% de esta tipología sobre el total de establecimientos). A pesar de ello, las viviendas turísticas y vacacionales representan el 42% del total de establecimientos de la comarca, y se puede decir que esta tipología tiene ya relevancia. Llama la atención que la mayoría han sido dadas de altas a partir del año 2017, por lo que se observa una tendencia de crecimiento clara. Otro dato que resaltar es la presencia notoria del número de plazas de camping, 1264 plazas sobre las 6728 plazas totales.

En relación con la oferta de alojamientos en plataformas digitales como Airbnb y VRBO, se registra que la mayor parte de pisos ofertados se concentra en Villaviciosa con un total de 297. A este le siguen Colunga con 118, especialmente en Lastres y Colunga; y Nava con 33. Su mayor ocupación se registra durante el mes de agosto y presentan un tamaño medio entre 2 y 3 habitaciones por propiedad.

Gráfico 41. Oferta de alojamiento en AIRDNA y VRBO



Los alojamientos rurales están repartidos de manera más o menos uniforme por toda la comarca, lo que indica un cierto equilibrio en la oferta de alojamiento de cada concejo. La tipología que más se presenta en estas plataformas son las casas rurales, aunque también se incluyen en menor medida los apartamentos rurales.

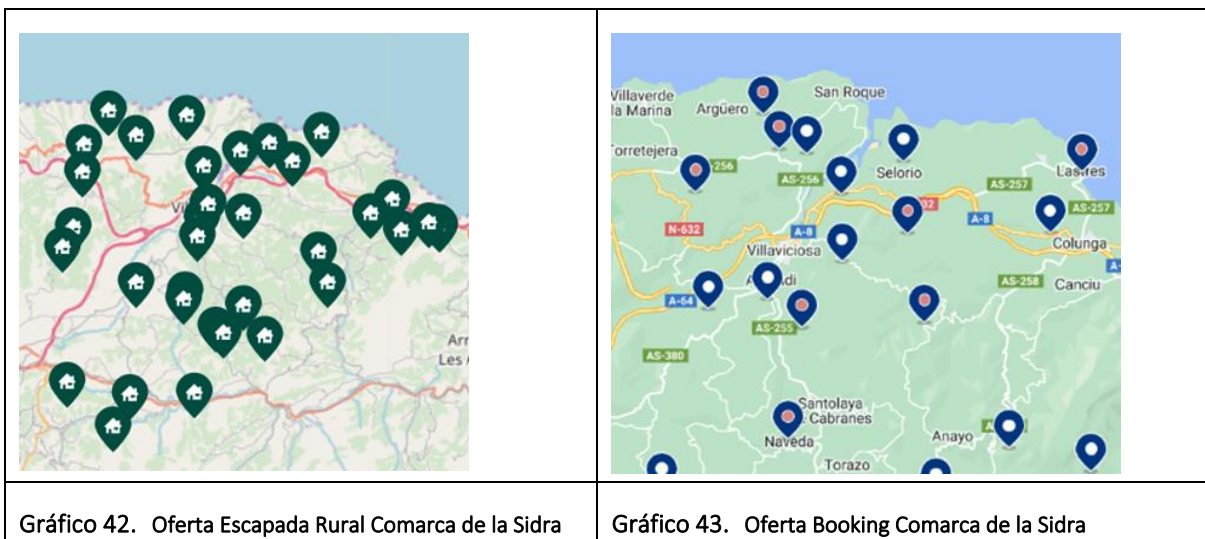


Gráfico 44. Oferta de turismo rural según Escapada Rural y Booking

En cuanto a la calidad de los servicios turísticos no hay registros de establecimientos adheridos a la red de Destinos SICTED⁴, pero sí de las certificaciones de calidad propias del Principado de Asturias. Respecto a la calidad del alojamiento, en la comarca hay 5 establecimientos adheridos a la marca Aldeas-Asturias Calidad Rural, dos de ellos en el concejo de Villaviciosa, otros dos en Cabranes y uno en Colunga. En cuanto a hoteles rurales, cinco de ellos poseen la marca de casona asturiana: cuatro de ellos en el concejo de Villaviciosa y uno en el concejo de Colunga. Respecto a la calidad gastronómica, tres establecimientos pertenecientes a la comarca poseen la marca Mesas de Asturias: dos de ellos en Colunga, concretamente en Lastres y Luces; otro en Torazo, Cabranes. Además, 3 establecimientos ubicados en Nava y Villaviciosa poseen la marca de calidad “Sidrerías de Asturias”.

Tabla 81. Marcas de calidad turística Comarca de la Sidra

SICTED	Casonas Asturianas	Aldeas. Asturias Calidad Rural	Mesas de Asturias. Excelencia Gastronómica	Sidrerías de Asturias. Calidad Natural
X	5	5	2	3

10.1.2 Restauración

En el año 2020 se registraron un total de 137 establecimientos de restauración en esta comarca. La mayoría (83) se concentran en el concejo de Villaviciosa y Colunga (31) principalmente.

En cuanto al número de plazas, se registran un total de 7164 para esta comarca. El 59% de las mismas se concentra en el concejo de Villaviciosa, encontrándose en valores más reducidos el 23% en el concejo de Colunga y el 17% restante repartido entre Bimenes, Cabranes y Nava. **El concejo de Sariego no registra establecimientos ni plazas de restauración.**

En cuanto a la evolución durante el periodo 2006-2020, en general se produce un aumento del 2% en cuanto a número de establecimientos. Se recuentan 121 en el año 2006 frente a los 123 en el año 2020. En el año 2016 se produce un decrecimiento significativo del 8%, y a partir de este año el crecimiento promedio es del 0%.

⁴ SICTED: <https://bit.ly/3DXriBo>

Gráfico 45. Evolución de la oferta de restauración

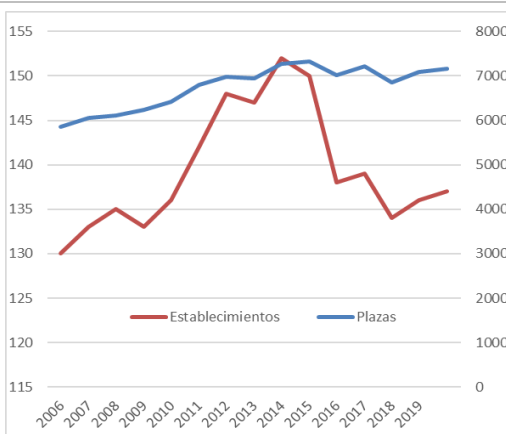


Tabla 82. Evolución de la oferta de restauración por concejos

	Establecimientos		Plazas	
	2006	2020	2006	2020
Bimenes	1	5	84	212
Cabranes	1	6	24	277
Colunga	24	31	1156	1661
Nava	13	12	63	775
Sariego	1	0	63	0
Villaviciosa	90	83	3875	4259

Fuente: SADEI

10.1.3 Turismo activo

En el año 2020 se registran un total de 14 empresas de turismo activo para esta comarca, localizadas en Villaviciosa (7), Colunga (5) y Nava (2). Respecto a su evolución durante el periodo 2006-2020, en Nava el total de estas empresas se registra en el año 2013. Para los concejos de Villaviciosa y Colunga, 2013 es también el año a partir del cual se produce un incremento en los registros de empresas de turismo activo. Las actividades que ofertan las empresas de turismo activo en esta comarca son variadas, desde actividades especializadas en el medio acuático como buceo, canoas, Kayak de mar hasta las relacionadas con el medio terrestre y la naturaleza, como paseos en quad, rutas en bicicleta o senderismo.

Tabla 83. Empresas de turismo activo por concejo – Comarca de la Sidra

Concejos	Empresas Turismo Activo		
	2006	2014	2021
Bimenes	0	0	0
Cabranes	0	0	0
Colunga	2	6	5
Nava	0	2	2
Sariego	0	0	0
Villaviciosa	3	5	7

10.2 Evolución de la oferta de alojamiento y empresas de turismo activo por concejo

A partir de los datos del Registro de Empresas y Actividades Turística del Principado de Asturias⁵ es posible realizar un análisis más en detalle por concejo de la evolución de los establecimientos de alojamiento turístico a través de su fecha de inscripción, siendo posible extraer conclusiones de las categorías con mayor número de registros. Analizar el comportamiento de las empresas turísticas

⁵ REAT Principado de Asturias: <https://www.asturias.es/buscador-turistico>

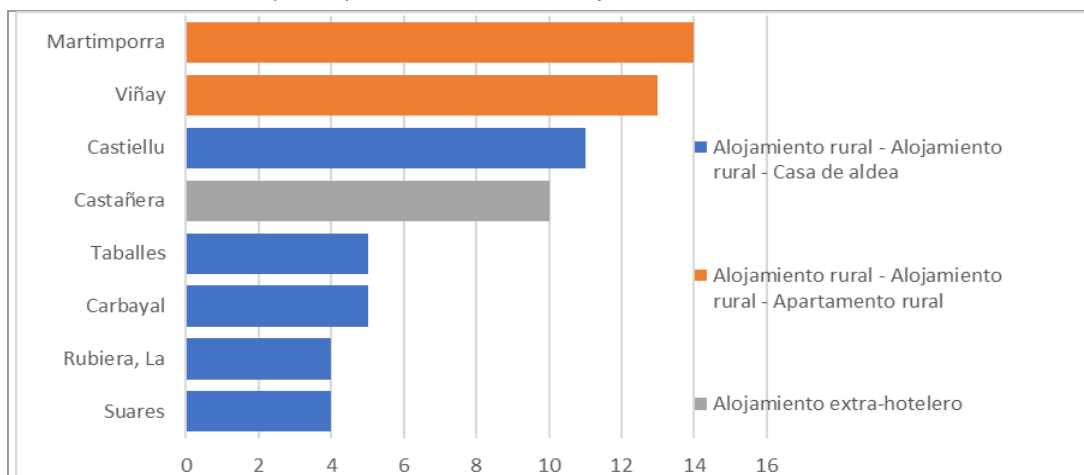
durante los últimos 20 años permite conocer como fueron las tendencias de evolución y su incidencia en la oferta turística actual.

10.2.1 Bimenes

Desde el año 2000, se han registrado un total de 33 altas en establecimientos turísticos para el concejo de Bimenes, 9 de las cuales constan ya como baja. El número de plazas inscritas para estos establecimientos es 433 para este periodo, frente a las 115 correspondientes a las bajas registradas. Durante los últimos 20 años, las localidades que más altas han registrado es San Julián, con un total de 7 altas, seguida de Melendreras con 3. El resto registran 1 ó 2 altas por localidad.

En cuanto al número de plazas por localidad, Martimporra es la localidad que presenta un mayor número de plazas (14), seguido de Viñay (13) y Castiellu (11). La mayor parte de estas plazas se registran en alojamientos de turismo rural, concretamente en apartamentos rurales, seguido de casas rurales. Llama la atención que no existe registro para establecimientos hoteleros, por lo que se puede deducir que el turista busca dentro de este concejo una tipología de alojamiento que ofrezca una experiencia más privada y relacionada con el medio natural, característica significativa de este concejo que es conocido por su riqueza geológica. Hay un total de 6 altas en cuanto a bares, y **solo hay un restaurante en funcionamiento en la actualidad**, con un total de 84 plazas. **No existen registros en cuanto empresas de turismo activo.**

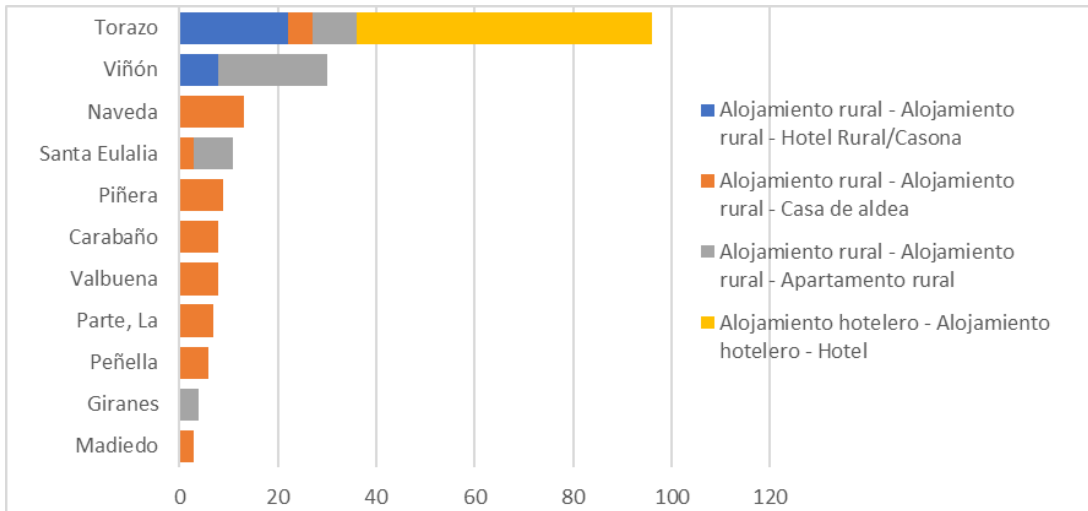
Gráfico 46. Número de plazas por localidades – Concejo de Bimenes



10.2.2 Cabranes

El número de altas en plazas inscritas para estos alojamientos es un total de 583, frente a las 50 plazas que corresponden a las bajas registradas. Las localidades que más altas han registrado durante los últimos 20 años, han sido Torazo (8) y Viñón (4). El resto de las localidades comparten entre 1 y 2 altas por localidad. Torazo es la localidad que más número de plazas registra con un total de 96 que se corresponden en su mayoría a alojamiento hotelero. Esta localidad fue declarada Pueblo Ejemplar en el año 2008. Viñón ocupa el segundo lugar con mayor número de plazas (30 plazas) que corresponden en su mayoría a apartamento rural; y Naveda con 13 plazas que corresponden íntegramente a casas de aldea.

Gráfico 47. Número de plazas por localidades – Concejo de Cabranes



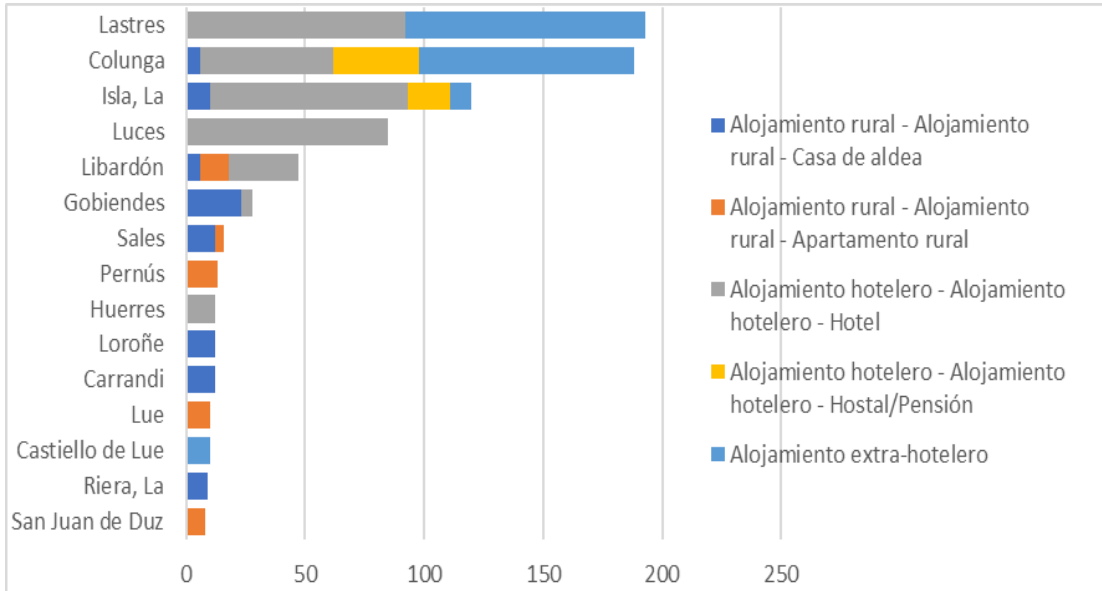
La tipología de alojamiento que más plazas registra son los alojamientos de turismo rural, que registran un total de 135 plazas. Le siguen las viviendas vacacionales con 92 plazas, y en este caso llama la atención que todas han sido dadas de alta en los últimos 5 años, por lo que se deduce que esta tipología tiene y tendrá un gran impacto en el total de plazas. Se registra un total de 5 restaurantes y 3 bares/cafeeterías. No existen registros para empresas de turismo activo.

10.2.3 Colunga

En el concejo de Colunga, desde el año 2000, se han registrado un total de 217 altas en establecimientos turísticos, de las cuales 14 figuran hoy como baja. El número de plazas inscritas para estos alojamientos es un total de 3354 plazas, de las cuales 202 plazas se han registrado como bajas para este mismo periodo. La localidad que más número de altas ha registrado es Lastres con un total de 63 altas, seguida de Colunga que registra 57, y por último La Isla con 22.

En cuanto al número de plazas por localidades, según muestra el gráfico siguiente, Lastres es la localidad que encabeza el ranking con un total de 193 plazas, seguida de Colunga con 188 y La Isla con 120 plazas.

Gráfico 48. Número de plazas por localidades – Concejo de Colunga

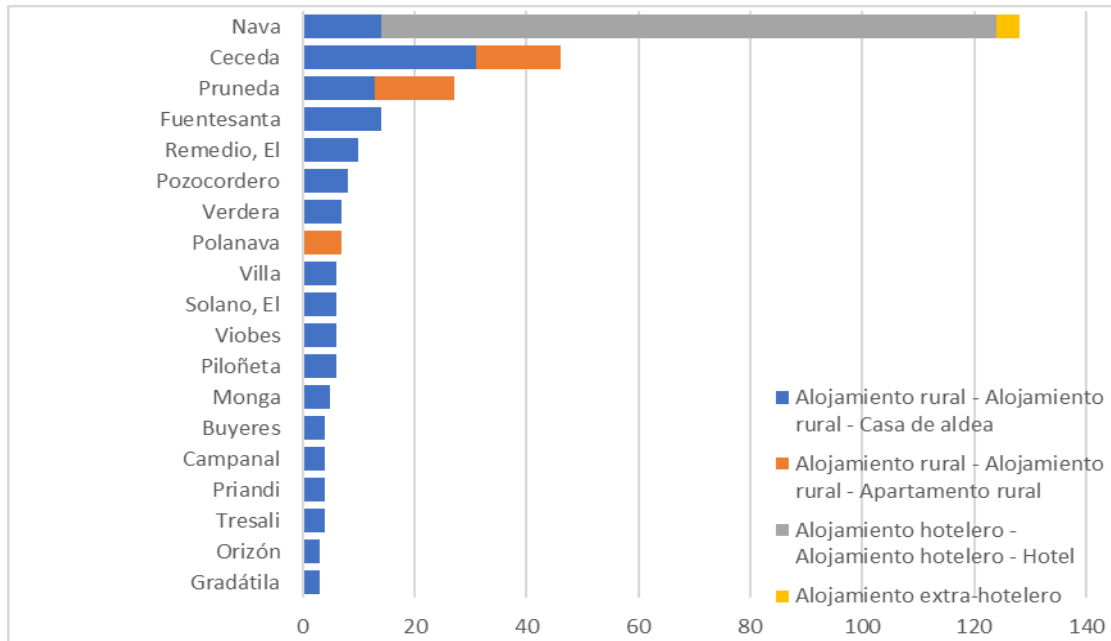


La tipología de alojamiento que más plazas registra en este concejo son los hoteles (362), en segundo lugar las viviendas turísticas y vacacionales (210) al ser un destino típico veraniego y en tercer lugar figuran los alojamientos de turismo rural (173). Esto denota que, aunque el turismo rural es el que menos peso tiene en este concejo, poco a poco se va consolidando. Se registran para este concejo un total de 27 altas en bares/cafeeterías y 20 restaurantes. Además, se registran 8 empresas de turismo activo, lo que puede denotar que parte de la elección de los turistas para este destino es la existencia de oferta de este tipo de turismo, que tiene mayor representación que en otros concejos ofreciendo diferentes actividades como surf, buceo o talleres en una granja escuela.

10.2.4 Nava

Desde el año 2000, se han registrado para el concejo de Nava un total de 118 altas en establecimientos turísticos, de las cuales 24 ya figuran como bajas para el mismo periodo. En cuanto al número de plazas inscritas para estos establecimientos, se han registrado un total de 1383 altas en plazas, mientras que 244 de las mismas figuran ya como plazas dadas de baja.

Gráfico 49. Número de plazas por localidades – Concejo de Nava

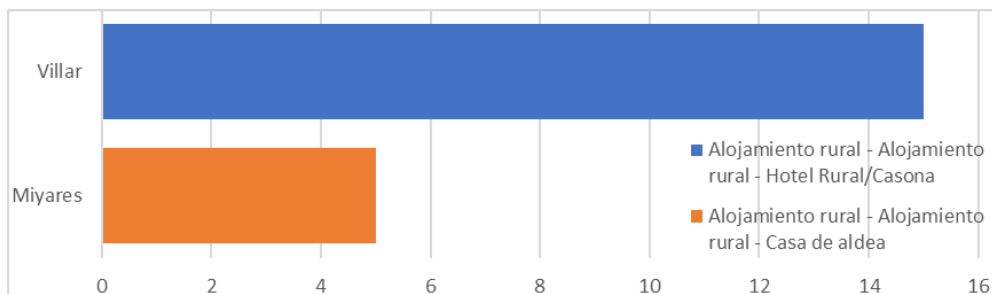


La localidad con más número de altas que se registra desde hace 20 años es Nava con un total de 32 altas, seguido de Ceceda con 12 y Pruneda con 6. La mayoría del resto de localidades registran 1 alta para todo este periodo. En cuanto al número de plazas por cada localidad, Nava es la que más plazas reúne (128) y probablemente la localidad más famosa del concejo al albergar el Festival de la Sidra, declarado de Interés Turístico Nacional y el Museo de la Sidra. En segundo lugar en cuanto a plazas se encuentra la localidad de Pruneda (46) y El Remedio (27). La tipología de alojamiento que registra un mayor número de plazas son los alojamientos de turismo rural con 184 plazas, seguidas de los establecimientos hoteleros con 110 y por último las viviendas turísticas y vacacionales con una mínima representación. Además, en este concejo se registran un total de 16 altas para restaurantes y 23 para bares/cafeeterías. También hay dos altas para agencias de viajes y 3 altas en empresas de turismo activo.

10.2.5 Sariego

Desde el año 2000, se han registrado para el concejo de Sariego un total de 13 altas de establecimientos turísticos, figurando 2 de ellas ya como bajas para este periodo. El número de plazas inscrito para estos establecimientos es de un total de 139 plazas, 69 de las cuales se dieron de baja en el año 2016. No se registra una localidad que sobresalga especialmente en número de altas desde hace 20 años, y la escasa cifra de altas en establecimientos turísticos en estos últimos años, pone de manifiesto el lento desarrollo turístico en este concejo. Las localidades de Carcabada, Miyares, Moral, Santianes y Villar registran 2 altas cada una; mientras que Barbecho, La Masanti y Pedrosa cuentan con 1 alta cada una.

Gráfico 50. Número de plazas por localidad – Concejo de Sariego



En cuanto al número de plazas por localidad, Villar es la que más plaza registra (15), seguida de Miyares (5). La tipología de alojamiento que predomina son los alojamientos de turismo rural. Cabe destacar que no existen altas en establecimientos hoteleros, por lo que se puede deducir que los turistas demandan en este concejo una tipología de alojamiento más privada y de carácter rural. Existe un alta en restaurantes y tres para bares/cafeeterías, aunque ninguna de ellas reporta información sobre plazas para cada uno. No existen registros de altas de agencias de viajes o empresas de turismo activo para este concejo.

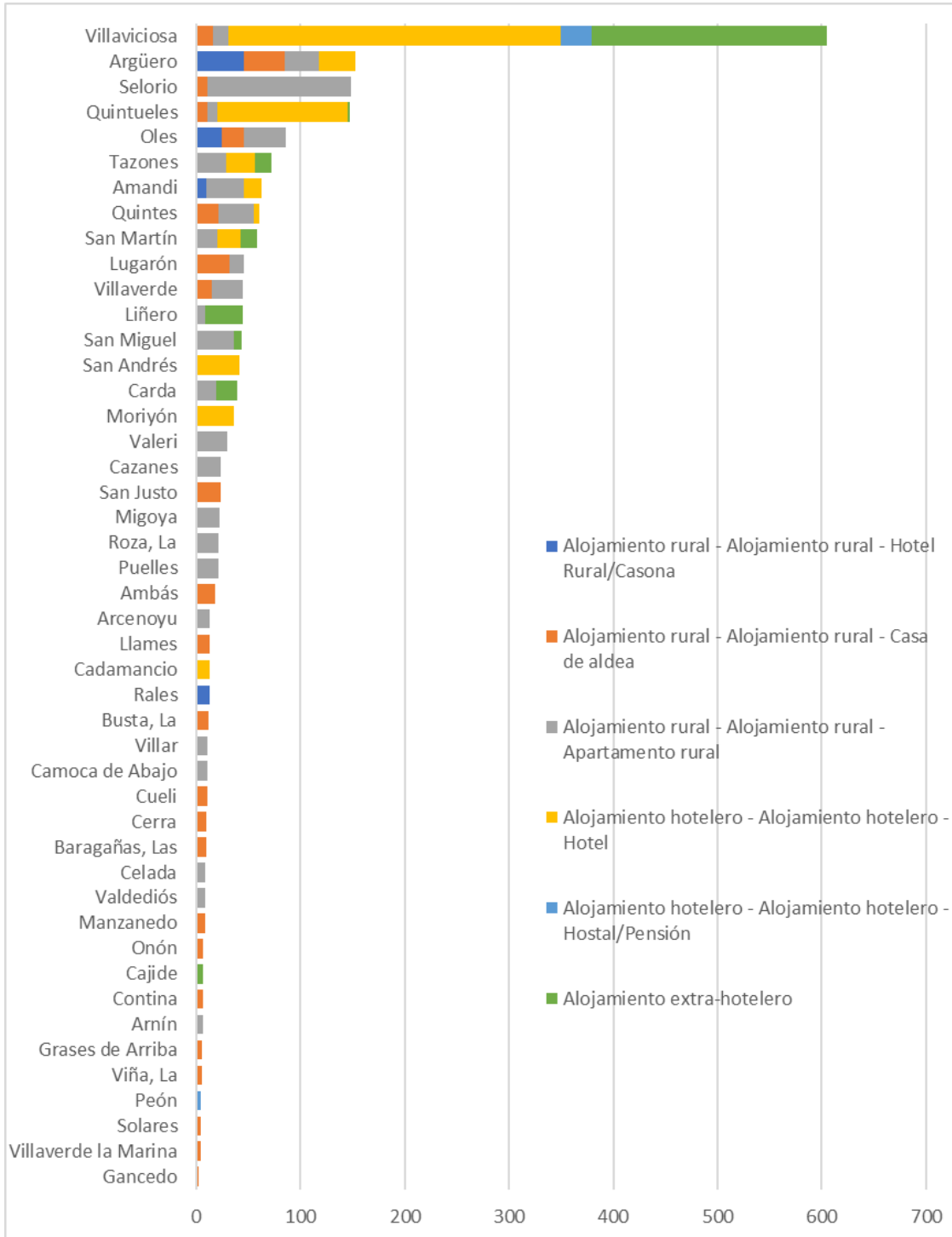
10.2.6 Villaviciosa

Se han registrado para el concejo de Villaviciosa desde el año 2000 un total de 426 altas en establecimientos turísticos, de las cuales 55 están registradas ya como bajas para el mismo periodo. El número total de plazas inscritas para estos establecimientos es de 8607, de las cuales 460 se corresponden con las bajas de plazas. La localidad que más altas registra dentro de este concejo es Villaviciosa (146), seguido de Selorio (31) y Argüero (25).

El número de plazas por localidad está representado en el siguiente gráfico. Podemos observar que después de Villaviciosa (559), Argüero es la localidad que más plazas registra (152) seguido de Oles (148) y Quintes (147).

La tipología que más plazas reúne en este concejo son los alojamientos hoteleros, que concentran un total de 639 plazas, muy próximas a las 632 que se registran para los apartamentos rurales. Llama la atención que todos los establecimientos para esta tipología han sido dados de alta a partir del año 2016, por lo que ha tenido un crecimiento exponencial. Cabe destacar también que los alojamientos extra-hoteleros tienen ya gran representación, sobre todo en núcleos urbanos como Villaviciosa. Además, existe un total de 5 altas para agencias de viajes y 14 altas para empresas de turismo activo, que incluyen actividades como surf, senderismo, piragüismo y marchas en caballo. Además, se han registrado un total de altas en bares/cafeeterías y 36 para restaurantes.

Gráfico 51. Número de plazas por localidad- Concejo de Villaviciosa



10.3 Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca

La carencia de datos estadísticos impide especificar datos de consumo o afluencia turística dentro de cada concejo de la comarca. El informe de Turismo en Asturias 2019 divide estas zonas geográficas en

occidente, centro y oriente. Como muestra la tabla que se presenta a continuación, Lastres es la localidad más demandada dentro de la comarca para todas las tipologías de turismo, seguida por Villaviciosa y Tazones; mientras que Nava representa la localidad menos demandada registrada en este informe.

La mayor parte del turismo que llega a la Comarca de la Sidra es nacional, con mercados como el madrileño, castellano leonés y vasco como los mayores emisores de turistas, seguidos de andaluces y catalanes, estos dos últimos especialmente en periodos estivales. El turismo extranjero se mantiene en niveles similares al del conjunto del Principado de Asturias, con cifras que rondan el 8-9 % sobre el total de visitantes recibidos, procedentes principalmente de Francia, Alemania y Reino Unido. Cabe destacar, a lo largo de los últimos años, el crecimiento exponencial de peregrinos que transitan por el Camino de Santiago que rondan un 50 % con respecto al total de senderistas.

Tabla 84. Demanda turística. Lugares visitados en la Comarca de la Sidra por turistas alojados en establecimientos de alojamiento colectivo del Oriente según tipo de alojamiento. Año 2019.

Lugares visitados oriente (%)	HOTELERÍA	TURISMO RURAL	AT/ALB/VV	CAMPING
Lastres	12,7	20,0	13,9	21,9
Villaviciosa	8,7	15,6	9,9	13,4
Tazones	5,4	10,6	4,0	4,7
Nava	1,8	3,1	3,3	1,5

10.4 El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca

10.4.1 Condiciones y limitaciones

Las directrices de las ayudas LEADER las restringen a la mejora de alojamientos y la limitan la creación de nuevos alojamientos a que se instalen en edificios existentes. Las operaciones de creación de nuevo alojamiento turístico no podrán tener una capacidad menor de 8 plazas, salvo que la actividad turística sea complementaria a otra ya existente, ni una categoría inferior a:

- Apartamentos rurales: Dos llaves.
- Casa de aldea: Dos trisqueles.
- Hoteles rurales: Dos estrellas.
- Campings: Primera categoría (tres tiendas).
- Albergues: Categoría superior (dos círculos).

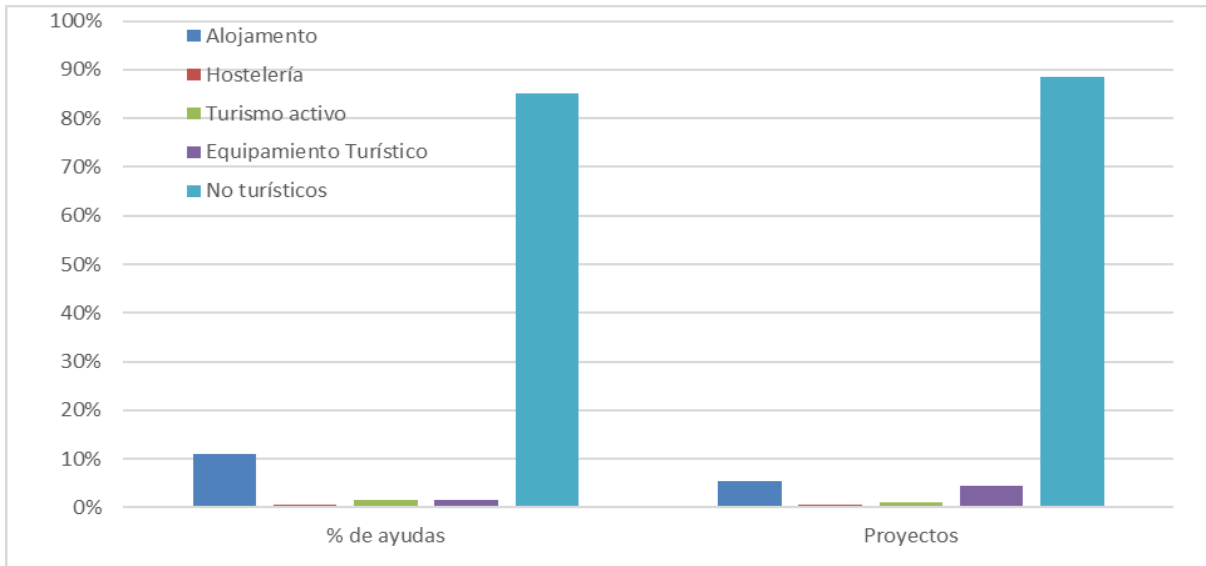
Las operaciones de creación o mejora de restaurantes deberán alcanzar una categoría mínima: primera o cuatro tenedores.

10.4.2 Análisis de los proyectos apoyados

Esta comarca, en número de proyectos, se sitúa en el segundo lugar de las comarcas que menos proyectos de turismo ha registrado, con el 12% de los proyectos. Además, tampoco es relevante el 14,8% de las ayudas concedidas que representa, siendo la cifra más baja de todas las comarcas.

En cuanto al tamaño medio, los proyectos turísticos representan un total de 591.006,48 euros frente a los 3.399.822,94 euros que corresponden a los no turísticos.

Gráfico 52. Número de proyectos y porcentaje de ayudas por tipologías



Dentro de los proyectos turísticos, el 75% de las ayudas y el 48% de los proyectos se han destinado a proyectos de alojamiento. **Casi la mitad de las ayudas y proyectos han sido para apartamentos**, que tiene una clara tendencia al alza en los últimos años. En cambio, el número de hoteles no tiene relevancia y las casas de aldea tienden a disminuir. Los equipamientos se llevan el 39% de los proyectos y el 11% de las ayudas. Bares y restaurantes son los establecimientos a los que menos ayudas y proyectos se destinan, con el 4% y el 1% respectivamente. **Destaca la presencia de albergues**, con el 37% de las ayudas y el 36% de los proyectos, vinculado al Camino de Santiago que tiene un recorrido en esta comarca de aproximadamente 35km.

10.4.3 Posibilidades de reorientación y mejora

El modelo turístico de esta comarca tiene grandes posibilidades de mejora en cuanto a sostenibilidad, dadas las características del territorio, que combina concejos costeros con demanda turística consolidada y estacional, y territorios rurales de interior. Dado este potencial, y a pesar de que la mayoría de las ayudas se han destinado a alojamientos, se podría reorientar eliminando las ayudas fuera de las zonas de ruralidad e impulsando el desarrollo turístico en estas zonas. De esta manera, se dinamizaría la economía local y contribuiría a que los concejos de interior pudiesen competir frente a otros destinos, aprovechando de igual manera sus características naturales para **impulsar también el desarrollo del turismo activo** en estas zonas.

11 Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales

11.1 El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias

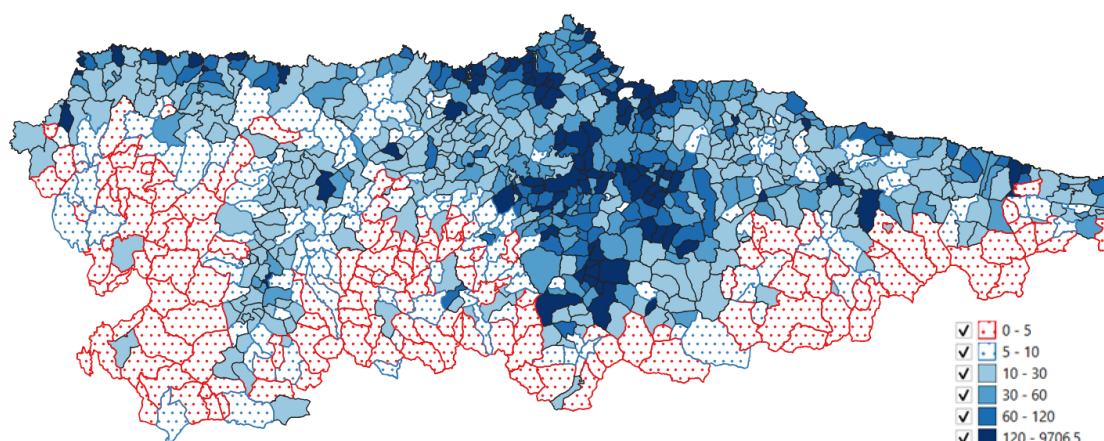
El declive demográfico, en forma de envejecimiento acelerado y despoblación, amenaza amplias franjas de la zona rural del Principado de Asturias. Algunas zonas, incluso, están en riesgo de desertización. Según los datos disponibles, 543 de las 857 parroquias asturianas tienen hoy menos de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, y 275 tienen menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado (Gráfico 1). En las 275 parroquias de menor densidad, que suman casi la mitad de la superficie regional (5.277,77 km²), viven poco más de 23.000 personas, mientras que otras 50.000 lo hacen en los 2.841,48 km² que suman

las otras 268 parroquias. En conjunto, por tanto, estas parroquias menos pobladas, que suponen el 76,6% del territorio regional, tienen una densidad inferior a los 10 habitantes por km² (9,08 habitantes por km²).

Además, la mayor parte de estas zonas están perdiendo población intensamente, aunque también hay algunas excepciones. 307 de las 543 parroquias han perdido más del 30% de su población desde 2001 y en 44 de ellas la caída supera el 50%. Con los datos de 2019, el promedio de habitantes en esas 307 parroquias es de 110 habitantes, y solamente 67 de ellas tienen más de 150 habitantes.

Algunas zonas, muy pocas, parecen estar escapando a este patrón: 12 de las 543 parroquias han ganado población desde 2001, varias de ellas con incrementos superiores al 10%, aunque en términos absolutos supone una ganancia de 10 o, en el mejor de los casos, 20 habitantes. Si se observa el periodo más reciente, el número de parroquias rurales que ganan población aumenta ligeramente: ya son 33 las que ganan población, aunque en algún caso las dinámicas de crecimiento son aún débiles e irregulares. Un dato interesante: de las 88 parroquias que han ganado población en Asturias entre 2011 y 2019, 67 tienen una densidad inferior a 100 habitantes/km²

Gráfico 53. Parroquias por densidad



El envejecimiento acelerado de la población, que es particularmente intenso en las zonas de baja densidad, está estrechamente ligado a la despoblación y limita enormemente la capacidad de estos territorios de revertir el declive demográfico por vía de la evolución natural de la población. En Asturias, todos los concejos presentan una proporción de población mayor de 65 años y de 80 considerablemente superior a la media nacional. Es más, un 45% de los concejos supera en más de dos veces la media nacional en lo que a proporción de población mayor se refiere. La situación comparativamente más grave se sitúa en los concejos del suroccidente del Principado (Ibias, Degaña), así como en algunos concejos del Alto Nalón (Sobrescobio y Caso) y del Valle del Ese-Entrecabos (Allande, Tineo, Salas y Cudillero). Otro dato interesante es que en 12 concejos (más de una quinta parte del total), la tasa de dependencia es superior a la unidad, esto es, hay más personas mayores de 65 años que aquellos en edad teórica de trabajar (de 15 a 64).

Esta situación plantea importantes interrogantes de tipo productivo y obliga a un análisis pesimista del contexto socioeconómico de estos territorios si no se introducen elementos externos que modifiquen la dinámica de evolución natural de la población. Por otro lado, dado que en Asturias el proceso de envejecimiento comenzó con cierto adelanto en comparación con el conjunto del país, es posible observar con claridad ciertos fenómenos que son mucho más incipientes a nivel nacional. Se conoce

como “envejecimiento dentro del envejecimiento” al progresivo aumento de la proporción de personas situadas en las edades más avanzadas (más de 80 años) dentro del grupo de personas mayores. Este proceso, facilitado por el extraordinario aumento en la esperanza de vida a lo largo de las últimas décadas, plantea un reto de primer orden para los sistemas de sanitarios y de atención a la dependencia, particularmente en territorios con una elevada dispersión de la población y/o con núcleos de población de difícil acceso.

El fenómeno creciente del envejecimiento poblacional y la despoblación rural tiene un impacto directo sobre otras realidades que marcarán, en cierta medida, el devenir de los territorios analizados:

- La falta de población en los marcos rurales conlleva, generalmente, un proceso de desagrarización que acaba por minorizar el tratamiento de las tierras y los montes, lo que a su vez agrava los procesos de degradación ambiental y aumenta los riesgos de eventos naturales negativos.
- La caída de la población hace que determinados sectores de servicios abandonen los municipios dada la imposibilidad de mantener una mínima capacidad competitiva. Incluso aquellos servicios que requieren presencialidad, como los asistenciales, pueden peligrar si no existe una masa crítica suficiente de población que justifique el desplazamiento o permanencia del proveedor de servicios en un determinado territorio.
- El rico patrimonio cultural puede verse dañado por el abandono y la falta de cuidado, de la misma manera que usos y costumbres arraigados y que forman parte del acervo cultural corren el riesgo de verse olvidados.
- Por último, también debe mencionarse una situación que por ahora tiene poca visibilidad social pese a afectar, cada vez, a más personas mayores: la soledad. Se trata de una circunstancia que afecta, particularmente, a las personas mayores y a las mujeres y que tiene consecuencias negativas para la salud mental de las personas mayores, así como para su integración social y la respuesta ante situaciones de emergencia.

11.2 ¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?

Evidentemente, el abandono de las zonas rurales no es un fenómeno reciente ni se limita al Principado de Asturias. Los datos demográficos en los países desarrollados, particularmente en Europa, muestran una clara tendencia hacia la disminución de la población, compartiendo además los principales indicadores tales como: bajas tasas de natalidad y fertilidad, elevada esperanza de vida, envejecimiento general de la población, concentración de la población en áreas urbanas y despoblamiento de las zonas rurales, etc.

En términos generales, España es un país esencialmente urbano, que presenta una distribución espacial con marcada dualidad entre los grandes ejes urbanos en expansión y unas zonas interiores esencialmente rurales con un despoblamiento cada vez más acusado. Una amplia mayoría de los municipios con una población menor a 5.000 habitantes han perdido población (en rojo), siendo pocos los que consiguen ganar población (en verde). En cambio, en aquellos municipios con una población superior a 5.000 habitantes, la situación está mucho más equilibrada: un 64% ha ganado población en la última década (en morado), frente al 36% en los que se ha reducido (en azul). Dicho de otra manera, en los municipios con menos de 5.000 habitantes, 4 de cada 5 han perdido población en la última década, mientras que en los de más de 5.000 habitantes, casi 2 de cada tres la han ganado.

En Asturias, la emigración hacia los núcleos urbanos del área central de la región, hacia otras provincias o hacia otros países ha sido una constante a lo largo de los dos últimos siglos, si bien se aceleró con la

transformación socioeconómica que España experimenta a partir de los años 50 del siglo pasado. En los años anteriores a la crisis iniciada en 2008, Asturias presentaba saldos migratorios positivos con el resto de España. Desde ese momento, y tras la llegada de la crisis, el saldo migratorio ha sido continuamente negativo, si bien en los dos últimos años (2020 y 2021) se conseguido revertir la situación.

En los últimos años ha continuado, el trasvase de población desde los concejos predominantemente rurales, situados en la periferia y alas de la región, hacia las zonas urbanas centrales. Algunos de estos concejos, como Caso, Cangas del Narcea, Tineo o Salas, han perdido un número muy significativo de habitantes en favor de los concejos del área central de Asturias. Las zonas con mayores problemas de despoblación tampoco se encuentran entre los destinos principales de los inmigrantes acogidos por nuestra región. Los concejos del oriente de Asturias, tanto costeros como de interior (Llanes, Ribadesella, Onís, Cabrales) y las grandes ciudades, han encontrado en la inmigración un cierto alivio a la evolución natural de la población. En otras zonas, predominantemente rurales, este fenómeno es mucho menos marcado.

En cuanto a la distribución por procedencia, los inmigrantes extranjeros provienen principalmente de América y otros países europeos, sin que se observe ningún patrón claro ligado a la ruralidad del destino. Únicamente podría apuntarse que los inmigrantes que llegan desde otros países de Europa son más numerosos, en términos relativos, en los concejos más próximos a la cordillera (Somiedo, Teverga, Quirós, Aller o Caso), mientras que los inmigrantes provenientes de países americanos se concentran principalmente en la línea costera (Llanes, Villaviciosa, Ribadesella, Valdés o Navia), con la excepción de Cudillero.

11.3 El perfil de los nuevos pobladores

Asentarse en una zona rural, esto es, en pueblos con poca densidad poblacional y en ocasiones ubicados en zonas remotas con escasez de servicios, supone un cambio importante en las condiciones de vida para aquellos nuevos pobladores que provienen de entornos urbanos. Los expertos han identificado cómo, en el proceso de migración urbano-rural, confluyen una serie de procesos relacionados con la transformación económica y social de los países desarrollados, en los que se da una creciente valoración del medio rural, un progresivo deterioro del modelo de vida urbano y un muy importante interés por la preservación medioambiental. Conforme esta tendencia se expande, alcanza a más capas de población y aumenta la heterogeneidad de los nuevos residentes rurales. Así, a lo que se inició como una migración eminentemente protagonizada las clases medias profesionales urbanas, se le fueron añadiendo nuevos perfiles bajo la etiqueta de “neorrurales”, que engloba una pluralidad de contextos, motivaciones y modos de vida .

En el caso de España, este fenómeno se inició con cierto retraso respecto a lo que se había experimentado en el contexto de los países desarrollados. No es hasta muy a finales del S.XX que se comienzan a atisbar ciertas tendencias de migración prorrurales, que atraen el interés de los investigadores. Una parte importante de los estudios se han centrado en el análisis de los motivos por los que una población determinada decide abandonar un entorno urbano para asentarse en un entorno rural, tratando de diferenciar entre si son más fuertes los factores push (repulsión de la ciudad por falta de trabajo, ritmo de vida urbano, hacinamiento poblacional, polución, etc.) o los factores pull, factores relacionados con la propia capacidad de las áreas rurales para atraer nueva población (menor coste de vida, atractivo de la naturaleza o un mercado laboral más propicio). En este sentido, un creciente número de estudios han corroborado la importancia de la dimensión simbólica, según la cual las

imágenes del idilio rural, de una vida en armonía con los ritmos de la naturaleza constituyen un elemento clave a la hora de entender las migraciones prorrurales.

Lo que parece una buena noticia, pues confirma que los entornos rurales disponen de herramientas para captar población - ya que los factores de atracción pesan más que los de expulsión - es al mismo tiempo una amenaza: si la imagen idealizada del medio rural se rompe, o no responde a las expectativas u otros competentes subjetivos de los nuevos pobladores, puede hacer fracasar el proyecto de vida que alentó su migración y, junto a esta, la deseada revitalización rural.

Aún con todas las cautelas como consecuencia de los razonamientos anteriores, en términos generales **se pueden identificar distintos tipos de nuevos pobladores** según su origen y su forma de relacionarse con el medio:

- Por una parte, estarían **los nuevos pobladores que retornan**, personas que se establecieron en ciudades y núcleos urbanos más poblados y vuelven al pueblo con el que tienen una vinculación previa. Dentro de estos retornados se pueden incluir a personas que vuelven con motivo de su jubilación, personas jóvenes hijos de vecinos del pueblo o la población fluctuante que pasa allí fines de semana o vacaciones y decide establecerse de forma fija. Este vínculo les permite disponer en dicho lugar de un importante capital de partida, como una casa familiar (frente al problema de tener que pagar un alquiler o una hipoteca en la ciudad), un negocio local en el que trabajar, un huerto en el que cultivar los propios alimentos, familia que facilite la conciliación en el caso de tener hijos, etc.
- Por otro lado, es posible identificar otro tipo de nuevos pobladores, **aquellos que cambian la zona urbana por la rural, pero se establecen en municipios cercanos a las ciudades**, en zonas periurbanas. Estos nuevos pobladores residen en zonas rurales, pero, por lo general, **su núcleo de interés laboral o económico se mantiene en las zonas urbanas**, a las que acuden también a disfrutar de bienes y servicios con los que el pueblo no cuenta. En la mayoría de los casos, no tienen una vinculación previa al territorio en el que se asientan.
- Finalmente, se encuentran las **personas, predominantemente de origen extranjero, que se desplazan a zonas rurales para ocupar empleos en sectores con oportunidades de empleo, como las ocupaciones vinculadas a las actividades asistenciales y de cuidados a personas mayores o la producción agroalimentaria y forestal**. Esta categoría de nuevos pobladores se encuentra fuertemente vinculada a la evolución de la economía, de forma que, en etapas expansivas (como hasta 2008), la llegada de inmigrantes a zonas rurales y los consiguientes procesos de reagrupación familiar permitieron suavizar el crecimiento vegetativo marcadamente negativo. Con el comienzo de la recesión de 2008, las llegadas se detuvieron de forma brusca y se inició un proceso de retorno hacia los países de origen o hacia entornos urbanos .

En los últimos años, el término “neorrural” ha ganado popularidad, haciendo referencia a aquellas personas que fijan su residencia y actividad laboral en un entorno rural, entendiendo dicho cambio como un giro a nivel vital en base a un deseo de conectar con la naturaleza, huir del ritmo de vida acelerado de las ciudades y disponer de más espacio para desarrollar su vida. Aunque, como hemos visto, los perfiles de nuevos pobladores son variados y no responden a un patrón único, el término viene a asociarse con personas de origen urbano que no cuentan con relaciones previas con el entorno rural en el que se establecen. Generalmente, su actividad económica principal sigue vinculada a las zonas urbanas a través del teletrabajo o por asentarse en entornos de la periferia urbana que permiten el desplazamiento diario a las ciudades. Es decir, básicamente designa al segundo grupo de nuevos pobladores anteriormente mencionado.

No obstante, sin perjuicio de las oportunidades abiertas por esta tendencia, que se ha potenciado como consecuencia de la pandemia y que resulta llamativa desde el punto de vista periodístico, es necesario ampliar el foco del análisis y tomar en consideración otras categorías de nuevos pobladores.

Asimismo, es muy importante ser conscientes del frágil equilibrio entre el asentamiento y el arraigo de los nuevos pobladores, para lo cual hay que considerar dos aspectos importantes. Por un lado, la viabilidad económica de los nuevos residentes, es decir, tienen que poder ganarse la vida para mantener la residencia en el lugar. La quiebra de este elemento durante la crisis de 2008 motivó el abandono de las zonas rurales por parte de una parte importante de los inmigrantes que se habían asentado durante el ciclo de expansión de la economía. Por otro lado, especialmente para aquellos nuevos pobladores con una orientación más utópica, es importante la cuestión afectiva, es decir, poder establecer lazos afectivos con la población local. Se ha demostrado que los nuevos pobladores pueden fortalecer el tejido socioeconómico del espacio en el que se asientan y favorecer la revitalización rural, pero, al mismo tiempo, deben sentirse acogidos e integrados en la comunidad, en lo que adquiere notas de una relación simbiótica.

Recientemente han surgido plataformas e iniciativas que buscan fomentar este equilibrio entre asentamiento y arraigo en los nuevos pobladores. Proyectos como “Holapueblo” o “Proyecto arraigo” asesoran a personas interesadas en trasladar su residencia a zonas rurales y les ponen en contacto con pueblos con necesidad de población, acompañándolos en el proceso de cambio de residencia. En el caso de “Holapueblo”, un requisito para participar en el programa es contar con una idea de emprendimiento que tenga viabilidad técnica, comercial y económica. Este requisito también lo aplica el “Proyecto Arraigo”, donde, además, se añade la posibilidad de hacerse cargo de un negocio local o teletrabajar. También se acepta en el programa a personas que puedan desarrollar trabajos con demanda en el mundo rural (agricultura, mantenimiento, mecánica...).

Como se ha apuntado, más allá de las motivaciones laborales, la capacidad de desarrollar un proyecto de vida satisfactorio y sentirse acogido por la comunidad es un factor muy determinante del arraigo del nuevo poblador al territorio en el que se asienta. De esta forma, la mayor parte de las personas que se interesan inicialmente por este tipo de proyectos no acaban estableciéndose en el medio rural, ya que se trata de un proceso largo en el que hay que pasar por distintas fases de evaluación de las ideas de negocio o de los perfiles personales y no todos los perfiles encajan con las necesidades de los pueblos. En el caso de Holapueblo desde su puesta en marcha en 2019 se han inscrito casi 2000 personas y se han mentorizado unos 70 proyectos. De todos los inscritos 64 personas iniciaron una nueva vida en 19 municipios distintos y se pusieron 17 negocios en funcionamiento.

La inclusión de estos requisitos por parte los proyectos pretenden asegurar la viabilidad económica de los nuevos residentes, así como revitalizar la economía de los pueblos con nuevos negocios. La contrapartida que ofrecen es poner en contacto a los participantes del proyecto con vecinos del municipio y facilitar su transición al nuevo modo de vida, ayudándoles con las gestiones necesarias y ubicándoles en lugares donde sus perfiles encajan. En el proceso se tienen en cuenta tanto las preferencias de los nuevos pobladores como las necesidades de las zonas rurales. Con todo ello este tipo de iniciativas tratan de asegurar que las personas que fijan su residencia en uno de los pueblos participantes lo hagan a largo plazo, posibilitando una regeneración demográfica en los municipios que participan.

11.4 Un plan piloto para atraer nuevos residentes

La gravedad de la situación obliga a ensayar medidas diferentes de las que se han venido aplicando hasta ahora. Indudablemente, los servicios y las infraestructuras en las zonas rurales han mejorado significativamente, aunque todavía está pendiente asegurar la conectividad digital, que podría ser un elemento clave para facilitar la actividad económica y el acceso a determinados servicios (educación, ocio, telemedicina, atención a la dependencia), para reducir la brecha con las zonas urbanas. Seguramente, la mejora de los servicios ha contribuido a mitigar el declive demográfico en algunas zonas, pero, por el momento, no ha constituido un incentivo suficiente para detener la pérdida de población, especialmente de población joven, en las zonas rurales más alejadas.

La posibilidad de poner en marcha de un plan piloto de atracción e integración de nuevos residentes sería una posible medida para superar los numerosos obstáculos que se han señalado en este documento y que, con carácter general, dificultan la llegada y el asentamiento de nuevos pobladores a las zonas rurales. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la eliminación de muchos de estos obstáculos, en realidad de la mayoría de ellos, queda fuera del alcance de los grupos de acción local y de las propias posibilidades operativas y presupuestarias de las estrategias de desarrollo local participativo financiadas a través de la medida LEADER.

Los proyectos de cooperación entre los grupos de acción local Leader podrían constituir un buen instrumento para poner en práctica algunas de estas líneas de actuación, mediante la aplicación de un plan piloto, que se estructuraría en cuatro grandes ámbitos de actuación:



La aplicación concreta de medidas de repoblación requiere generar un consenso social y un movimiento favorable a la llegada de nuevo pobladores sobre el terreno, para facilitar la instalación personal y laboral y asegurar y consolidar la inserción social.

La identificación de posibles nuevos pobladores debe realizarse de manera individualizada, personalizada, teniendo en cuenta las radicales diferencias de la normativa aplicable según la procedencia de los nuevos pobladores, ya que frente a la libertad de circulación de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (y por supuesto de los españoles o de quienes ya tienen permisos de residencia en España), los nacionales de otros países están sometidos a las limitaciones y exigencias de la legislación de extranjería,

La normativa sobre la llegada y permanencia de extranjeros en España es exigente, y no parece que pueda permitir fácilmente la llegada de contingentes importantes de inmigrantes sin una vinculación directa con la cobertura de puestos de trabajo para los que no se encuentran trabajadores. Sin perjuicio de la regulación específica del reagrupamiento familiar o de otras figuras que permitan la llegada o permanencia de extranjeros, la legislación solamente prevé la posibilidad de conceder la autorización inicial de residencia temporal y trabajo, salvo que se justifique que se disponen de medios suficientes para atender sus necesidades personales. Y en el caso de esas autorizaciones conjuntas de residencia y trabajo, se requiere que haya una oferta de trabajo de un empleador para cubrir un puesto vacante, o que se acredite suficientemente la capacidad para desarrollar una ocupación por cuenta propia.

		
---	--	--

Esta vinculación con el empleo dificulta la posibilidad de utilizar el instrumento de la contratación colectiva en origen para una estrategia general de atracción de nuevos pobladores, que queda sujeto a las previsiones que establezca anualmente el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Paralelamente a las acciones individualizadas dirigidas hacia colectivos en el extranjero, se podrán realizar actuaciones más generales de comunicación, por ejemplo mediante el desarrollo de un espacio digital común “Viviendo en la aldea en Asturias hoy” para dar visibilidad a las oportunidades que ofrece el territorio rural para desarrollar una vida profesional, personal, familiar y social plena, a través de las experiencias de quienes viven hoy en los territorios rurales del Principado, para aprovechar las nuevas tendencias sociales que valoran más positivamente la vida en las zonas rurales.

El objetivo final de esta iniciativa es conseguir que las personas que llegan a una zona rural, a un concejo o a un núcleo rural permanezcan en él, se integren plenamente en la comunidad local y contribuyan a su revitalización. La integración personal y social en una comunidad de pequeño tamaño, formada en su mayoría por personas que han convivido durante muchos años, con todo lo que ello implica en positivo, de vínculos sociales fuertes, pero a veces también con sus problemas de convivencia, puede no resultar sencillo y, en ocasiones, puede provocar el abandono de los nuevos pobladores, a los que, además de apoyarles es necesario pedirles un esfuerzo para conseguir esa plena inserción. La utilización del instrumento de las manifestaciones de interés o del concurso entre las parroquias rurales en la fase inicial puede facilitar este proceso de inserción y aclimatación social.

© Desarrollo de Estrategias Exteriores, SA, 2023	Autor: FMN Fecha: 02/05/2023 Página: 132 / 142
--	--

12 Análisis DAFO

A continuación se presenta un primer análisis DAFO, basado en el elaborado para el conjunto de las áreas rurales del Principado de Asturias, agrupadas temáticamente.

12.1 Fortalezas

Demografía y capital humano	Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta una alta calidad de vida	★★★★★
Producción agropecuaria	Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones	★★★★★
	Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas	★★★★★
	Disponibilidad de recursos hídricos que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas.	★★★★
	Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte municipios rurales	★★★
Agroalimentación	Existencia de Denominaciones de Origen para determinados productos autóctonos	★★★★★
	Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Marcas de Garantía y Alimentos del Paraíso	★★★★★
	Vinculación de la comarcaa con la imagen y la cultura de la sidra	★★★★★
	Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de las actividades de cooperación y de proyectos de Innovación	★★★★
	Productos agroalimentarios de calidad, con una imagen bien posicionada y diferenciada	★★★★
	Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido.	★★★★
	Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos.	★★★★
	Existencia de una entidad aglutinadora del sector. ASINCAR AEI, activa, con recursos, autosuficiente, y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el SERIDA o el IPLA.	★★★★
Forestal	Elevado potencial de producción de biomasa forestal	★★★★
	Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono	★★★
	Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos.	★★★

Sostenibilidad	Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	Disponibilidad de espacios de localización empresarial en la mayor parte de comarcas	★★★★★
	Tejido asociativo, social y empresarial comprometido con el territorio en la mayor parte de zonas rurales	★★★
Turismo	Especialización en turismo rural y ecoturismo	★★★★★
	Paisaje y patrimonio natural valioso, atractivo para el turismo y el ocio	★★★★★
	Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de interpretación...	★★★★
	Oferta turística de calidad media elevada	★★★★
Pesca	Alto grado de conocimientos tradicionales y de experiencia de los pescadores,	★★★★★
	Uso de artes de pesca artesanales y sostenibles menos impactantes en el medio ambiente marino que otros segmentos de pesca.	★★★★★
	Homogeneidad de la flota por segmentos, lo que facilita la gestión.	★★★★★
	Estructura organizada del sector con las Cofradías, Federación y la reciente creación de una OPP (Organización de productores pesqueros)	★★★★
	Existencia de una red de cooperación entre el sector e investigadores científicos	★★★
	Eficiencia del uso de los recursos y potencial para generar valor añadido y puestos de trabajo en la economía regional.	★★★

12.2 Debilidades

Acceso a la tierra	Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal	★★★★
	Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales	★★★★
	Escasez de suelo agrícola disponible	★★★★
Demografía y capital humano	Falta capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales	★★★★
	Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico y creciente masculinización.	★★★★
Producción agropecuaria	Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario	★★★★

	Escasa cooperación entre productores agrarios	★★★★
	Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica	★★★★
	Limitada oferta formativa para el sector primario	★★★★
	Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.	★★★
	Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales	1
Agroalimentación	Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores	★★★★★
	Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación	★★★★★
	Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.	★★★★
	Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados	★★★★
	Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos	★★★★
	Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias	★★★★
	Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional	★★★★
	Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno	★★★
	Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y oportunidades y la seguridad alimentaria	★★★
	Escaso poder de negociación con proveedores y clientes	★★★
	Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de las comarcas que los producen	★★
	Localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y transporte.	★★
Forestal	Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal	★★★★★
	Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, espacios de aprovechamiento silvícola, etc.	★★★★★
	Falta conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques	★★★★★
	Infrautilización de los recursos forestales para la producción de biomasa.	★★★★

Emprendimiento y diversificación	Reducido tamaño de las empresas	★★★★★
	Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria	★★★★
	Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).	★★★★
	Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales	★★★★
	Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional	★★★★
	Escasa capacidad de atracción de inmigrantes	★★★
Turismo	Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas	★★★
Infraestructuras y servicios	Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general	★★★★★
	Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar	★★★★★
	Baja cobertura de banda ancha fuera de los núcleos principales	★★★★
	Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias	★★★★
	Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado.	★★★
Pesca	Tendencia general a la disminución del número de unidades productivas en flota	★★★★
	Flota pesquera atomizada, al igual que su sistema empresarial	★★★★
	Falta de medios electrónicos para el control y seguimiento de la pesca	★★★
	Desigual implantación regional de planes de gestión pesquera	★★★
	Flota con poca capacidad de innovación e inversión a nivel individual	★★★
	Escaso control de especies invasoras	★★★
	Empresas familiares con estructuras de comercialización sencillas y cadenas de suministro cortas	★★★
	Poca capacidad para incorporar cambios y exigencias regulatorias y de gestión	★★★
	Antigüedad de gran parte de la flota	★★★

12.3 Oportunidades

Demografía y capital humano	Ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal	★★★★★
	Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida.	★★★★★
	Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, etc.)	★★★★★
Producción agropecuaria	Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura)	★★★★★
	Existencia de recursos complementarios poco explotados (apicultura, micología, frutos secos, pequeños frutos, plantas medicinales...)	★★★★★
	que pueden permitir la diversificación de la producción primaria	
	Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico	★★★★★
	Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes a incorporarse	★★★★
	Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos	★★★★
	Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería ecológica, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad.	★★★★
	Implantación de ecoesquemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales.	★★★★
	Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no intensivas	★★★★
	Posibilidades de desarrollo de ganadería menor (cabras y ovejas) en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre el control del matorral.	★★★
Agroalimentación	Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias.	★★★★★
	Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)	★★★★★
	Potenciación de la “marca” de las producciones de Asturias, como productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza, a través de la marca de garantía ALIMENTOS DEL PARAISO NATURAL.	★★★★★
	Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño	★★★★★

	Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios del canal hostelería, restauración y catering. (HORECA).	★★★★★
	Nuevos canales de comercialización (on-line, proximidad, gourmet, tiendas especializadas) que pueden permitir ampliar y diversificar clientela.	★★★★★
	Desarrollo de actividades de innovación ligadas a la innovación en procesos, desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases.	★★★★★
	Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales	★★★★★
	Sumarse a las marcas de calidad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales	★★★★★
	Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario.	★★★★★
Digitalización	Utilización de las TICs para la optimización de los servicios públicos en las zonas de menor potencial demográfico	★★★★★
	Digitalización ofrece oportunidades para desarrollar servicios avanzados desde las zonas rurales y atraer profesionales a esas zonas (nómadas digitales)	★★★★★
	Generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y la comercialización de productos y servicios	★★★★★
Forestal	Condiciones favorables para la producción forestal y el desarrollo de la silvicultura si se aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental.	★★★★★
	Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora	★★★★★
	Potencial de creación de empleo y atracción de población	★★★★★
Sostenibilidad	Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes	★★★★★
	Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogas)	★★★★★
	Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	Los servicios de alto valor añadido (ingeniería, diseño, tecnologías), con alta productividad y con potencial de teletrabajo pueden deslocalizarse fuera de las zonas urbanas	★★★★★
	Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas	★★★★★
	La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.	★★★★★

	Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas (en especial personas mayores).	★★★★★
	Incremento estacional de población y turismo	★★★★★
	Mejora de la formación en emprendimiento y del capital humano	★★★★
	Servicios de “economía plateada” a la creciente población envejecida residente en el medio rural	★★★★
	Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades (bioeconomía, industria digital)	★★★★
	Reforzar el acceso a instrumentos financieros	★★★★
	Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación	★★★
Turismo	Nuevas formas de turismo: náutico, pesquero, agroturismo, turismo activo, etc.	★★★★★
	Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente	★★★
	El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población	★★★
Infraestructuras y servicios	La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades	★★★★
Pesca	Interés del consumidor por las iniciativas que promueven la trazabilidad de los productos y por las marcas/ certificaciones comerciales.	★★★★
	Aprovechamiento de especies accesorias y subproductos.	★★★★
	Oportunidades de comercialización de productos a través de Internet.	★★★★
	Mayor participación de los pescadores en las decisiones y normas de pesca.	★★★
	Desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad marina.	★★★

12.4 Amenazas

Acceso a la tierra	Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias	★★★★★
Demografía y capital humano	Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria	★★★★★
	Aumento de los desequilibrios internos dentro de las propias comarcas rurales, con marginación de las zonas periféricas, que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica.	★★★★★

	Escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica.	★★★★
	Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo.	★★★
	Despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales	★★
Producción agropecuaria	Falta de reemplazo en la actividad agraria	★★★★★
	Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones	★★★★★
	Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (carburantes, cereal, electricidad, fertilizantes, forrajes...) no correspondido con el precio de venta de los productos agrícolas	★★★★★
	Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado	★★★
	Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario	★★★
	Bajo nivel de productividad del empleo agrario	★★★
	Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.	★★★
	Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas	★★★
	Conflictos entre algunas especies de la fauna y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.	★
Agroalimentación	Incremento de precio de las materias primas y costes de producción	★★★★★
	Aparición de productos sustitutivos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutivos artificiales, (carne, leche, pescado, de laboratorio.	★★★★★
	Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios no se reconocen en los precios	★★★★★
	Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)	★★★★★
	Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.	★★★
Digitalización	Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en determinadas áreas	★★★
Forestal	Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto	★★★★★

	Crecimiento de las masas forestales de especies alóctonas	★★★★★
	Incendios forestales	★★★★★
Sostenibilidad	Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines	★★★★
	Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto	★★
	Falta de sucesión en las explotaciones provoca la pérdida de los mecanismos de transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales	★★
	Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería	★★
	Daños por fauna salvaje, que provoca pérdidas en las explotaciones y genera malestar social en las zonas rurales	★★
Emprendimiento y diversificación	Exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento	★★★★★
	Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.	★★★★★
	Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades	★★★★
	La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales	★★★★
	Descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales	★
Turismo	Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular	★★★★★
	Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)	★★★★
	Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación	★★★
	Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística	★★★
	Estacionalidad de la demanda turística	★★★
	Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos	★★★
Infraestructuras y servicios	Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos	★★★★★
	Restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.	★★★
Pesca	Escasez de cuotas de las principales especies de interés para la flota	★★★★★
	Competencia de otras flotas que utilizan practicas pesqueras no sostenibles	★★★★

	Estancamiento de los precios de los productos pesqueros frescos	★★★★
	Exceso de normativas pesqueras impuestas por Europa	★★★
	Pesca ilegal en zonas productivas que amenaza la gestión de planes de explotación	★★★
	Sector pesquero con bajo interés en la innovación	★★★
	Presencia de especies exóticas o invasoras que pueden alterar biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas	★★★